

JUEVES

30 DE JUNIO DE 2022

AÑO CVI TOMO III, NO. 38.284 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Héctor López Ramírez

Bernardo González, director de Managed Services de KIO Networks; Octavio Camarena, director de KIO Application Management, y Ricardo Massa, director de Marketing de KIO Networks, durante el foro.

EXPERTOS: LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL ES CLAVE EN LAS EMPRESAS

Automatizar empodera a los trabajadores, no los desplaza

Utilizar bien la tecnología ayuda a ser competitivo y productivo, se destacó en el primer día del Foro Excelsior

POR KARLA PONCE Y AURA HERNÁNDEZ

La transformación de las empresas debe pasar por la automatización, ya que es una tecnología de fácil acceso que puede aplicarse en cualquier nivel de la organización para acelerar procesos y ser más productivos.

Al participar en una mesa durante el primer día del Foro Excelsior, que continuará este jueves, Octavio Camarena Villaseñor, director de KIO Application Management, explicó que la transformación digital no es una moda, sino una herramienta para lograr la supervivencia de una empresa.

Significa, dijo, utilizar tecnologías y plataformas digitales para acelerar, modificar o reemplazar actividades, procesos o, incluso, los modelos de negocios.

Reconoció que la automatización puede ser difícil de implementar porque la gente suele pensar que con la automatización y el uso de robots se van a quedar sin empleo.

“Yo soy un fiel creyente de que la automatización no va a reemplazar a los humanos, va a empoderar a muchos de los trabajos de los seres humanos”, destacó.

Si se liberan las tareas repetitivas, las personas dentro de las organizaciones pueden dedicarse a nuevos proyectos, sostuvo.

Destacó que la transformación digital en las empresas se aceleró debido a la pandemia, lo que ayudó a su sobrevivencia, además de mantenerlas relevantes y competitivas. Decisiones que tardaban en tomarse tres o cuatro años, debieron tomarse en sólo tres o cuatro meses.

Camarena resaltó que la transformación digital no sale de los departamentos de sistemas, sino de los Consejos de Administración; es decir, la tecnología ya no es un sector separado, sino la columna vertebral en cualquier compañía.

Otras mesas abordaron temas como las nuevas tecnologías financieras y el futuro del consumo.

DINERO



DINERO

La meta: que más personas usen los servicios bancarios

Mejorar herramientas digitales, como las apps, ayudará a aumentar la inclusión financiera entre las nuevas generaciones, sin importar su nivel social. / 5

La banca se coordina para dar mejores servicios

Gracias a su Ley Fintech, publicada en 2018, México es líder en América Latina en Open Banking: cuando los bancos comparten entre sí datos de sus clientes. / 5

El metaverso definirá el futuro del consumo

Ropa, accesorios o piezas de arte son ejemplos de bienes que sólo existen en el mundo virtual, pero serán tendencia en compras los próximos cinco años. / 5

SUBE A 53 CIFRA DE MUERTOS EN TEXAS

Identifican a chofer; fingió ser migrante

EL TRÁILER ABANDONADO EN SAN ANTONIO cruzó por dos puestos de control en EU sin que fuera detectado por autoridades; 16 migrantes siguen hospitalizados

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Homero “N”, el hombre que conducía el tráiler con migrantes que fue abandonado cerca de San Antonio, Texas, intentó hacerse pasar por una de las víctimas para no ser detenido, informó el Instituto Nacional de Migración (INM).

Sin embargo, fue capturado por cámaras de seguridad instaladas en Laredo y ahora está detenido junto con Juan Francisco D’Luna-Bilbao y Juan Claudio D’Luna-Méndez, dos mexicanos relacionados con la tragedia, que ha dejado 53 muertos. De los migrantes rescatados, 16 continúan hospitalizados.

Francisco Garduño, director del INM, indicó en conferencia que el tráiler pasó por dos puestos de control de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos ubicados en Texas. Además, los datos del camión fueron clonados y no pasó en ningún momento por México.

En tanto, el gobernador de Texas, Greg Abbott, anunció que habilitarán más puntos de revisión de camiones, aunque descartó revelar las ubicaciones de las nuevas garitas.

GLOBAL | PÁGINA 18



Foto: AFP

Botellas de agua son depositadas en el altar a los fallecidos.



Foto: Reuters

Homero “N” fue capturado en Laredo manejando el tráiler.

GLOBAL

“Iba por mejores oportunidades”

José Luis, uno de los mexicanos hallados en el tráiler, dejó el ejército y no había compartido con algunos familiares su deseo de cruzar hacia EU. / 18

Responden 4 países a la tragedia

México, EU, Guatemala y Honduras coordinarán una respuesta ante el drama de 53 migrantes muertos tras ser abandonados en un tráiler, en San Antonio.

La SRE informó que altos cargos de los cuatro países se reunieron en la embajada de México en Washington, DC, donde acordaron trabajar de manera conjunta para apoyar a los heridos y a las familias de las víctimas.

— Enrique Sánchez

GLOBAL | PÁGINA 18

RUMBO A ELECCIÓN 2024

Autorizan al INE indagar actos de precampaña

POR AURORA ZEPEDA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio luz verde al INE para investigar actos anticipados de campaña rumbo a 2024.

Esto, luego de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se quejó porque la Unidad de lo Contencioso Electoral le inició una investigación por actos anticipados de campaña. Argumentó que esa indagatoria ya la realiza el Instituto Electoral de Hidalgo.

Sin embargo, el TEPJF declaró improcedente su queja por considerar que un mismo hecho puede generar diversas irregularidades que dos autoridades pueden investigar según el ámbito de su competencia.

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA

Foto: Especial

César Yáñez asume subsecretaría en Segob

En un enroque, Yáñez fue nombrado ayer subsecretario de Desarrollo Democrático y Rabin Dranath Salazar es el nuevo coordinador de Política y Gobierno de Presidencia. / 2

PRIMERA

Asesinan a otro periodista; suman 13 durante este año

Antonio de la Cruz, quien laboraba en el diario *El Expreso*, fue baleado cuando salía de su domicilio en Ciudad Victoria, Tamaulipas. / 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 9
Javier Aparicio 10



ADRENALINA

TIEMPO EN CONTRA

Tener plantillas amplias y rotar jugadores será clave en el Apertura 2022, que durará 122 días debido al Mundial.

EXPRESIONES

IDENTIDAD SONORA

El francés Sylvain Gassançon enlista los objetivos que tendrá a partir de enero, cuando empiece a dirigir la OFUNAM. / 20

FUNCIÓN LONGORIA Y SALDAÑA

UNIDAS EN TALENTO Y AMISTAD

Para visibilizar a los latinos, las actrices producen *Gordita Chronicles*, serie sobre la búsqueda del sueño americano.

Observe un avance de la serie, disponible ya en HBO Max.

Fotos: Reuters y Cortesía Kika Barona/ Universidad Veracruzana

PN

POLÍTICA NACIONAL

SOLICITAN PRÓRROGA PARA ACATAR FALLO. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados solicitó al Tribunal Electoral una prórroga para responder a la sentencia que le ordena integrar a Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente. El presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, explicó que buscan encontrar una salida jurídica.

— Ximena Mejía

BUSCA ASEGURAR PROCESAMIENTO DE CRUDO

Planea coquizadora en Oaxaca para 2024

LA PLANTA SE CONSTRUIRÁ en Salina Cruz, pero no dará tiempo de dejarla operando, debido al fin del sexenio, afirma el presidente López Obrador

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la nueva coquizadora que se prevé construir en Salina Cruz, Oaxaca, se inauguraría a finales de agosto de 2024, pero no la dejará operando, ya que “no nos alcanza el tiempo”.

“El petróleo va a seguir siendo negocio, no es que yo lo desee, lo mejor es la transición energética, lo mejor es que se avance en energías renovables, limpias, pero son procesos que llevan tiempo y, en algunos casos, por eso están padeciendo, no supieron manejar los tiempos y se creyeron lo que se decía de que pronto ya todo iba a ser con energías renovables”, expresó el Presidente durante su conferencia matutina de ayer.

Señaló que, como prevé que la crisis de precios altos de petróleo se prolongue,



Foto: Especial



Lo mejor es la transición, que se avance en energías renovables, limpias, pero son procesos que llevan tiempo.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

México busca asegurar el procesamiento de crudo y producir gasolina para cubrir la demanda interna, con la rehabilitación de seis

refinerías y el inicio de operaciones en la de Dos Bocas, en 2023.

PLAN ANTIINFLACIÓN

A once días de viajar a la Casa Blanca para entrevistarse con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que se suscribirán acuerdos “muy importantes” para ambas naciones.

Desde Palacio Nacional, el mandatario dijo que, previo al encuentro del próximo

12 de julio, hay un muy buen ambiente y una relación de respeto entre ambos gobiernos y sus líderes.

“Vamos a suscribir acuerdos muy importantes para el pueblo de México y de Estados Unidos, para las dos naciones, porque hay muy buena relación con el presidente Biden y es una relación política, entre gobiernos que tenemos que actuar de manera responsable en beneficio de nuestros pueblos, pero, también, es una relación de simpatía. Yo le tengo simpatía al presidente Biden, lo considero una gente buena y siempre va a contar con nuestro apoyo y respeto”, destacó López Obrador.

Reiteró que en el encuentro propondrá un plan para enfrentar la inflación y evitar, así, el alza en alimentos y energéticos en ambos países.

“Vamos a buscar la forma de ayudarnos, que todos los estadounidenses y los mexicanos puedan tener un aliento, un respiro para enfrentar esta crisis inflacionaria... hay muy buena voluntad de parte del gobierno de Estados Unidos, respeto hacia el pueblo de México... el presidente Biden nunca ha ofendido al pueblo de México y eso se reconoce”, indicó el presidente López Obrador.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Salir primero

En entrevistas recientes, los dirigentes nacionales de los partidos que forman la alianza Va por México —PRI, PAN y PRD— me han dicho que la oposición no tiene prisa para iniciar el rejuogo de sus aspirantes presidenciales.

De diferentes maneras, **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** sostienen que sería un error picar el anzuelo que ha lanzado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al adelantar el proceso sucesorio. En corto, algunos actores políticos admiten que es mejor no asomar por ahora la cabeza, porque se convertirían en blanco de ataques por parte del gobierno.

Sin embargo, si uno observa las encuestas sobre la carrera de 2024, verá que quienes están en mejor posición en cuanto al conocimiento que tiene la opinión pública de ellos son los que, de manera directa o indirecta, se colocaron antes en la línea de salida.

Eso incluye a la oposición, en la que por ahora destaca **Enrique de la Madrid**. Hace casi un año que el exsecretario de Turismo dijo que buscaría la candidatura y, aunque inicialmente su destape no generó mucho interés, poco a poco se ha ido metiendo en los sondeos de opinión.

Es pronto para saber quiénes estarán en la boleta electoral de la elección presidencial, pero lo indudable es que arrancar temprano es fundamental. Lo demostró **Vicente Fox** desde finales de los años 90. Para cuando reaccionaron los demás panistas interesados en la candidatura del año 2000, el guanajuatense —quien había salido tres años antes de la elección— ya les llevaba tanta ventaja que ya nadie más se animó.

No entiendo muy bien los argumentos de quienes se niegan a esperar “el mejor momento” para anunciar sus intenciones. A diferencia de las corcholatas del oficialismo —que tienen que amarrar sus ideas propias y concentrarse en destacar su lealtad hacia **López Obrador**—, los prospectos de la oposición no tienen limitaciones para hablar sobre sus aspiraciones y sobre los temas espinosos a los que precandidatos de Morena no osan acercarse.

Otra aspirante que ha entendido los beneficios de arrancar temprano es la senadora panista **Xóchitl Gálvez**, quien se adelantó en anunciar su aspiración a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, dejando atrás a los otros precandidatos de la oposición y aprovechando el vacío del oficialismo en torno de la sucesión de **Claudia Sheinbaum**.

Por supuesto, sería ideal que quienes ocupan cargos de decisión —ya sean de elección o de designación— se dedicaran exclusivamente a hacer el trabajo para el que les paga el contribuyente y se dejaran de futurismos, pero es un hecho que, en la política mexicana de estos tiempos, los comicios comienzan a decidirse mucho antes de que abran las urnas e incluso antes del inicio de las campañas formales.

RELEVA A RABINDRANATH SALAZAR

César Yáñez llega a Gobernación

Quien fuera coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia se convirtió en subsecretario de Desarrollo Democrático

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
E ISABEL GONZÁLEZ
nacional@gimm.com.mx

Luego de tres años al frente de la Coordinación de Política y Gobierno de la Presidencia, Cesar Yáñez, uno de los hombres más cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador desde hace más de 25 años, se incorpora a la Secretaría de Gobernación, que encabeza por Adán Augusto

López, como subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, luego de que el jefe del Ejecutivo federal lo designara.

El funcionario sustituye en el cargo al morelense Rabindranath Salazar, quien fuera nombrado en junio de 2020 por el propio Presidente en la dependencia entonces a cargo de Olga Sánchez Cordero.

Ambos funcionarios estuvieron esta mañana en las oficinas de Bucareli, junto al secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Yáñez Centeno es uno de los personajes que más conoce al Presidente de la República y a toda su familia, ya

que se incorporó a su equipo de trabajo desde 1997 y, en el año 2000, se convirtió en el vocero del entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Al surgimiento de Morena, en 2015, César Yáñez se desempeñó como secretario de Comunicación y Prensa de esa fuerza política, hasta 2020, y previamente estuvo presente en todos los recorridos por el país y el extranjero llevados a cabo por López Obrador a lo largo de sus campañas.

En 2018, López Obrador designó a César Yáñez Centeno como coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, cargo que hasta ayer desempeñó.



Foto: Especial

Cesar Yáñez es una de las personas más cercanas al Presidente.

BUSCAPIÉS

*En el periodo 2005-2014, más mexicanos volvieron al país de los que emigraron a Estados Unidos. En esa década, salieron 2.3 millones y regresaron 2.4 millones, de acuerdo con datos del Pew Research Center. Sin embargo, a partir de ese último año esa tendencia se ha revertido, para volver a los niveles de fines del siglo pasado, cuando por cada cinco mexicano que se iba, solamente uno volvía.

*Ese fenómeno se advierte en la tragedia de San Antonio, donde apareció un tráiler con decenas de migrantes muertos. Por lo menos la mitad de las personas indocumentadas que viajaban hacinadas en su caja eran originarias de México. La expulsión se ha reiniciado con fuerza, ahora no sólo por cuestiones económicas, sino también de seguridad. En un año, las detenciones de mexicanos en la frontera estadounidense han aumentado 35 por ciento.

*A decir del Banco Mundial, siete de cada cien dólares que ingresan en México por concepto de remesas son usados para cubrir las cuotas de los traficantes de personas, quienes habrían obtenido mil 648 millones de dólares el año pasado por parte de migrantes mexicanos. El gobierno suele festejar el aumento de las remesas, sin reparar en los riesgos que implica ganar ese dinero ni en el hecho de que parte de él cae en manos de los polleros.

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Creel se destapa para la Presidencia

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, del PAN, se apuntó para contender por la presidencia de la República en 2024.

El exsecretario de Gobernación manifestó públicamente sus intenciones presidenciales durante un encuentro en Jalisco, organizado por la agrupación política Confío en México.

En el encuentro, donde participaron emecistas, panistas y priistas, el legislador dijo estar preparado y con la convicción y determinación para encabezar la candidatura rumbo a las elecciones presidenciales en 2024.

— Ximena Mejía



Foto: Cuartoscuro

Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados.

Encinas da positivo a covid-19

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, dio positivo a covid-19 ayer, por lo que se aislará en casa, manteniéndose atento a los asuntos de su competencia, así lo dijo el propio funcionario.

“Informo que di positivo en la prueba covid-19. Atenderé los protocolos sanitarios y estaré pendiente de los asuntos a distancia”, escribió en Twitter.

Alejandro Encinas no había sido contagiado durante estos poco más de dos años de la pandemia de covid-19. Cuenta con su esquema completo de vacunación y refuerzo.

— Enrique Sánchez

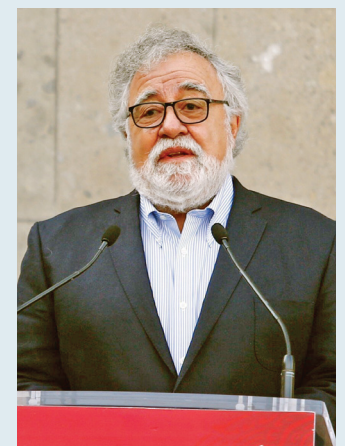


Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunitarioAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor VisualEXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Peace of Mind as a Service

En KIO, además de facilitar la transformación digital de tu empresa, usamos toda nuestra infraestructura, experiencia y liderazgo para hacer que tu mente descansa cuando necesita hacerlo.

Así tomar mejores decisiones, es posible.

Tu mente, el Centro de Datos que más nos importa.



kionetworks.com



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

¿Corcholata de la Iglesia para el 24?

• No faltará quien diga que vivimos en un Estado laico y que por esa razón no estuvieron presentes. El argumento no tiene sustento.

El cardenal **Carlos Aguiar**, hombre con influencia en El Vaticano, celebró ayer sus 25 años como obispo con una misa en la Basílica de Guadalupe.

Lo acompañaron, además de la jerarquía católica, familiares, empresarios y sólo dos políticos: el senador **Ricardo Monreal** y el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**. Ambos en primera fila.

No faltará quien diga que uno de ellos, **Monreal**, es la *corcholata* de la Iglesia católica para el 2024. Asistentes del evento nos revelaron que los integrantes de la jerarquía católica aprovecharon para reunirse, en corto, con el coordinador de los senadores de Morena en el Senado.

Le plantearon su preocupación por la incontenible violencia que azota al país y le pidieron que no quite el dedo del renglón: revisar la fallida estrategia de seguridad de este gobierno, "que no ha logrado más que extender el crimen por todas partes".

Nos hizo notar que el durísimo comunicado que la Conferencia Episcopal Mexicana emitió después del asesinato de los jesuitas, incluía un guiño al político de Zacatecas:

"Ante la gravedad de los hechos, hacemos un llamado al gobierno federal y a los distintos niveles de autoridades, en consonancia con el pronunciamiento que se ha realizado desde el Senado de la República: es tiempo de revisar las estrategias de seguridad que están fracasando. Es tiempo de escuchar a la ciudadanía".

Notoria la ausencia de obradoristas destacados. ¿Será que no los invitaron en respuesta a la generalización que hizo el Presidente en el sentido de "los religiosos están apergollados por la oligarquía mexicana"? Es pregunta.

No faltará quien diga que vivimos en un Estado laico y que por esa razón no estuvieron presentes. El argumento no tiene sustento. Se cae por sí solo.

Hemos visto a la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, utilizar la imagen de la Virgen de Guadalupe en sus ropas, para ganar simpatías entre el pueblo católico.

El senador **Ricardo Monreal** acompañó a **Carlos Aguiar** en la celebración de sus 25 años como obispo.



El diputado federal **Rubén Muñoz Álvarez**, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, lanza la voz de alerta:

"Se invierte el uno por ciento del PIB en la modernización de la arcaica red de agua potable en el país, o lo que ocurre en Monterrey muy pronto se va a replicar en otras ciudades.

"De cada litro de agua que entra en las ciudades del país, se pierde entre el 45 y el 47 por ciento en la red de agua potable. La red ya envejeció. Hay que sectorizar las ciudades y darle mantenimiento mínimo cada 15 años.

"Hay otro problema: como no se paga el agua a lo que debería de costar, a nadie le importa si hay una fuga en un sanitario, en una llave de jardín, en una regadera. No hemos hecho conciencia de la gravedad del problema".

Y eso sin contar que el 75 por ciento del agua que se utiliza en el país se lo lleva la agricultura. De esa agua se pierde el 60 por ciento porque no hemos tecnificado el campo. Tenemos sistemas de riego abierto muy artesanales.

¿De cuánto dinero en inversiones estamos hablando? 75 mil millones de pesos como mínimo este año. El presupuesto asignado es sólo del 33 por ciento. Ni siquiera la mitad. La advertencia está hecha.

BREVE

"Más habitantes de AL serán gobernados por progresistas"

América Latina vive momentos extraordinarios con el avance de la segunda ola de gobiernos progresistas, que comenzó en México con el triunfo del presidente López Obrador y que, de continuar así, llevarán al periodo en el que más latinoamericanos serán gobernados simultáneamente por fuerzas progresistas, dijo **Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Al participar, de manera virtual, en el Foro Regional Defendamos nuestros derechos, construyamos nuestro futuro, de UNI Global Union Americas, destacó que tal cambio "implica



Foto: Karina Tejada/Archivo

Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo.

recuperar la dignidad y el valor del trabajo, que el neoliberalismo se empeñó en pulverizar, implica superar la discriminación que sufrimos las mujeres, los jóvenes, los indígenas, las personas con discapacidad, los miembros de la diversidad sexual y, sin duda, también las y los migrantes".

— José de Jesús Guadarrama H.

FALLO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Luz verde al INE en actos anticipados

PODRÁ HACER REQUERIMIENTOS a los actores políticos para confirmar sus intenciones con miras a la elección presidencial: magistrados

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gimm.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal resolvió que el Instituto Nacional Electoral tiene la facultad para poder investigar a **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por presuntos actos anticipados de campaña rumbo a la elección presidencial de 2024, por lo que podrá hacer los requerimientos necesarios a la funcionaria, derivado de las denuncias en su contra al respecto.

Con ello, validó el acuerdo emitido por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, mediante el cual se le requirió información relacionada con presuntos actos anticipados de precampaña y campaña.

El pasado 7 de junio, esa dependencia le solicitó a la jefa de Gobierno confirmar si busca o no una candidatura a la Presidencia. Además, le requirió confirmar si el 22 de mayo declaró a la prensa que "México estaba listo para tener una presidenta".



Foto: Especial

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, durante la sesión pública por videoconferencia.

EL DATO

Cuitláhuac García

El TE confirmó la existencia de difusión de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato, atribuida al gobernador de Veracruz.

La jefa de Gobierno interpuso un medio de impugnación en el que alegó, esencialmente, la incompetencia del INE al considerar que las infracciones denunciadas se contemplan en las legislaciones electorales locales en las que se lleva a cabo un proceso electoral.

Sin embargo, a propuesta del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, la Sala Superior confirmó el acuerdo impugnado pues la denuncia está relacionada con actos anticipados de precampaña y campaña para la elección presidencial. Por lo tanto, por el tipo de elección relacionada es competencia de la autoridad electoral administrativa nacional y no de las locales.

No obstante, se determinó que, al tratarse de cuestiones intraprocesales, no son actos definitivos ni firmes, por lo que, en este momento, no constituyen violaciones a la normativa.

También, el Tribunal Electoral ratificó violaciones a la Ley Federal de Revocación de Mandato por parte

de la funcionaria del gobierno capitalino.

Los magistrados determinaron que violó la ley por hacer dos publicaciones en Twitter que el INE le ordenó retirar y la funcionaria incumplió, por lo que quedaron acreditadas las infracciones.

Por otro lado, el Tribunal resolvió confirmar la sentencia de la Sala Regional Especializada, que declaró la existencia de la difusión de propaganda gubernamental durante el proceso de revocación de mandato, atribuida al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, y la publicación de la sentencia en el Catálogo de Sujetos Sancionados en los Procedimientos Especiales Sancionadores.

REVOCACIÓN DE MANDATO

Corte rechaza quejas

"Quedaron sin materia" los recursos presentados

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Al considerar que "quedaron sin materia", la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia rechazó dos recursos de reclamación, de la Presidencia y de la Cámara de Diputados, en contra del acuerdo del INE que prohibió promover la revocación de mandato.

El acuerdo, presentado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, se derivó de la solicitud para adoptar medidas cautelares por parte del PAN, para que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se abstuviera de emitir propaganda gubernamental, previo al ejercicio de revocación, que se realizó el 10 de abril del presente año.

En sus argumentos, el

EL DATO

Argumento

El diputado **Gutiérrez Luna** argumentó que el acuerdo del INE vulneraba los derechos ciudadanos a la libre expresión y acceso a la información.

presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez**, dijo que el acuerdo del INE afectaba la actuación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, además de que vulneraba los derechos ciudadanos a la libre expresión y acceso a la información.

El proyecto de sentencia de la controversia fue elaborado por el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien en su resolución planteó que ambos recursos de reclamación quedaban sin materia, lo que se votó a favor.

Es mandato y obligación de la Cámara de Diputados garantizar hacia el futuro los recursos necesarios para el ejercicio de los derechos establecidos en nuestra Constitución."



ES OBLIGACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Córdova: el Estado debe asumir los costos de la democracia

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gimm.com.mx

El Estado tiene que asumir los costos de la democracia y no se puede criticar al sistema y luego, promoverlo, debido a que se plantean "contradicciones", consideró el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, al participar en la presentación del libro *Ciudadanía en Expansión. Orígenes y Funcionamiento de la Democracia Directa Contemporánea*.

Añadió que la sentencia de la Suprema Corte dejó en claro que "es mandato y obligación de la Cámara de Diputados garantizar hacia el futuro los recursos necesarios para el ejercicio de los derechos establecidos en nuestra Constitución y no ponerlos en riesgo como ocurrió mermando la capacidad organizativa del INE."

Destacó que aun en un ambiente de polarización, la ciudadanía participó y contribuyó con el INE.

NO SERÁ COMITÉ DE CAMPAÑA DE NADIE

Frente Cívico Nacional busca unir a toda la oposición: Acosta Naranjo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El Frente Cívico Nacional (FCN) no es ni será un comité de campaña de ningún actor político o ciudadano, lo que busca es la unidad total de la oposición, para arrebatarle a Morena y a la 4T la Presidencia de la República en 2024, con una "candidatura única", aseguró **Guadalupe Acosta Naranjo**, integrante del grupo promotor de dicha organización.

Señaló que, a diferencia de la alianza Va por México, en el

Frente "no somos ni queremos ser un partido político. Además legalmente ni se puede. Tampoco somos comité de campaña de nadie, de ningún personaje hombre o mujer a la Presidencia de la República".

Se trata, dijo en entrevista con **Pascal Beltrán del Río**, para **Imagen Radio**, de un grupo de ciudadanos, de diversos partidos políticos, la mayoría sin ninguna militancia, que preocupados después de los resultados del 2021, decidimos poner manos a la obra, para contribuir al triunfo electoral del



En Morena sabemos, van a imponer al candidato con un dedazo envuelto en encuesta."

GUADALUPE ACOSTA NARANJO
INTEGRANTE DEL FCN

2024, con "la unidad total de los partidos de oposición", a la que, si se suman los votos de **Movimiento Ciudadano**, Morena no podrá parar.

Destacó que en 2021, la alianza Morena-PT-PVEM obtuvo 20 millones 200 mil votos, aproximadamente. El PRI-PAN-PRD sumaron alrededor de 20 millones. Pero si se cuentan los votos de **Movimiento Ciudadano**, 3.5 millones, los partidos de oposición obtuvieron más votos que la coalición gobernante."

De ahí, agregó, es que la lógica lleve a "buscar la unidad de la oposición total. A pesar de que hay resistencia por parte de **Movimiento Ciudadano**, es necesaria esa unidad, para ganar en 2024".

12 meses

Compra ahora y paga a 12 meses con las Tarjetas American Express® Aeroméxico.
Para mayor información consulta aeromexico.com/pagosdiferidos

LA LÍNEA QUE NOS UNE

**AEROMEXICO**

Madrid, España.



World Tour

Compra con tus tarjetas American Express® del 20 al 26 de junio de 2022 y vuela con un nuevo aire del 20 de junio al 31 de diciembre de 2022.

Obtén hasta 15% de descuento en destinos nacionales e internacionales seleccionados.

Además, disfruta hasta 65% de descuento en paquetes de viaje con Aeroméxico Vacations.



30%
de descuento
al pagar con
Puntos Premier

CLUB PREMIER 

Para que viajes con tranquilidad, te cuidamos con los protocolos de higiene más estrictos durante todas las etapas de tu viaje.

Conoce todas las acciones que implementamos en aeromexico.com/tuseguridad

Compra tus boletos, consulta rutas participantes, términos y condiciones en aeromexico.com

Tarifas sujetas a disponibilidad de acuerdo a capacidad en la ruta seleccionada. No incluye cargo por servicio.

Consulta las restricciones, regulaciones y requisitos por país en aeromexico.com/actualizacionrutas. Consulta más términos y condiciones en aeromexico.com/worldtour



SENADO ANALIZARÁ PLAN DE SEGURIDAD

Plantean “golpes de precisión”

MONREAL: ES NECESARIO AJUSTAR ESTRATEGIA; no se busca un enfrentamiento con el Ejecutivo; se convocará a especialistas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, anunció que la próxima semana el Senado comenzará el análisis de la estrategia de seguridad, porque es necesario hacerle ajustes, basados en “golpes de precisión” que debiliten a las organizaciones criminales.

Precisó que serán los senadores de todas las fuerzas políticas quienes comiencen con el análisis, para después convocar a diversos sectores como los empresarios y los religiosos; organizaciones sociales; colectivos de víctimas y especialistas, así como a los responsables de la seguridad pública en el país.



Lo que estamos planteando es colaborar con el Ejecutivo para mejorar este servicio público fundamental, que es la seguridad pública.”

RICARDO MONREAL
COORDINADOR DE LOS SENADORES DE MORENA

Interrogado sobre la utilidad de este análisis, si el Presidente ya dejó en claro que no cambiará la política de seguridad, Ricardo Monreal explicó que el Senado no busca confrontarse con el Presidente y es posible analizar alternativas que permitan golpes de precisión.

“Aunque la materia de seguridad pública es una materia del Ejecutivo Federal, el Senado analiza y aprueba el Plan Nacional de Seguridad Pública, en materia de Guardia Nacional. No queremos confrontación. No deseamos de ninguna manera que esto se entienda como un guiño contrario al Ejecutivo Federal.

“Lo que nosotros estamos planteando es colaborar con el Ejecutivo Federal para mejorar este servicio público fundamental, que es la seguridad pública; y varios senadores me lo han



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Con golpes que debiliten a las organizaciones criminales, se les podría hacer frente. Todos podemos presentar un panorama y una propuesta seria, sin intentar confrontarse, dijo Monreal Ávila.

INICIATIVA DE LEY, SIN ANTECEDENTE

Es un riesgo permitir libre portación de armas: Unzueta

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La reforma que la dirigencia del PRI propone a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos no tiene antecedentes en los últimos 22 años en la vida del Congreso mexicano, donde las iniciativas en la materia han ido en sentido contrario al relajamiento.

Así lo planteó la asesora parlamentaria Victoria Unzueta Reyes, especialista en seguridad, al advertir que la regulación en favor de portar armas para defensa propia debe tomar en cuenta que en México existen 13 millones de éstas sin registro oficial.

Alertó, en entrevista con **Excelsior**, que una iniciativa de esa naturaleza “constituye la renuncia del Estado para brindar la protección y seguridad” y un riesgo para que se disparen los feminicidios y la

violencia contra niñas, niños y adolescentes.

“Aun y cuando en el espectro político se hubieran hecho declaraciones respecto a facilitar el acceso a las armas, esto no se ha visto reflejado en las propuestas legislativas, por lo menos del año 2000 hasta la actualidad. Al contrario, las propuestas legislativas han tendido hacia una mayor regulación de la posesión de armas y no hacia el relajamiento”, afirmó.

Asesora del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Unzueta Reyes explicó que la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos data de 1972 y que ha experimentado 9 reformas: 4 antes del año 2000 y 5 después.

Con una tesis de doctorado sobre la construcción del sistema de justicia militar, la experta señaló que, a pesar de

planteado, y creo que dialogar sobre este tema clave no es ajeno a nuestra responsabilidad. Incluso podrá participar quizá la sociedad civil, el Episcopado mexicano también ha hecho un llamado, y la academia y los investigadores también lo han hecho”, explicó.

En entrevista, destacó que “todos coincidimos en cómo aportar para mejorar, no cómo destruir sino cómo aportar ideas, propuestas para mejorar el servicio público, porque es un servicio público el de la seguridad. Es un fin del Estado primordial el garantizar no sólo la seguridad de las personas sino también en las posesiones y propiedades de los

ciudadanos libres de este país.

“Enfocado más a la seguridad humana, al fin humanitario, a evitar que se dañe a la persona en su integridad, que no sea presa de la extorsión, del secuestro, del homicidio, del robo, de la agresión de grupos al margen de la ley. Eso es lo que intentamos hacer y de ninguna manera renunciar a nuestra obligación constitucional”, dijo.

Aclaró que “no es un asunto que deba aprovecharse y sacarse raja política ni politizarse para efecto de llevarse agua a su molino: ese no es el problema. Si lo vemos desde ese punto o esa óptica facciosa y parcial, no va a funcionar.”



Al contrario, las propuestas legislativas han tendido hacia una mayor regulación de la posesión de armas y no hacia el relajamiento.”

VICTORIA UNZUETA
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD

la existencia de muchos problemas relacionados con esta materia, dicho ordenamiento no ha sido constantemente reformado. “Eso obedece, particularmente, al férreo control de la legislación que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional sobre las Comisiones en ambas Cámaras del Congreso”, describió.

Respecto de las iniciativas que se había presentado hasta ahora, Unzueta Reyes consideró importante precisar que la mayor parte de las propuestas de diputados han sido sobre el uso de armas cinéticas, es decir las autorizadas para la cacería; así como en torno a la regulación de las licencias colectivas para cuerpos de seguridad pública, y la elevación de la sanción de la portación ilegal de armas y la pirotecnia.

Morena y PAN no van con Alito

Quedó muerta la propuesta del presidente del PRI, Alejandro Moreno, Alito, para permitir que los ciudadanos tengan armas de alto calibre para defenderse del crimen organizado, porque los coordinadores de Morena y del PAN en el Senado dejaron en claro que no la respaldarán.

“Nunca ha funcionado eso; no creo que sea la mejor opción. Respeto la

RECHAZA PROPUESTA DEL PRI

“Pistolización” no es la vía, dice Mancera

Iniciativas en ese sentido han traído muertes, advierte

POR XIMENA MEJÍA
lizzet.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Mancera, rechazó la propuesta del presidente del PRI, Alejandro Moreno, de que la población tenga acceso a armas de alto calibre, al considerar que las propuestas armamentistas han generado muertes y lesiones en países como Estados Unidos.

“No es un camino desde mi punto de vista la ‘pistolización’ de una sociedad, muy por el contrario, lo que se tiene registrado es que las sociedades que han sido laxas en este sentido en que haya armas de fuego y lo vemos con los vecinos de Estados Unidos, lo que generan es mucho más casos de muertes o de lesiones graves por armas de fuego, yo no compartiría esa visión”, expresó.

Previo a participar en el foro de la Cámara de Diputados, a 10 Años de la Promulgación de la Ley de

Restricciones

Ya existe en la Constitución la posibilidad de tener un arma, siempre y cuando no sea de uso exclusivo del Ejército y esté registrada.

Cambio Climático, el senador señaló que ya existe en la Constitución la posibilidad de que las familias mexicanas puedan tener un arma de fuego.

Miguel Ángel Mancera manifestó comprender la inconformidad de la población ante la inseguridad que se vive en el país, sin embargo, la propuesta del priista no es una solución al problema.

“Tener un arma de fuego es un riesgo latente, los mexicanos tenemos por mandato constitucional la posibilidad, el derecho de nuestro domicilio poseer una arma para protección, siempre y cuando no sean de las reservadas para el Ejército y siempre y cuando esté registrada ante las autoridades”, dijo.



Foto: Especial

Mancera aceptó que la elección en el Estado de México será “cerrada” ante el rival de Morena y sus aliados.

opinión del presidente del PRI, pero establecer leyes que permita armarse a los ciudadanos es el inicio del caos y yo no podría aceptarlo”, dijo Ricardo Monreal, de Morena.

Añadió que “lo que tenemos que hacer es tener mayor cuidado, mayor eficacia de los órganos que legítimamente están facultados para combatir la delincuencia y el crimen. El Estado tiene una obligación y un fin primordial, que es el de otorgar seguridad pública a las personas, a sus bienes, a sus propiedades.

Por su parte, Julen Re-

mentaría, coordinador de los senadores del PAN, explicó que es necesario conocer a detalle la propuesta, pero adelantó que “no puedo, realmente no podría yo pensar en que la pudiera avalar primero hasta que no la conozcamos, no la conocemos”.

Resaltó que “no la apoyaríamos, ¿por qué?; porque el monopolio de la fuerza lo tiene que ejercer el gobierno para garantizar la seguridad de los ciudadanos, punto, entonces no tiene por qué tener que haber una población armada”.

— Leticia Robles de la Rosa

“LA COALICIÓN NOS HACE SER MÁS FUERTES”

Competitividad definirá al candidato al gobierno del Estado de México: Moreno

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los estudios de opinión dejan claro que el PRI “tiene una presencia fuerte” en el Estado de México, “pero está claro que la coalición nos hace ser más fuertes”, dijo el presidente del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, quien dejó en claro que la definición del candidato al gobierno del Estado de México, si se concreta la alianza con PAN y PRD, se definirá por competitividad.

El lunes, **Excelsior** informó que las presiones en el PAN, PRI y PRD por el control absoluto de los dirigentes para decidir candidaturas y por la definición del abanderado común, cimbra la Alianza va por el Estado de México que intentan construir los tres partidos políticos.

Los panistas dicen tener al mejor candidato, que es Enrique Vargas; los priistas argumentan que ellos duplican las preferencias electorales del PAN y el PRD exige reglas de un gobierno de coalición.

El mismo lunes, Marko

Cortés, presidente del PAN, confirmó la posición de su partido: tiene al menor candidato y aclaró que, en efecto, la concreción de la alianza electoral dependerá de la voluntad mayoritaria de los panistas mexiquenses.

“Será necesario poner reglas claras para la Alianza, a fin de definir “quién tiene mayor presencia; quién tiene más positivos; quién tiene más posibilidades de vencer; qué partido tiene más fortalezas; entre negativos y positivos cuál es el mejor proyecto para poder cuidar y



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

El dirigente priista Alejandro Moreno Cárdenas dijo que su partido “tiene una presencia fuerte” en el Estado de México.

defender el Estado de México del peor modelo que está presentando Morena en todo el país”, planteó Marko Cortés.

Interrogado sobre si el PRI está dispuesto a que el

PAN defina el candidato de la alianza, respondió que “la coalición está firme y está sólida, estamos trabajando fuerte. Es un tema de competitividad. Es un tema de



Estamos dialogando y estamos construyendo para ir por una candidatura que nos permita, mujer u hombre, ser más competitivos.”

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI

competitividad. Nosotros respetamos al PAN, al PRD.

“El PRI tiene mujeres y hombres competitivos, cuadros garantes. Lo que sí está claro es que tenemos una presencia fuerte. Y lo quiero decir: en todos los estudios de opinión, el PRI tiene una fuerza importante, pero está claro que la coalición nos hace ser más potentes”, dijo.



El hubiera y otras formas de describir lo que no pasó comenzarán a ser recurrentes en la diatriba de los políticos, tanto de aquellos que aspiran a ser oposición, como de aquellos que conforman la ya falleciente administración de **López**. De manera ilusa, con la inauguración de Dos Bocas, hay quienes han propalado la idea de consolidación de un proceso de cambio, al cual, con inexcusable arrogancia, se quiso denominar transformación. Sin embargo, el discurso oficial comienza ya a sonar a lo mismo de siempre.

Así es, postularon, con otras palabras, la renovación moral de la sociedad, y aludieron, con sinónimos, el cambio que propalaba el vendebotas. Los baratos conceptos de campaña empleados, desde hace décadas, sólo fueron refritos, siendo reemplazados por términos que parecían distanciar a las huestes de la izquierda *fake* de aquellos que los antecedieron. Pocas nociones han sido tan mal pirateadas en México, como la de ser parte de un movimiento de izquierda. Es claro que se trata de sujetos sometidos incondicionalmente al poder público, que ni remotamente se ajustan al más básico perfil de izquierda. Son tan de derecha, como los que nos gobernaron durante los últimos 100 años, la única diferencia es que no lo sabían, dado que no habían alcanzado el poder. Cojean del mismo pie.

En esa turba de ignorantes que conforma la administración pública, el sometimiento incondicional al dirigente se interpreta como sello de distinción, creyendo con ello alejarse de los políticos que se decían revolucionarios o de aquellos que sirvieron de cómoda oposición durante 70 años. En realidad, la diferencia es sólo cosmética, lo único que les aglutina es la adoración a un falso profeta de la justicia social, al que sólo le faltó militar en el PAN.

El aeropuerto de Santa Lucía, que es todo

menos internacional, fue la primera muestra que dejó claro que la popularidad no es, sino una veleidosa condición que los gobernantes disfrutaron mientras regalaban lo que hallaron en las arcas públicas. La refinaria va a ser la puntilla de ese estado catártico que tanto parece disfrutar el Presidente, verá como no sólo será criticada por quienes considera sus adversarios, al ser la más cara en su categoría, habiendo casi triplicado los primeros números que se manejaron al hacerse el anuncio del necio proyecto, sino que dará ocasión a que los petroleros, o al menos, quienes cobran mucho más que el titular del Ejecutivo en la petrolera chatarra, hagan pedazos a **Nahle**.



Obsolescencia, sobrepuestos, incompatibilidad operativa, incoherencia y muchos más adjetivos de reprobación definirán un modelo constructivo que superó a la Torre de Babel. Se ha mantenido en la más completa opacidad la realización del proyecto más aberrante que haya realizado gobernante alguno en nuestro país, el cual marcará para siempre la gestión de **López**. Veremos cómo desde dentro del gobierno, los otrora "distinguidos luchadores sociales", recuperan la capacidad para denostar, agraviar y reprobar funcionarios públicos, pero esta vez, lo harán con los de casa.

El elefante verá la luz en estado de coma, y no saldrá de ahí, a menos que existan funcionarios dispuestos a dilapidar y desviar recursos en la operación de una instalación cuyo funcionamiento, por graves deficiencias de diseño, no alcanzará niveles de eficiencia razonables, y así seguirá hasta que el petróleo sólo lo compren los países hundidos en el peor subdesarrollo, erigiéndose así el gran monumento a no ser igual, pero sí lo mismo, como diría el compositor que tanto agrada al morador de la guarida nacional.

El día de ayer presenté una propuesta ante la Comisión permanente del Congreso de la Ciudad de México para que el consejero jurídico del gobierno capitalino desistiera del recurso que interpuso para anular la prohibición de las corridas de toros que el juez federal **Jonathan Bass** decretó, valientemente, hace un par de semanas.

Esta propuesta encuentra su fundamento en varias consideraciones. La primera, porque ya son varios los congresos locales que han aprobado una prohibición similar y han encontrado el apoyo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tal como sucedió en el caso del estado de Nayarit, cuando la Segunda Sala, presidida por la ministra **Yasmín Esquivel**, atinadamente resolvió a favor de los derechos de los animales.

La segunda, porque la Constitución Política de la Ciudad de México es contundente cuando establece que "...en la Ciudad de México, toda persona tiene un deber ético y obligación jurídica de respetar la vida y la integridad de los animales..."; y también que "las autoridades de la ciudad garantizarán la protección, bienestar, así como el trato digno y respetuoso a los animales...".

Y, la tercera, porque, aunque existen intereses políticos y económicos muy poderosos, la sociedad ha evolucionado y lo seguirá haciendo, de tal manera que la lucha por la defensa de los derechos de los animales ya nadie la puede detener.

Resulta verdaderamente lamentable, tal como lo mencioné ayer, cuando presente la propuesta, que haya sido el Poder Judicial federal y no el Congreso de la Ciudad de México quien haya tenido que dar el paso más importante para avanzar en la eliminación de la tortura y brutalidad a la que son sometidos, sin ningún sentido, los toros, en la mal llamada "fiesta brava".

En esta lucha no sólo hemos estado algunas y algunos diputados, sino también miles de ciudadanos y activistas a los que hoy, más que nunca, les pido que sigan exigiendo con más fuerza la prohibición de las corridas de toros en la capital del país, porque, no obstante que la decisión del juez **Bass** sigue firme, la batalla aún no ha terminado.

Finalmente, derivado de lo que sucedió ayer en la sesión de la Comisión Permanente, cuando presenté la propuesta y el diputado **Jorge Gaviño** argumentó que la misma ya había quedado sin materia derivado de la suspensión definitiva que el juez **Bass** ya había concedido, le quiero comentar a mi amigo **Gaviño** que, una vez más, se equivoca.

Y se equivoca, entre otras, por dos razones principales. La primera, porque la resolución del fondo del amparo sigue pendiente. La segunda, porque, aunque entendemos la misión del consejero jurídico en cuanto a defender la actuación e intereses del gobierno capitalino, en caso de que llegara a prosperar su recurso (que básicamente ataca la admisión de la demanda de amparo), la suspensión definitiva que dictó el juez **Bass**, tristemente, quedaría sin efectos.

Así que, mientras el Congreso de la Ciudad de México no apruebe la prohibición de las corridas de toros, que muchas y muchos estamos impulsando, no nos queda más que seguir apoyando la labor noble, desinteresada y apegada a derecho que está realizando el juez en pro del bienestar animal.



Esperemos que así sea, para que esta lucha por darle voz a los que no la tienen pronto salga victoriosa.

Conoce cuánto te cuesta no pagar a tiempo tu tarjeta de crédito y otras penalizaciones (Tarjetas Clásicas)

Banco	Pago Tardío (Gastos de cobranza, antes del siguiente corte y después de la fecha límite de pago)	Falta de Pago (cuando el cliente no hace ningún pago en el mes)	Aclaraciones imprecisas
InveX Volaris INVEX 0	\$650.00	\$895.00	\$220.00
HSBC Clásica	\$455.00	No aplica	\$200.00
Scotiabank Scotia Travel Clásica	\$418.00	No aplica	\$200.00
BBVA Azul	\$418.00	No aplica	No aplica
Banorte Clásica	\$400.00	No aplica	\$200.00
Citibanamex Clásica	\$399.00	\$399.00	No aplica
Inbursa Clásica	\$399.00	No aplica	No aplica
Santander Light	\$350.00	\$350.00	\$200.00
Afirme Clásica	\$320.00	No aplica	\$300.00
Banco del Bajío Clásica	\$300.00	No aplica	\$300.00
Banregio Clásica	\$300.00	No aplica	\$250.00
Bancoppel Clásica	\$100.00	No aplica	\$200.00

Fuente: Elaborado por CONDUSEF con información de Banco de México y páginas electrónicas de las instituciones financieras al 22 de junio de 2022.

Las comisiones no incluyen IVA.

No aplica: Indica que el banco no considera el concepto para cobro de comisión.

Se recomienda al usuario verificar las comisiones y tasas de interés antes de celebrar cualquier operación con la institución elegida.

Esta información se publica en cumplimiento con la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Otro periodista asesinado, la misma impunidad

• ¿Qué más necesitamos para comprender que se debe revisar la estrategia?

Ayer fue asesinado otro periodista en México. Ahora fue el turno de **Antonio de la Cruz**, reportero del periódico *Expreso*, asesinado en Ciudad Victoria, en Tamaulipas. Antonio fue muerto frente a su domicilio, cuando estaba con su familia: su hija, menor de edad, está grave por los disparos recibidos, y su esposa sufrió heridas. Son ya 12 los periodistas asesinados sólo en lo que va de este 2022. Son los seis meses más sangrientos para esta profesión en la historia de México.

“Se ha alcanzado una cifra negra inédita de crímenes en contra de comunicadores, lo cual es inaceptable”, sostuvo ayer la Alianza de Medios MX, que agrupa a los principales medios de comunicación del país para atender, precisamente, la violencia contra periodistas y otras limitaciones ejercidas contra el libre ejercicio periodístico. Este crimen, sostiene la Alianza de Medios MX, se da en “un contexto de creciente inseguridad y violencia” que “debe ser atendido con urgencia por las autoridades de los tres niveles de gobierno”.

No es diferente a lo que sostenían, hace apenas unos días, distintos sacerdotes en el sepelio de los dos padres jesuitas muertos en Chihuahua. Esperemos que no se diga, después de 12 asesinatos en seis meses, que se trata de crear un complot contra el gobierno y que los medios y los comunicadores están “apergollados” con los conservadores.

No se quiere entender que lo que se vive es una profunda crisis de seguridad que la estrategia seguida por el gobierno federal no sólo no atenuó respecto a lo que vivíamos en el pasado, por el contrario, la ha profundizado. Sacerdotes, periodistas, funcionarios, niños, mujeres, personas de la tercera edad, la violencia no hace distinciones. Se dice, una y otra vez, que no habrá impunidad, pero la misma persiste en prácticamente todos los sucesos.

En los casos de los periodistas asesinados, en algunos se ha detenido, sin saber si eran los auténticos responsables o no, a sicarios, asesinos a sueldo menores, pero no a los autores materiales, a quienes ordenaron esos crímenes. Se llegó al límite de detener en Veracruz, por el asesinato de **Yesenia Mollinedo** y **Sheila Johana García**, a un motociclista de entregas rápidas de comida, que vivía en una ciudad a decenas de kilómetros del crimen y que resultó ser un homónimo que fue liberado cuando familiares y amigos demostraron que no tenía nada que ver con esas muertes. Nunca sabemos por qué fueron asesinados los periodistas y quién está detrás de esos crímenes.

Se supone que es el crimen organizado el que mata, y es verdad en muchos casos, pero en otros no: se trata de políticos, caciques o funcionarios, sobre todo locales, que se aprovechan del clima de violencia e impunidad para cometer esos crímenes. **Antonio** era, además de reportero, director de Comunicación Social de Movimiento Ciudadano en el estado. Puede haberlo acallado el crimen organizado o el crimen político. Y

como no se llega a los autores intelectuales, se da una vuelta de tuerca a la impunidad.

Eso ha propiciado que, como dice el comunicado de la Alianza de Medios MX, existan en el país “zonas de silencio” que “han sido arrebatadas a la sociedad civil y a las autoridades por poderes fácticos que han impuesto su ley”, situación que no puede ser aceptada porque significa “no sólo callar a los comunicadores, sino al derecho de la sociedad de estar informada y, por ende, a todo el sistema democrático”.

No se trata, insistimos, sólo de periodistas. El fin de semana pasado hubo más de 200 muertos; en Acapulco y Chilpancingo, aun con visita presidencial en el estado, se quemaron restaurantes, tráileres, se bloquearon carreteras y se asesina, un día sí y el otro también. Hubo masacres en Tijuana y en Quintana Roo, se emboscó a policías en Tamaulipas y en Nuevo León. Se mató a un niño de 10 años y a su mascota en Guanajuato. En la Ciudad de México, el número de mujeres desaparecidas pasó, en los tres y medio primeros años del gobierno de **Peña Nieto**, de 93, a las 930 de los tres y medio primeros años de la actual administración; el promedio de edad de las mujeres desaparecidas es de entre 10 y 19 años. Los feminicidios han crecido un 20% en 25 municipios en lo que va del año.

¿Qué otros datos necesitamos para comprender que se debe revisar la estrategia de seguridad? ¿quién dijo que las únicas opciones en términos de seguridad pasan por la violencia indiscriminada o la permisividad a los criminales? La estrategia debe ser revisada porque es contradictoria, es, como hemos dicho muchas veces, una no estrategia, una suma de eslóganes sin demasiado contenido real. Las propias fuerzas de seguridad federal están confundidas respecto a su papel y sus límites. Y, en el caso de los periodistas asesinados, el continuo flujo de agravios y descalificaciones desde los más altos niveles del gobierno no ayudan, precisamente, a garantizar la seguridad y el libre ejercicio de la profesión.



ARMAS

Cuestionado dentro y fuera del PRI, el líder de ese partido, **Alejandro Moreno**, recuperó una de las propuestas de la extrema derecha republicana: pedir que se armen las familias para combatir a los delincuentes. Es una barbaridad que aquí, como en Estados Unidos, olvida lo principal: lo que se requiere es que haya menos armas en las calles, no más, y que sea el Estado el que se haga responsable de la seguridad pública, no la gente armada indiscriminadamente. Hacer justicia por propia mano no es justicia, es un crimen que, a su vez, fomenta más y mayor violencia.

Yo lector

¿Y SI YA HACEMOS CASO DE UNA VEZ POR TODAS?

En verdad que molesta mucho la actitud de mucha, infinidad, de gente que, simple y sencillamente, cree que estamos en las mejores de las normalidades en cuanto a salud se refiere.

“Casos covid siguen en aumento; México reporta más de 23 mil contagios y 31 muertes. La Secretaría de Salud informa este miércoles que en México el número total de contagios supera los seis millones. En el mismo lapso de tiempo, nuestro país contabiliza 31 muertes más, con lo que la cifra de defunciones a causa del virus se coloca en 325 mil 669. En su Informe Técnico Diario de covid-19, la dependencia resalta que las 10 entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Puebla y Sonora, que, en conjunto, conforman el 64% de todos los casos acumulados registrados en el país (**Excelsior 29/VI/22**)”.

Por doquier veo personas llevando una vida en total normalidad, deambulan por las calles con cubrecuellos o cubrefrentes, pero no con cubrebocas. Gente que lo mismo se saluda y se abraza, y que hasta se besan en mejillas y boca, total que para el afecto y el amor no hay barreras, mucho menos una enfermedad que, en sus discernientes cabecitas, ya está superada.

Personas que, como ya están vacunadas, creen que nada les va a pasar si, por pura casualidad, se contagian con el maldito bicho. Que su enfermedad va a ser una simple gripita que podrán ir controlando y aniquilando con unos cuantos analgésicos y que, en un dos por tres, saldrán avantes del pequeño malestar. En fin, gente que, al pasar de los días y semanas, únicamente confirman que sí, es cierto, somos una especie necia y en proceso de autoextinción, autodestrucción.

Pues nada, que todos estamos muy mal al creer que esta pesadilla ya llegó a su fin, por el contrario, continúa y se está fortificando por todos aquellos que han decidido ya no cuidarse y que lo único que están provocando es que el virus esté mutando en una velocidad cada vez más acelerada y peligrosa. Peligrosa porque, al final, no habrá vacuna que contenga su propagación y letalidad, nomás eso, pequeño detalle, ¿verdad?

Pero quién soy yo para decírselos, si ni las muertes de los suyos los han hecho recular en su afán suicida. Aunque, bueno, también soy necio e insisto: ¿y si ya hacemos caso de una vez por todas?

MARISOL SÁNCHEZ L.
CIUDAD DE MÉXICO

ATAQUE EN PUEBLA

Delicada, niña herida por bala

EL PROYECTIL se alojó cerca de la columna vertebral de la menor de edad lesionada mientras esperaba ser vacunada contra covid-19

POR FERNANDO PÉREZ CORONA

Corresponsal nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— Una bala cerca de columna vertebral mantiene una niña de nueve años de edad en la puerta del quirófano del Hospital del Niño Poblano (HNP), después de resultar herida el pasado martes cuando se desató una balacera en la fila de vacunación contra covid-19 en el Centro de Salud de la colonia Francisco I. Madero.

Por lo anterior, el secretario de Salud, José Antonio Martínez García, calificó de delicado el estado de la infante, pues el proyectil del arma de fuego no salió de su cuerpo y podría causar un daño mayor.

Ante tal situación, será intervenida quirúrgicamente para extraer la bala, anunció el funcionario estatal durante su participación en la conferencia de prensa virtual que encabezó el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta.

Cabe recordar que esta menor de edad no fue la única que resultó herida cerca



Foto: Cuartoscuro/Archivo

El pasado martes, sujetos que viajaban en una motocicleta dispararon contra un papá que esperaba vacunar a su hijo en Puebla.

del bulevar Hermanos Serdán y avenida 15 de Mayo, donde un sujeto que viajaba junto con su cómplice, montado en una motocicleta, disparó contra un hombre formado con su hijo.

Un niño de 10 años de edad también ingresó al Hospital del Niño Poblano, pero es posible que sea dado de alta hoy.

Sobre el resto de los heridos, comentó que un hombre de 57 años de edad recibió un impacto de bala en el fémur izquierdo y fue dado de alta en el Hospital de Traumatología y Ortopedia.

Respecto al otro adulto, identificado como Fernando “N” de 40 años, supuesto blanco de la agresión armada, se indicó que es atendido en el Hospital UPAEP-Christus Muguerza.

Martínez García sostuvo que, aunque esté delicado, se le dará de alta entre hoy y mañana, pues las heridas que presenta no dañaron órganos internos.

Sobre este caso, el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta se sorprendió de que esta persona haya pedido atención en una institución privada y acusó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de filtrar información equivocada sobre él.

Por tanto, el mandatario exhortó a las autoridades que sólo la Fiscalía General del Estado (FGE) proporcione información sobre este caso, pues advirtió que la persona a la cual se quería ejecutar podría no ser *La Zorra*, como se maneja por medios de comunicación.



Foto: DPA/Archivo

El número de casos activos de covid-19 se disparó esta semana, por lo que, de nuevo, la gente acude a realizarse pruebas.

INFORME TÉCNICO

Contagios superan los seis millones

En un solo día se reportaron 23 mil 148 positivos en todo el país

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gimm.com.mx

En México se registraron, por segundo día consecutivo, más de 20 mil contagios por covid-19.

La Secretaría de Salud informó que hubo 23 mil 148 casos confirmados de covid-19, en las últimas 24 horas, para dar un total de seis millones 10 mil 065. Es la cifra más alta reportada en un día en esta quinta ola de la pandemia.

Además, se reportaron 31 defunciones por covid-19 en un día, con lo que sumaron 325 mil 669.

Mientras hace un mes, entre el 22 y 28 de mayo, se contabilizaban cuatro defunciones en promedio por día, ayer se registraron 31, es decir 7.75 veces más.

La ocupación hospitalaria de camas generales es de 7%, y de camas con ventilador mecánico, de dos por ciento.

6,010,065

Total de casos confirmados

722,903

Sospechosos acumulados

325,669

Muertes por coronavirus

132,594

Casos activos estimados

En la semana epidemiológica número 25, del 19 al 25 de junio, se contagiaron 12 mil 949 personas en promedio por día.

En tanto, continúa la inmunización de niñas y niños de cinco a 11 años en 11 entidades federativas. Las vacunas se aplicarán con intervalo de cuatro a ocho semanas entre la primera y la segunda dosis, como establece la guía técnica emitida por esta dependencia y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

OPS

Aumentan 66% casos en una semana

POR ATALO MATA
amatao@gimm.com.mx

En el continente americano se continúa registrando un alza en los contagios, advirtió la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en una conferencia virtual.

En esta región se registra un aumento del 13.9% de nuevas infecciones con respecto a la semana pasada, que es un 66% en México por sus 84 mil 500 casos, señaló la directora de la OPS, Carissa Etienne.

Indicó que se calcula que entre el 10% y 20% de las personas que han padecido covid-19 pueden seguir experimentando síntomas como fatiga, dificultad para respirar o problemas de salud mental.

“La gente no debe asumir que la pandemia llegó a su fin y que pueden relajar todas estas medidas; la mejor manera de evitar la situación poscovid es evitar contraer la enfermedad. Se puede evitar si se toman las medidas de protección y pueden evitar covid grave y la muerte si se vacunan”, comentó.

Lamentó que 224 millones de personas en las Américas todavía no reciben ni una sola dosis de la vacuna, por lo que llamó a acelerar las inoculaciones.

84,500
CASOS

nuevos de covid-19 se registraron en nuestro país en una semana, indicó la OPS.

REFORESTACIÓN EN ZAMORA

Es un hecho que todos los ciudadanos, de alguna manera, hemos afectado nuestro medio ambiente, la casa que es de todos; ya sea tirando basura en la vía pública, el uso de vehículos automotores, talando árboles, cambios de uso de suelo, tirando y contaminando.

En el Consejo Ciudadano Ecologista de Zamora hemos considerado que, así como hemos afectado, de igual manera debemos llevar a cabo acciones para un mejoramiento ambiental, y mediante la concientización, disminuir esa afectación.

Por ello, desde hace ocho años, nos dimos a la tarea de visitar a dirigentes de los partidos políticos, a fin de solicitarles participaran en el trabajo de mejoramiento ambiental —campañas de reforestación y de limpieza, principalmente—; sólo los de un partido atendieron y participaron en lo solicitado.

Destacar que en 2013 acudimos al Obispado de Zamora para que a través de las misas de los domingos pudieran compartir estas acciones con los feligreses y así contar con la mayor cantidad de personas. No ocurrió.

Hace unos días volvimos a retomar esta idea y acudimos a la población de Chilchota a fin de que en las homilias los sacerdotes exhorten a los feligreses a cuidar de nuestro medio ambiente, y así ser un ejemplo para las demás comunidades y diócesis.

Debemos tener en cuenta que hay poblaciones en donde los sacerdotes son bien vistos y considerados personas de confianza, por lo que, si éstos dan algunas recomendaciones, la ciudadanía puede llevarlas a cabo, y más si son a favor de nuestro medio ambiente.

No basta con lograr lo anterior, debemos trabajar más para que los directivos de los partidos políticos y las empresas, y la Iglesia nos ayuden a cuidar el planeta.

Creemos “que donde pueda y deba estar un árbol; que ahí se plante”.

EVERILDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ZAMORA, MICHOACÁN

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

El sedicioso que quiere ser presidente

• En su mente, era imposible perder.

Cada vez queda más claro el papel activo que jugó el entonces presidente **Donald Trump** en la toma violenta del Capitolio, sede del Congreso de Estados Unidos, el 6 de enero de 2021. Se trata de uno de los momentos más críticos de la historia política del vecino del norte. El día que peligró una de las democracias liberales más añejas. Y resulta que el jefe del Estado estaba detrás de este intento por subvertir el régimen político.

Trump fomentó un acto de sedición tal y como lo define la Real Academia Española: “Alzamiento colectivo y violento contra la autoridad, el orden público o la disciplina militar, sin llegar a la gravedad de la rebelión”. Ese día, **Trump** llamó a un mitin a sus fanáticos para rechazar los resultados de la elección de noviembre de 2020 que perdió. Como había dicho en varias ocasiones antes de los comicios, él no reconocería una eventual victoria de **Joe Biden**. En su mente, era imposible perder. Si triunfaba su adversario, sería producto de un fraude electoral.



Primero, en el estado de Georgia, trató de encontrar votos a favor de él donde no existían. Luego presionó para falsificar la certificación de los resultados en algunos estados. Afortunadamente, fracasó gracias a la voluntad férrea de algunos funcionarios republicanos comprometidos más con la democracia que con su partido.

A partir de entonces comenzó con el cuento del fraude electoral.

El 6 de enero, cuando el Congreso federal tendría que debatir y certificar la victoria de **Biden**, **Trump** reunió a miles de simpatizantes en Washington. Se presentó al mitin, donde los ánimos se fueron caldeando.

En lugar de dispersarlos después del evento, los azuzó para que se trasladaran al Capitolio a impedir la certificación de la elección. Quiso arrebatarle el volante del coche a su chofer para ir con ellos. No lo dejaron y lo trasladaron, por seguridad, a la Casa Blanca.

Hoy, gracias a los testimonios en una investigación del Congreso de lo que sucedió ese día, sabemos que el presidente **Trump** pretendía que los manifestantes fueran con él a la Casa Blanca para, de ahí, marchar al Capitolio. Sus escoltas del Servicio Secreto se lo prohibieron por la existencia de armas entre los sediciosos. El presidente corría peligro.

Él no lo veía así. “No están aquí para lastimarme. Quiten los detectores de metales. Dejen entrar a mi gente”.

Otra vez, por fortuna, servidores públicos privilegiaron los intereses del país sobre los de su jefe, el Presidente, evitando una situación potencialmente desastrosa.

Durante más de tres horas, **Trump** se rehusó a dispersar a los manifestantes, quienes, al final, marcharon al Capitolio para tomarlo de manera violenta. Muchos trumpistas iban armados ese día. Llegaron al edificio del Congreso, entraron violentamente y suspendieron las sesiones en ambas cámaras. Las escenas le dieron la vuelta al mundo. Algo nunca visto en Estados Unidos. Murieron cuatro personas.



Trump quiso ir con los sediciosos a tomar el Capitolio. Fue su abogado, **Pat Cipollone**, el que se lo impidió. Si vas, le dijo, te van a perseguir judicialmente por todos los crímenes imaginables.

En la Casa Blanca, **Trump** estaba desesperado y furioso. Quería que el vicepresidente **Mike Pence**, en su calidad de presidente del Senado, interviniera activamente para evitar la certificación de la elección. Sin embargo, **Pence** se negaba a hacerlo. Por tal motivo, los sediciosos lo buscaban para hacerle daño. **Trump**, según testimonios de esta semana en el Congreso, estaba de acuerdo con que los manifestantes castigarán al vicepresidente.

Hoy se sabe que **Trump** quiso ir con los sediciosos a tomar el Capitolio. Fue su abogado, **Pat Cipollone**, el que se lo impidió. Si vas, le dijo, te van a perseguir judicialmente por todos los crímenes imaginables. No fue. Pero sus fanáticos sí asistieron poniendo en peligro la certificación de la elección presidencial y la vida de representantes, senadores y del mismísimo vicepresidente.

Lo increíble de esta historia es que **Trump** sigue siendo el líder indiscutible del Partido Republicano en Estados Unidos. Un individuo que desconoció los resultados de una elección sin presentar ni una sola prueba de la existencia de fraude. Que inspiró y apoyó un acto de insurrección en el que quiso participar directamente. Hoy, el sedicioso tiene buenas probabilidades de volver a competir en las elecciones presidenciales de 2024. No lo deberían dejar competir por su deslealtad con las reglas de la democracia liberal.



Twitter: @leozuckermann

LAS CIFRAS EN EL MUNDO

6,334,154
DECESOS

546,195,194
CONTAGIOS

11,734,570,766
DOSIS APLICADAS

IMPACTO EN SUDAMÉRICA

Aumentan 25% casos de covid

LA OPS EXHORTÓ a las autoridades de salud a acelerar la campaña de vacunación, pues, recordó, “la pandemia no ha terminado”

AFP
global@gimm.com.mx



Foto: Reuters

La Organización Panamericana de la Salud afirmó que el país en donde más rápido se propagó el virus esta semana fue Bolivia.

224
MILLONES

de personas en las Américas no han recibido una sola dosis de vacunas contra covid-19.

millones de nuevos casos, un alza de 13.9% con relación a la semana anterior.

“Estas cifras sirven como un claro recordatorio de que demasiadas personas siguen siendo vulnerables”, subrayó Etienne, e instó a acelerar el ritmo de la vacunación para proteger a los que pueden sufrir las peores consecuencias del virus, como los ancianos.

“No podemos ignorar que todavía tenemos 224 millones de personas en nuestra región que no han recibido una sola dosis de vacunas contra el covid-19”, enfatizó.

Aunque 17 países americanos superaron la meta de vacunar a 70% de su población, y 40 países inmunizaron a más de 40%, todavía quedan 11 países que no alcanzaron el primer objetivo de 40%, de acuerdo con datos de la OPS.

“Por favor corran la voz de que la gente necesita vacunarse”, pidió Etienne. “La pandemia no ha terminado”.

Insistió en la necesidad de seguir usando cubrebocas en espacios interiores, y de mantener distanciamiento social.

19 MAY -04 SEP 2022

MUSEO CONDE RUL
Plaza de la Paz 75,
Guanajuato, Gto.

LA ABSTRACCIÓN EN MÉXICO
COLECCIÓN SLIRA

El orador: Carlos Orozco Romero (1896-1984)

GTO Instituto Estatal de la Cultura
MUSEOS Y GALERÍAS IEC
sura

EDITORIAL



Javier Aparicio

Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Homicidios dolosos y sexenios

Aquellos avances no importan, se nos dice, porque la pesadilla de la violencia homicida comenzó con Felipe Calderón. Puede ser.

En las semanas recientes ha habido cierta controversia en el debate público sobre cómo analizar las estadísticas mensuales y anuales de homicidios dolosos, cómo comparárlas entre un sexenio y otro y, de manera más general, cómo evaluar la estrategia de seguridad del gobierno federal tras tres años y medio en el poder.

Una primera evaluación podría hacerse con respecto a lo que se prometió durante la campaña o, si se quiere ser más flexible, con respecto a lo prometido en el primer año de gobierno. Bajo cualquiera de estos criterios, los resultados tras tres años de gobierno son poco halagüeños. Según cifras oficiales, el número de homicidios dolosos por año prácticamente se mantuvo sin cambio entre 2018, 2019 y 2020: por encima de 36 mil casos. No fue sino hasta 2021 que se observó la primera disminución notable al registrarse 33 mil 316 homicidios: 8.9% menos casos que en 2020. La tendencia reciente es favorable, pero creo que se prometió mucho más que eso.

¿Qué resultados se observaron en otros sexenios? Una vez más, usando las cifras publicitadas por el gobierno federal el 23 de junio pasado, entre 1995 y 2000 se registraron 80 mil 311 homicidios, mientras que entre 2001 y 2006 se registraron 60 mil 162 homicidios. Esto quiere decir que durante el sexenio de Vicente Fox se registraron 25% menos homicidios dolosos que durante el sexenio de Ernesto Zedillo. Si en 1994 se registraron 15 mil 839 homicidios, para el año 2000 sólo fueron 10 mil 737, una reducción del 32 por ciento en el número de homicidios por año. ¿Estas cifras son evidencia de que algo hicieron bien en materia de seguridad aquellos gobiernos hoy calificados como parte de la noche neoliberal?

¿Qué lecciones aprendimos de la disminución observada entre 2012 y 2014?

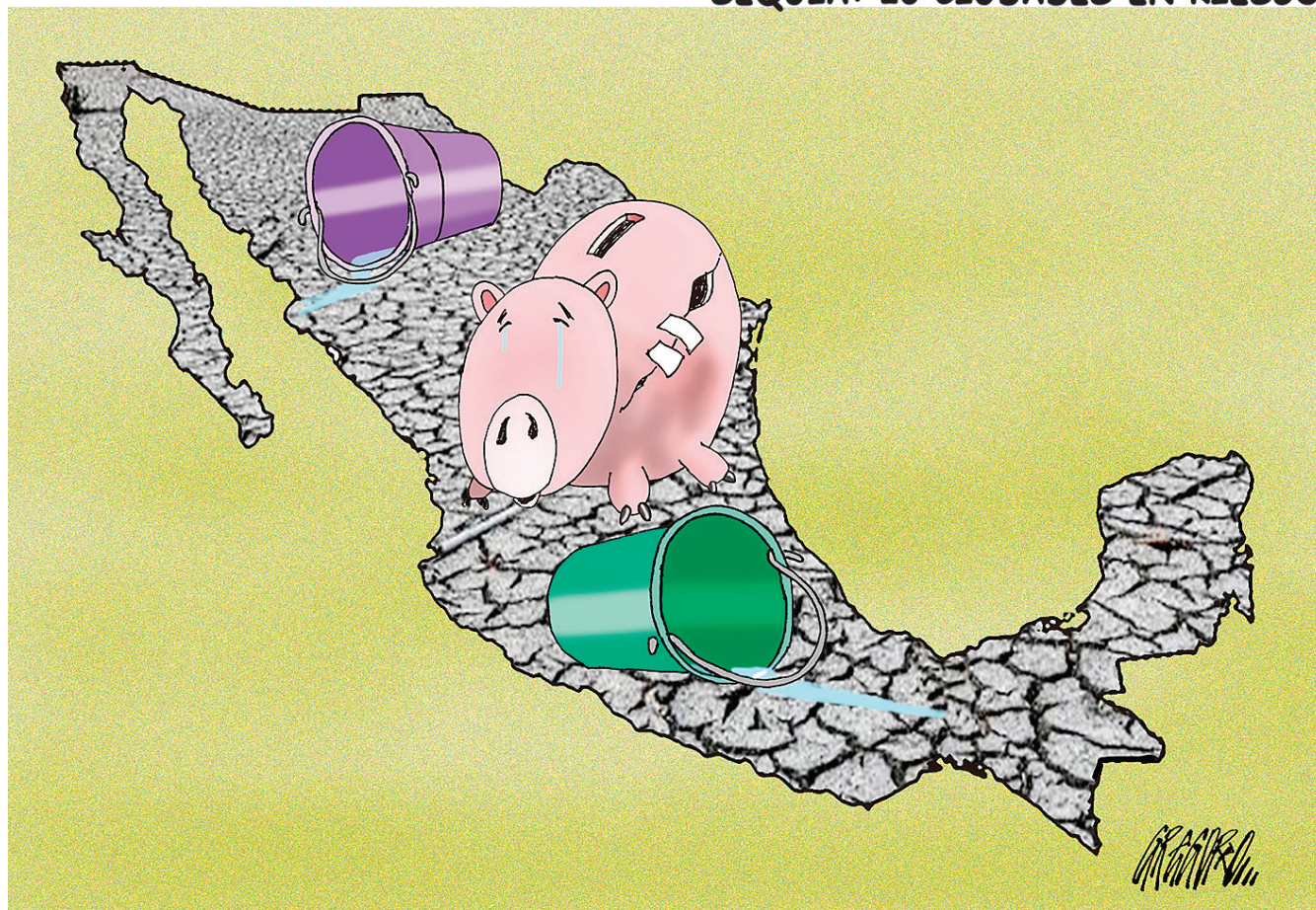
Aquellos avances no importan, se nos dice, porque la pesadilla de la violencia homicida comenzó con Felipe Calderón. Puede ser. En su momento, el gobierno de Calderón quizá pudo presumir que en su primer año, en 2007, hubo 15% menos homicidios que en 2006. Sin embargo, entre 2007 y 2012 se registraron 121 mil 613 homicidios dolosos. Si en 2006 se registraron 10 mil 452 homicidios, para el año 2012 esta cifra ascendió a 25 mil 967, un aumento de 148 por ciento en el número de homicidios por año. Fue una estrategia indefinible por donde se le vea.

A pesar de esto, la tasa de variación anual en homicidios revela datos interesantes. En 2012, 2013 y 2014 hubo menos homicidios que en 2011: en cada uno de esos años se registraron disminuciones en el número anual de homicidios de 4.6 por ciento, 11.2% y 13.2 por ciento. A la mitad de su sexenio, Enrique Peña Nieto quizá pudo presumir que en 2015 hubo 20 por ciento menos homicidios que en 2012. Sin embargo, hoy sabemos que ese sexenio cerró con un máximo histórico de 36 mil 685 homicidios. ¿Qué lecciones aprendimos ante el súbito repunte en la violencia homicida observada en los dos sexenios anteriores? ¿Qué lecciones aprendimos de la disminución en homicidios observada entre 2012 y 2014? Durante los tres últimos sexenios se ha hecho una arriesgada apuesta por poner cada vez más personal de las Fuerzas Armadas, o bien, la Guardia Nacional, a cargo de tareas de seguridad nacional. Las diferencias de fondo en las estrategias para combatir la violencia criminal no son del todo claras, salvo el recordatorio frecuente del Presidente de que todos los días comienza sus días revisando las últimas cifras.

En 2021 se registraron 9.2 por ciento menos homicidios dolosos que en 2018, el último año de Peña Nieto, y 8.9 por ciento menos homicidios que en 2020. Es un avance que debe reconocerse. Es difícil saber cómo concluirá este año o este sexenio. Sin embargo, si extrapolamos esa misma tasa de decrecimiento anual para 2022, 2023 y 2024, este sexenio podría concluir con un total acumulado de 190 mil homicidios dolosos. De ser así, aunque el sexenio de López Obrador podría concluir con 32 por ciento menos homicidios anuales que los observados en 2018, sería el sexenio con más homicidios de nuestra historia reciente. De llegar a ocurrir esto, ¿presumirán tal logro?

GREGORIO

SEQUÍA: 20 CIUDADES EN RIESGO



Juan José Rodríguez Prats

Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Política y decencia

Lo describo como un servidor público persistente en cuidar las formas para hacer eficientemente su trabajo.

El que quiera amar la vida y gozar de días felices, que refrene su lengua de hablar mal y sus labios de proferir engaños.

Shimon Peres

En alguna de las espléndidas novelas de Sándor Márai (obsequio de mi buen amigo Raudel Ávila), uno de los protagonistas, ante un reclamo sobre una mala conducta, responde: "Porque soy un político y porque es imposible hacer política con auténticos caballeros".

Permítaseme relatar una experiencia personal. Fernando Gutiérrez Barrios, uno de los actores de nuestra vida pública más controvertido —y me atrevería a calificar de legendario—, del que mucho se ha dicho y escrito, se caracterizó en su trato como un hombre excepcionalmente cortés y educado. Su firmeza y prestancia eran fama pública. En su novela Morir en el golfo, Héctor Aguilar Camín pone en boca de un personaje (que por todas las referencias corresponde al veracruzano) una respuesta que lo define. Una mujer le recrimina que en México no había justicia, a lo que respondió (cito de memoria): "Señora, yo no sé lo que es eso, a mí me encargaron que cuide de la seguridad". Ése fue el deber que asumió en su larga carrera y, ciertamente, debe haberse llevado una enciclopédica información de lo que el Estado mexicano ha hecho en esta vital área de la administración pública.

Tuve oportunidad de platicar con él cerca de media hora en su oficina, cuando era secretario de Gobernación, sobre don Adolfo Ruiz Cortines. Me escribió el prólogo de la primera edición de la biografía que escribí del expresidente. Al interrogarme sobre sus diversos dichos y anécdotas, me impresionó la esmerada atención con que me escuchaba. Fue interrumpida la conversación por una llamada telefónica. Después de atenderla, me dijo: "Se quedó usted en el relato sobre don Adolfo cuando aconsejaba que ningún gobernante debe confrontarse

personalmente con nadie, continúe". La verdad, me cautivó el detalle. Cuidaba las formas, era obsesivo en cuanto a la actitud que el político debe tener con su interlocutor. Por muchos testimonios, se confirma también su rigurosa convicción de siempre cumplir su palabra. Lo consideraba lo más esencial de la negociación política. De ninguna manera pretendo hacer un panegírico de don Fernando, con quien conviví en sus últimos días cuando coincidimos siendo senadores en el 2000. Escuché su último discurso el 2 de octubre de ese año sobre el movimiento de 1968. Falleció el 30 de ese mismo mes. No intento tampoco emitir juicios sobre su larga trayectoria. Simplemente relato mis vivencias en el afán de explicar, recurriendo a sus protagonistas,

Empezar por respetarnos, por cierta cortesía, por depurar nuestro lenguaje, por cuidar las formas, no nos vendría mal.

por qué un sistema político se prolongó casi un siglo en estabilidad y desarrollo en la historia de México. No sobajaba nunca, teniendo en cuenta que, como bien expresa el filósofo Avishai Margalit, "la humillación es un mal doloroso, mientras que el respeto es un bien". Lo describo como un servidor público persistente en cuidar las formas para hacer eficientemente su trabajo, derivado del escaso trato que tuve con él y de los muchos testimonios escritos y hablados sobre su persona. Muchos simplemente lo calificaron como un caballero.

Los años me han ido despojando de prejuicios y también de la mala costumbre de emitir sentencias absolutorias o condenatorias de los seres humanos con los que he convivido en la tormentosa profesión política. Lo hago —y por eso me atrevo a escribir— para sacar lecciones que nos den luces en los difíciles momentos que vivimos.

Recientemente, Enrique Krauze escribió: "No hay uno solo de los valores que creíamos comunes que no esté ahora bajo asedio en América y España". La afirmación, por desgracia, es cierta. Empezar por respetarnos, por cierta cortesía, por depurar nuestro lenguaje, por cuidar las formas, no nos vendría mal. Lo que viene a nivel global, nacional y regional es de pronóstico reservado, el horizonte es borrascoso. Rescatar el prestigio del político apreciando como esencial su reputación me parece de alta prioridad.

SOLÍS



FRENTE POLÍTICOS

1. De buen humor. El senador **Ricardo Monreal** aseguró, entre sonrisas, que en Coahuila la gente lo trató muy bien: “Y sí, me gritaban ‘pre-sí-den-te, pre-sí-den-te’ y yo me sentí como pez en el agua”, expresó. Y, es que el pasado fin de semana, ante militantes de Morena, quienes lo vitorearon, ya sintió el *piso parejo*, situación que, legítimamente, le ha demandado a su partido, para el proceso de selección de candidato de Morena rumbo a las elecciones de 2024. “A **Mario Delgado** (líder de Morena) le mando un saludo y un abrazo”, indicó al ser cuestionado por los reporteros. Previamente, **Delgado** afirmó que “cuando hay *piso parejo*, no hay que andar echando tanto brinco”. A cosechar lo sembrado. En eso está.

2. Movimiento. Enroque en el gobierno federal. **César Yañez**, exvocero del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien estaba en la Coordinación General de Política y Gobierno, sustituirá a **Rabindranath Salazar** en la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Segob. No debe llamar a sorpresa, pues en su cargo anterior, **Yañez** atendía las relaciones con los sectores públicos, procuraba la comunicación con dependencias y áreas de la administración pública y se hacía cargo del área de atención ciudadana. Es, además, uno de los hombres de mayor confianza del Presidente. Fue su vocero en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Así se escalan las posiciones políticas. Merecido.

3. Equivocación. Nada bien recibida fue la propuesta de **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, de armar a la ciudadanía para que se defienda del crimen organizado. Ni su propio partido, que al inicio lo apoyó, pudo sostener la postura oficial y mejor la borrar de las redes sociales. “Si el gobierno no puede garantizar la seguridad de los ciudadanos, que las familias que lo deseen tengan la opción de armarse para proteger sus vidas y las de sus hijos. Ya es hora de que los delincuentes sepan que la gente se va a defender”, escribió. Esto es justo lo que pelea el canciller **Marcelo Ebrard**: evitar que las armas circulen libremente en México, generando que aumente la violencia. ¿Se lo explicamos con manzanas?

4. Una docena. Ayer en Tamaulipas asesinaron al reportero **Antonio de la Cruz**, del *Diario Expreso* de Ciudad Victoria. Fue atacado junto con su familia cuando salían de su casa. Un periodista más se suma a la lista de asesinatos sin esclarecer en México. Lamentablemente en lo que va del año van 12 periodistas asesinados. Urge poner alto a estos crímenes sin justicia. De inmediato, las redes sociales se llenaron de pronunciamientos. La cifra negra de crímenes contra periodistas se incrementa sin que el Estado sea capaz de proponer una respuesta eficaz. Más allá de los discursos, de odio o no, el gremio periodístico está sufriendo una violencia que lacera directamente a la sociedad. Basta ya.

5. Solución sin grillas. La CNTE demandó una consulta para el establecimiento de un calendario del ciclo escolar 2022-2023, acorde con el contexto, con fundamentos pedagógicos y no empresariales, que considere al docente como un profesional de la educación y ser humano que requiere de apoyos formativos, psicológicos, económicos y profesionales “y también de días de descanso”. **Delfina Gómez**, secretaria de Educación Pública, conminó a los maestros a respetar el calendario para concluir el ciclo escolar sin más contratiempos. Urge posicionar al país en un mejor lugar dentro de la OCDE en el tema educativo, pero con maestros protestando cotidianamente en las calles, la meta jamás se logrará.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Alito y la ley del revólver

Alejandro Moreno, más conocido por el alias, apodo o remoquete de Alito, ante el horror criminal, propone armar a los ciudadanos, lo que significa implantar la ley del revólver, aunque es previsible que sólo serviría para aumentar la violencia, pues ya se sabe que las pistolas se cargan con balas y se disparan con ganas, pues quien porta un arma lo hace para emplearla.

Por la detención de un comandante de la policía comunitaria, en varias poblaciones de Guerrero se produjeron bloqueos, el incendio de vehículos y de dos restaurantes, así como tiroteos que dejaron un saldo de un muerto, dos heridos y siete detenidos.

En un Centro de Salud de Puebla, un par de criminales dispararon contra un exconvicto que estaba formado con su hija en espera de la vacuna. El resultado fue de cuatro personas heridas, entre ellas dos niños y su padre. Los dos pistoleros huyeron en una moto.

Ante la incontestable criminalidad, el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, convocó a una marcha por la paz, denunció que 18 alcaldes de Morelos pagan derecho de piso a la delincuencia y consideró que la impunidad significa que el gobierno ha claudicado.

De acuerdo con un informe de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, son 28 los municipios que viven sometidos a las bandas criminales, mismas que controlan el ingreso y precios de los productos básicos y venden *protección* en aserraderos y obras en construcción. Doce de las municipalidades más afectadas se hallan en la zona conurbada de la Ciudad de México.

Lo anterior, por supuesto, es una muestra mínima de la situación que se vive en el país, donde hay regiones enteras bajo control de las mafias, al margen del Estado de derecho, al que en 2004 el entonces secretario general de la ONU, Kofi Annan, definió como “un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos”, lo que exige que “se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la ley, igualdad ante la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad, no arbitrariedad y transparencia procesal y legal”. En esta tesitura, es dudoso que en México haya

Estado de derecho, pues el sometimiento de todos a lo que dicta la ley es un sueño guajiro, las normas jurídicas no se hacen cumplir a todos por igual, tanto las autoridades como los delincuentes violan los principios internacionales de derechos humanos y, en la práctica, rigen el influyentismo, el dinero y la arbitrariedad.

El Estado de derecho implica que la ley ha de aplicarse sin distinciones, pero, en México, el gobierno federal se niega a hacerlo, como lo expresa la consigna de “abrazos, no balazos”.

Alejandro Moreno, más conocido por el alias, apodo o remoquete de Alito, ante el horror criminal, propone armar a los ciudadanos, lo que significa implantar la ley del revólver, aunque es previsible que sólo serviría para aumentar la violencia, pues ya se sabe que las pistolas se cargan con balas y se disparan con ganas, pues quien porta un arma lo hace para emplearla.

De ahí que priistas respetables —que los hay, aunque resulte difícil aceptarlo—, como Dulce María Sauri, se opongan a la propuesta de Alito y exigen que “el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos”. Sí, porque, constitucionalmente, le corresponde al Estado esa tarea, para la cual, desde luego, puede apoyarse en múltiples formas de participación ciudadana, pero no en la pistolización generalizada.

Es obvio que si el gobierno federal tiene alguna estrategia para disminuir la violencia, ésta ha resultado por completo ineficaz, por mucho que las autoridades presuman la disminución infinitesimal de uno u otro delito, mientras que otros aumentan en forma incontestable.

La solución, desde luego, no está en armar indiscriminadamente a los ciudadanos, sino en legalizar, organizar y controlar los grupos de autodefensa, que, por desidia del Estado, han quedado en manos de particulares, cuando no bajo la dirección de las mafias a las que, se supone, deben combatir.

Lo que procede es una nueva estrategia contra el crimen, pero no es algo que se pueda dejar al arbitrio de las autoridades, sino que su elaboración deberá contar con la intervención de expertos en seguridad pública, educadores, analistas y todo aquel que pueda hacer su aporte en esa tarea.



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
lbarreda@unam.mx

El aborto, un derecho cancelado

La sentencia del máximo tribunal ha causado conmoción no solamente en las mujeres que se ven privadas de un derecho que parecía inamovible, sino en buena parte de la sociedad estadounidense. El mismo presidente Joe Biden ha anunciado que prevé presentar una iniciativa de ley federal en virtud de la cual se devuelva ese derecho a las mujeres.

La Corte Suprema de Estados Unidos ha dictado una resolución con la cual se abandona la jurisprudencia adoptada hace casi 50 años, en 1973, en el caso *Roe versus Wade*, y se echa abajo el derecho constitucional de las mujeres a procurar o consentir un aborto, dejándose a cada uno de los estados de la Unión la facultad de legislar sobre la penalización o la despenalización y, en su caso, los supuestos y los plazos en que se permitiría la interrupción del embarazo.

La sentencia del máximo tribunal ha causado conmoción no solamente en las mujeres que se ven privadas de un derecho que parecía inamovible, sino en buena parte de la sociedad estadounidense. El mismo presidente Joe Biden ha anunciado que prevé presentar una iniciativa de ley federal en virtud de la cual se devuelva ese derecho a las mujeres.

El tema del aborto procurado o consentido por la mujer embarazada es de los más delicados ética y jurídicamente. Nadie puede razonablemente poner en duda que, como dice el conocido eslogan, el cuerpo de una mujer es solamente suyo y sólo ella, nadie más, está legitimada a tomar decisiones sobre él. Pero no puede soslayarse que en el cuerpo de la mujer en estado de preñez se está formando una vida.

Ésa es la razón por la cual un importante segmento de la sociedad, en los diferentes países, se opone a la despenalización del aborto voluntario. Esa oposición no es sólo de los fanáticos de los grupos provida. También numerosas personas razonables argumentan que no debe sacrificarse una vida en formación, así sea en aras del derecho de las mujeres a decidir no sólo sobre su cuerpo sino, al hacerlo, sobre un asunto de la mayor relevancia: tener o no un hijo.

Es obvio que si se quiere evitar la maternidad lo mejor es evitar el embarazo, pero el tema de si se debe o no permitir el aborto se plantea cuando la mujer ya está embarazada. Por tanto, lo que los legisladores han de decidir es si la mujer que aborta voluntariamente y quienes le auxilian deben ser castigados.

Dos años antes de que se me propusiera para presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se había publicado mi libro *El delito de aborto: una careta de buena conciencia*, en el que sostuve que: a) las normas que penalizaban el aborto jamás habían disuadido a las mujeres que querían abortar; b) esas normas hacían del aborto una práctica clandestina y orillaban a las mujeres sin recursos económicos a abortar en lugares sórdidos, atendidos por personas sin la capacitación adecuada, lo que ponía en riesgo su salud e incluso su vida c) en cambio, las mujeres con posibilidades económicas abortaban en clínicas u hospitales que contaban con condiciones idóneas, y d) las únicas averiguaciones previas eran contra mujeres pobres que habían llegado a un hospital público por las complicaciones de salud de un aborto mal practicado.

Por tanto, era evidente que las normas que penalizaban el aborto resultaban ineficaces y clasistas. Además, un hijo debe ser profundamente deseado, parte importantísima del proyecto de vida de quien lo tiene, y de ninguna manera la consecuencia no querida de un descuido o de una mala jugada del sino. Concluía el ensayo aclarando que no era partidario del aborto, sino de su despenalización.

Ese libro fue la causa de que mi candidatura irritara a obispos, determinadas asociaciones civiles y al líder nacional del PAN, Carlos Castillo Peraza —un hombre culto e inteligente—, que instruyó a los legisladores panistas a no votar por mí. Tuve la gran satisfacción de que las legisladoras de ese partido, si bien no votaron por mí, tampoco lo hicieron en contra: una vez que escucharon mis argumentos, su voto fue de abstención. El grupo Provida, de Jorge Serrano Limón, acudió a la escalinata de la Asamblea Legislativa el día de mi toma de posesión con pancartas en mi contra y canastas de huevos que amenazó con arrojar contra mí y mis invitados a la ceremonia, amenaza que no fue cumplida.

La resolución de la Corte Suprema de Estados Unidos es regresiva: va a contracorriente de las leyes y la jurisprudencia más progresistas del mundo al cancelar un derecho constitucional conquistado por las mujeres.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

José Antonio Torras González
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de **EXCELSIOR** El Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVI. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

QUEMAN A MUJER. El cuerpo de una mujer calcinándose en Hermosillo, Sonora, fue grabado y difundido a través de redes, a pocos días de la promulgación de la llamada Ley Ingrid que trata de evitar la retransmisión de este tipo de escenas. Al sitio llegaron miembros de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal quienes apagaron el fuego y comenzaron los peritajes. — Daniel Sánchez Dórame



↓
Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Otra vez López-Gatell

• Millones de médicos y enfermeros no han dejado de poner su vida al servicio de la vida de todos nosotros.

Que México tendría que acceder a todas las vacunas que se desarrollaran es algo que **Marcelo Ebrard**, canciller de nuestro país, previó desde que declaró la pandemia la Organización Mundial de la Salud. E hizo impecablemente su trabajo: adquirió todas las dosis que pudo para México. Que mientras la población no se vacunara seguiríamos todos en riesgo. Que mientras no entenderíamos que para cuidarnos entre todos deberíamos de inocular a la mayor cantidad posible de personas, sobre todo en las grandes urbes. Que tendría que ser gratuito para que todos sin excepción pudiéramos acceder a las vacunas. Fechas, logística, organización.

Es algo que **Claudia Sheinbaum** hizo impecablemente. En una ciudad con más de 20 millones de personas. Y personal de salud, en el IMSS de **Zoé Robledo**, el ISSSTE, el INER, y en todas las dependencias públicas, pero también privadas que se sumaron a la atención de la primera y segunda olas de covid-19. Millones de médicos y enfermeros que no han dejado de poner su vida al servicio de la vida de todos nosotros han visto una y otra vez saboteados sus esfuerzos por la ineptitud, la negligencia y la arrogancia del llamado “zar” de la pandemia: **Hugo López-Gatell**. Desde el principio no ha hecho más que tomar decisiones y hacer declaraciones que comprometen los esfuerzos de todos aquellos que sí están haciendo su trabajo y tomando muy seriamente su deber en esta coyuntura.

No ha hecho más que tomar decisiones que comprometen los esfuerzos de todos los que sí hacen su trabajo.

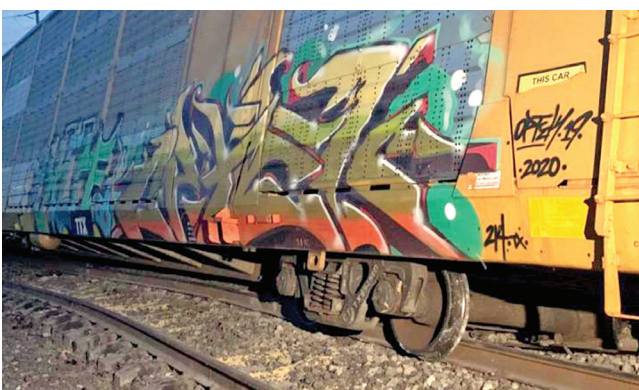


Y la gravedad que se percibe en la llamada “quinta ola” nuevamente se la debemos a las indolencias (o francas mezquindades) de este funcionario. No sólo porque ya bajo su responsabilidad (y ya no de la Cancillería) la adquisición de nuevos lotes de vacunas. **López-Gatell** se negó durante meses a adquirir inoculaciones para los menores de edad. Más aún: sobradamente documentada está la negligencia (dicho con suavidad) de “esconder” cerca de 20 millones de vacunas hasta que se percataron que estaban prontas a la expiración. Malabares trató de hacer en su momento, como siempre.

Pero lo cierto es que el lunes pasado, que por fin empezó la vacunación para menores entre 5 y 11 años de edad, parece que la quinta ola de coronavirus está entrando nuevamente en los hogares mexicanos por aquellos que no pudieron recibir vacuna (muchas veces ni siquiera con amparo en mano): “Mi hijo tiene covid”, es la frase que más hemos escuchado en las últimas semanas.



Consulte más textos de la autora al escanear el QR.



DURANGO

SE DESCARRILA TREN

Siete vagones de un tren, tipo jaula automotriz y sin carga, se descarrilaron la noche del martes, en el municipio de Gómez Palacio, Durango, sin que se reportaran lesionados. Técnicos de la empresa Ferrocarril Mexicano informaron que el percance se debió a actos de vandalismo y el robo de piezas en las vías.

— Alma Gudiño

Fotos: Especial

VIOLENCIA EN TAMAULIPAS

Asesinan a periodista en Ciudad Victoria

EL COMUNICADOR FUE ATACADO cuando salía de su casa, en compañía de su hija, quien resultó herida y se encuentra en estado grave

POR ALFREDO PEÑA Y ATALO MATA
Corresponsal y reportero nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— El periodista Antonio de la Cruz fue asesinado ayer por la mañana, cuando salía de su casa, en Ciudad Victoria, acompañado de una de sus hijas, Cintia “D”.

La agresión ocurrió poco después de las 09:10 horas, en la calle Puerta de Tamañán del fraccionamiento con el mismo nombre.

Su cuerpo quedó en el interior de su camioneta Renault Duster con placas de Tamaulipas.

El sicario también alcanzó a herir a su hija, la cual es reportada en estado grave.

Testigos refirieron que un individuo en moto fue el que disparó.

Antonio llevaba más de 28 años laborando para el periódico *El Expreso*, cubriendo la sección del campo y clima, y era encargado de Comunicación Social del partido Movimiento Ciudadano en Tamaulipas. También fue director de comunicación del diputado local, Gustavo Cárdenas.

Hasta el momento se desconoce el móvil del crimen.

Tras el hecho, la Fiscalía General de Tamaulipas y la Fiscalía General de la República (FGR) iniciaron, de manera separada, carpetas de investigación por el asesinato.

“Derivado de las primeras indagatorias se tiene conocimiento que Antonio ‘D’ era periodista, por lo que las actuaciones se realizan conforme al Protocolo Homologado de Investigación de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión. De estos hechos tomó conocimiento la Unidad Especializada en la Investigación de los Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, Derechos Humanos y Grupos Vulnerables”, informó la Fiscalía estatal.

En tanto, la FGR señaló que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión (Feedle) abrió una carpeta de investigación.

De acuerdo con la información que la Fiscalía del Estado de Tamaulipas tiene



Foto: Reuters

El cuerpo de Antonio de la Cruz, asesinado ayer por la mañana en Ciudad Victoria, quedó dentro de su camioneta, una Renault Duster con placas de Tamaulipas.

ASESINATOS DE PERIODISTAS

13

Comunicadores que han sido asesinados en lo que va del año.

Las víctimas

- Margarito Martínez
- Lourdes Maldonado
- José Luis Gamboa
- Roberto Toledo
- Ernesto Islas
- Jorge Luis Camero
- Heber López
- Armando Linares
- Juan Carlos Muñiz
- Luis Enrique Ramírez
- Yesenia Mollinedo
- Sheila Johana García
- Antonio de la Cruz

hasta el momento, la última nota que publicó el periodista fue sobre las altas temperaturas que se registraron el pasado martes en Tamaulipas.

Diversos actores políticos condenaron el asesinato de Antonio de la Cruz y lamentaron las crecientes agresiones contra comunicadores en nuestro país.

Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, lamentó el asesinato del periodista y encargado de Comunicación Social de MC en el estado.

“Exigimos a las autoridades estatales y federales actuar para que este crimen no quede impune como tantos otros en el país. A los deudos y familiares de Antonio de la Cruz, toda nuestra solidaridad, apoyo y respaldo”, escribió en Twitter.

ENVÍA CONDOLENCIAS A FAMILIARES

Cabeza de Vaca condena homicidio

El gobernador de Tamaulipas prometió que el crimen no quedará impune



Hemos avanzado mucho como para permitir que con esta situación de esta naturaleza se pretenda callar a los periodistas.”

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

por ser parte de este gremio”, dijo.

Precisó que el estado de salud de la hija del periodista es grave y los médicos están haciendo lo posible por salvarla.

Subrayó que su administración siempre ha respaldado y apoyado la libertad de expresión y que no va a permitir que con el crimen de Antonio de la Cruz se pretenda callar al periodismo en Tamaulipas.

“No vamos a cesar hasta encontrar a los responsables y vamos a aplicarle todo el peso de la ley”, expresó el mandatario.



Foto: Alfredo Peña

Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, dijo que se encontrará a los responsables del crimen.

APUÑALAN AL REPRESENTANTE DE LOS INTERNOS

Riña en penal de Chiapas deja un muerto

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal nacional@gimm.com.mx

TONALÁ, Chis.— Un reo falleció tras recibir varias estocadas con un arma blanca durante una riña con otro interno del Centro Reinserción y Readaptación Social (CERSS) número 13 de Tonalá, Chiapas.

De acuerdo con la Fiscalía general de Justicia del estado, el reo, llamado Ramón,

perdió la vida cuando era trasladado en una ambulancia hacia el Hospital General Juárez del municipio de Arriaga, tras haber recibido varias puñaladas en la espalda.

La dependencia inició la integración de la carpeta de investigación por el delito de homicidio cometido en agravio de Ramón “N”. Precisó que en el interior del penal se registró la riña entre dos reos,

Ramón “N” y Carlos Fabián “N”, siendo este último el que atacó a su compañero.

Elementos de la Policía Especializada confirmaron el hecho, mientras que personal de Servicios Periciales realizó el procesamiento del lugar y levantamiento del cuerpo.

Cabe mencionar que Ramón Ordoñez de los Santos, identificado como alcaide de *El Pato*, fungía con el alcaide del CERSS número 13.

El asesinato del representante general de los internos provocó que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado, a través de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, activara el protocolo de actuación.

Carlos Fabián, identificado como *El H* en el interior del penal, con una daga y por la espalda, apuñaló a Ramón “N”.

En medio de la riña, otros reos, armados con puntas, palos y otros artefactos, lograron rescatar a *El Pato*, quien fue trasladado al hospital.



Foto: Cuartoscuro

Roberto Cabrera Alfaro, extitular de la Comisión Nacional de Búsqueda.

PROCESO CONTRA ROBERTO CABRERA

Alistan pena por perfiles genéticos

El exencargado de la Comisión Nacional de Búsqueda habría dado a empresa 49 mil datos de personas

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Por entregar ilegalmente 49 mil perfiles genéticos a la empresa ADN México o Central ADN S. A. DE. C. V., la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó al juez de control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna imponer una pena de 5 años 9 meses de prisión y una multa de 11 mil 323 pesos a Roberto Cabrera Alfaro, extitular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

Durante la audiencia que se llevó a cabo el pasado lunes en el tribunal de enjuiciamiento, el Ministerio Público federal solicitó la pena de más de cinco años, acusado por el delito de ejercicio ilícito del servicio público.

La FGR inició un proceso legal contra el exfuncionario, debido a que entregó

una memoria USB con los perfiles genéticos a la empresa privada, sin suscribir un contrato para la entrega, mucho menos una evaluación de impacto a pesar de que se trata de información catalogada como sensible.

De acuerdo con las investigaciones que realiza la FGR, el 31 de mayo de 2017, alrededor de las 18:00 horas, en las oficinas de la entonces Comisión Nacional de Seguridad (Conase), en Avenida Constituyentes, se entregaron alrededor de 49 mil perfiles genéticos a la empresa ADN México o Central ADN S. A. DE. C. V.

Esta entrega fue directamente en un dispositivo portátil tipo USB a la directora Comercial de Genética Forense de ADN, Mariana García Sosa, quien supuestamente descargó la información en una computadora laptop.

Se espera que hoy jueves, el juez de control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna dé su sentencia contra Cabrera Alfaro, sobre el delito que le imputa la FGR al entregar perfiles genéticos que pueden caer en manos del crimen organizado.

5 AÑOS
y 9 meses se prevé que sea la sentencia contra Roberto Cabrera por entregar datos.

FALLO JUAN COLLADO LIBRA CASO ANDORRA

Ante la falta de pruebas, el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, Gustavo Aquiles Villaseñor, no vinculó a proceso al abogado Juan Collado por un supuesto fraude en los trámites para desbloquear sus 76.5 millones de euros en Andorra. Al término de la audiencia, que duró más de 8 horas, el impartidor de justicia señaló que el delito de fraude contra el acusado no podía sostenerse, debido a que nunca existió una querrela previa a resolver su situación jurídica, un requisito indispensable para la persecución del fraude.

La decisión fue dictada en cumplimiento a una sentencia del Séptimo Tribunal Colegiado Penal en esta capital, que en marzo pasado ordenó celebrar una audiencia para resolver nuevamente si el imputado debía o no continuar procesado.

— Raúl Flores Martínez



Foto: Cuartoscuro

REPORTE DE MÉXICO EVALÚA

Se dispara 68% violencia sexual

MIENTRAS EN 2020 HUBO 12,619 casos, para el año pasado la cifra ya estaba en 21,189; sólo en 4% de los casos hay reparación del daño y suele ser monetaria, lamenta la ONG

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Las cifras oficiales sobre violencia sexual mostraron un incremento de 68% a nivel nacional, al pasar de 12 mil 619 casos en 2020 a 21 mil 189 en 2021 a nivel nacional. Esto, incluso si tomamos en cuenta que en México el 99.7% de los delitos sexuales no son denunciados o investigados, según México Evalúa.

Por su parte, los casos registrados como feminicidios aumentaron 137% entre 2015 y 2021: pasaron de 412 a 970, mientras que los homicidios dolosos de mujeres incrementaron 58%, al pasar de mil 734 a 2 mil 742. Además, los registros de violencia familiar se duplicaron en ese mismo periodo, y pasaron de 127 mil 424 casos a 253 mil 736.

A pesar de este preocupante panorama, expertas advierten que la respuesta del sistema de justicia penal ante los delitos que afectan mayormente a las mujeres es casi inexistente: sólo 0.05% de casos de violencia de género llegan a ser presentados ante un juez, al igual que el 0.19% de los casos de violencia familiar, el 3% de violencia sexual, el 12% de feminicidios y el 15% de los relacionados con trata de personas.

La reparación del daño sólo se logra para el 3.8% de los casos, y suele ser monetaria, sin que las víctimas sean reparadas o rehabilitadas en el ámbito físico, psicológico o social, ni en su proyecto de vida.

Ante este panorama, es urgente tomar medidas para aplicar la perspectiva de género en todo el proceso penal,



Foto: Cuartoscuro

Grupos de activistas insisten en que las autoridades lleven a cabo acciones para frenar la violencia contra las mujeres.

0.5
POR CIENTO

de los casos de violencia de género son presentados ante un juez, según México Evalúa.

tanto en la atención inmediata y en la investigación, como al momento de juzgar. Tal perspectiva sí se encuentra en la ley, la jurisprudencia y en instrumentos de política, pero no se ejecuta en la práctica, coincidieron expertas durante el evento de México Evalúa.

Asimismo, destacaron que la prisión preventiva se impone en mayor medida a las mujeres, con una proporción de una de cada dos, mientras

que entre hombres son cuatro de cada 10. En el ámbito federal, seis de cada 10 mujeres están presas sin condena, sin que, de nuevo, se haya analizado la medida cautelar con una perspectiva de género.

“Necesitamos materializar la perspectiva de género en la operación diaria y en cada etapa del proceso penal. Las instituciones conocen los conceptos, pero no saben cómo aplicarlos ni qué herramientas deben emplear, qué preguntas se tienen que hacer o qué ajustes al proceso requieren aplicar”, apuntó Christel Rosales, coordinadora del Programa de Justicia de México Evalúa, durante el evento transmitido en línea.

CHIHUAHUA

Hallan cementerio del narco

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— La Fiscalía de Chihuahua encontró en la capital del estado una casa de seguridad del narco, que era utilizada como narco-cementerio y como bodega de suministros.

La Fiscalía informó que hasta el momento, luego del aseguramiento el pasado domingo, se han localizado dos cuerpos sin vida que estaban enterrados, además de pertrechos militares.

Se trata de una granja



Foto: Carlos Coria

El lugar era utilizado para enterrar cuerpos y como bodega de suministros del narco.

ubicada al norte de la ciudad de Chihuahua, lugar en donde el pasado fin de semana, se efectuó un cateo y en el que se localizó un primer cadáver.

La intervención inició desde la mañana de ayer

miércoles, en la que participaron elementos de la Agencia Estatal de Investigación, Agentes del Ministerio Público y personal técnico de la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.

NUEVO LEÓN

Otro cateo al motel Nueva Castilla

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.— Por nueva información que llegó del caso de Debanhi Susana Escobar Bazaldúa, ayer miércoles se practicó un nuevo cateo al Motel Nueva Castilla, al cual asistió el padre de la joven, Mario Escobar.

A un día de la fecha señalada para la solicitud de su exhumación se realizó esta nueva diligencia en la que se inspeccionó todo el Motel, incluidas las recámaras y el área de las cisternas.



Foto: Cuartoscuro

Mario Escobar, padre de Debanhi, dijo que se hicieron nuevas investigaciones y de manera distinta en el motel Nueva Castilla.

Mario Escobar señaló que información que llegó a través de redes lo llevó a solicitar esta nueva inspección y pidió a la gente que tenga información del caso que se acerque a la Fiscalía.

“Mucha gente me dice que vio algo, les pido a esa gente, como padre, que ellos puedan estar en mi lugar, y que no nada más digan ‘es que yo vi, yo supe esto’”, dijo el papá de Debanhi.



Diario de debates

Soledad Luévano Cantú*
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Monreal: un rebelde con causa

- Carismático, maneja el templete mejor que nadie, es genuino y se plantó frente a la dirigencia del partido para demostrarles que acostumbra a pensar por sí mismo... y dijo frente a los acostumbrados que no pueden adueñarse del partido porque Morena le pertenece al pueblo de México.

El evento de la unidad, en Coahuila, le permitió a **Ricardo Monreal** medirse de tú a tú con las *corcholatas* de nuestro Presidente y dejó ver en todo su esplendor su verdadero peso político.

Ricardo Monreal se nombró a sí mismo “un rebelde con causa”. Carismático, maneja el templete mejor que nadie, es genuino y se plantó frente a la dirigencia del partido para demostrarles que acostumbra a pensar por sí mismo.

Monreal llegó al evento después de desayunar gorditas, caminó con la gente y con el sombrero bien puesto, se subió al templete y dijo frente a los dirigentes de Morena que no pueden adueñarse del partido porque Morena le pertenece al pueblo de México.

Fue directo, concreto y puntual. No tiene nada que perder; no tiene miedo y no tiene freno. Su causa es justa: continuar con el desarrollo democrático de nuestro país.

Parte importante de nuestro movimiento es desarrollar nuevas formas de participación ciudadana. Las consultas populares son ya una realidad en nuestro país. ¿Por qué entonces la resistencia a que el candidato de Morena sea designado mediante elección directa? La causa de **Monreal** es transparente; es dar un paso en el desarrollo de nuestra democracia.

En la historia de Morena han quedado en el camino muchos heridos y descontentos por el método de encuestas. Si se sigue en esa idea de elegir mediante encuesta, seguramente el partido sufrirá desconianzas que no le abonan en nada y que, al contrario, le perjudican y dividen.

Este mes, en las asambleas informativas del partido, **Ricardo Monreal** ha resultado protagonista: en Toluca, donde lo excluyeron, fue esa exclusión la razón de su protagonismo. Y en Coahuila fue protagonista, porque demostró que es el único que se atreve a pensar con independencia y tiene una causa para rebelarse.

Si se le continúa excluyendo y se insiste en la encuesta, limitaremos la oportunidad que tenemos para continuar la transformación democrática por la que hemos peleado por décadas.

Claro que para muchos sería más cómodo que **Ricardo Monreal** se fuera de Morena, pero eso no pasará; no se bajará, porque es desde Morena donde seguirá transformando el país.



*Senadora de la República

TM

TODO
MÉXICO

ULTIMAN A EXCANDIDATO. José Arturo Camacho Tolentino, exaspirante del Partido Social Demócrata (PSD) a la presidencia municipal de Tlaquiltenango, Morelos, fue atacado a balazos en la colonia Gabriel Tepepa de dicho municipio. Iba junto a otra persona, pero ambos murieron al llegar al hospital.

— Pedro Tonantzin



Número
cero
José Buendía
Hegewisch
jbuendia@gimm.com.mx

Texas: migración no regulada ni segura

La tragedia de migrantes vuelve a teñirse con rostros mexicanos. La mayoría de los 51 migrantes muertos en un tráiler en Texas era de connacionales, que, como generaciones anteriores, abandonan el país en número creciente por la violencia y la pobreza, sin pensar en su regreso. La mayor tragedia entre México y EU corrobora que el fenómeno de la migración "cero" es cosa del pasado y pone en duda la efectividad de los programas sociales para detener la crisis mientras sigan las políticas de criminalización.

Los flujos migratorios están cambiando con una marcada tendencia al alza de mexicanos dispuestos a huir al precio de su vida y caer en manos de las mafias transnacionales, a pesar del "muro" de la Guardia Nacional en la frontera y políticas migratorias estadounidenses que cierran la puerta al refugio y facilitan las deportaciones. Ningún esfuerzo de ambos gobiernos ha logrado una migración ordenada y, mucho menos, segura. Al contrario, desgracias como la de Texas muestran los mayores riesgos de criminalizarla, como ocurre en la práctica. La corriente de mexicanos que intenta cruzar a EU es cada vez más nutrida junto con la centroamericana, que también resulta imparable. Tan sólo en mayo se incrementó 204% respecto al mes anterior.

López Obrador y Biden llevan meses tratando de negociar algún acuerdo que ataje la crisis migratoria, pero sin concretar medidas para regularla ni programas sociales para atacar las causas de la expulsión de centroamericanos, como ha propuesto López Obrador. El próximo 12 de julio se reunirán otra vez en Washington con ese punto central en la agenda, aunque el panorama de la migración ha cambiado en los últimos tiempos, principalmente porque implica cada vez más a los migrantes mexicanos. México ha aceptado funcionar como tercer país seguro para los refugiados y emplear la Guardia Nacional para perseguir a los centroamericanos, pero ahora la política represiva tendrá que aplicarla de forma creciente con su población, aun a riesgo de que las mafias transnacionales se aprovechen de ello.

El contexto cambia para López Obrador y lo coloca en una situación más comprometida que antes, por dos razones. Una, porque cada vez está más lejos el fenómeno de migración "cero", que antes cargaba el flujo de la balanza del lado del regreso de mexicanos al país y ello despresurizaba la agenda bilateral. Y, segunda, las políticas antiinmigración de Trump y continuadas por Biden afectaban, principalmente, a los centroamericanos que se internan a México para llegar a EU, a pesar de la encomienda a la Guardia Nacional de detenerlos.

En efecto, las condiciones son ahora más complejas si la política de criminalización afecta a mexicanos, que en número creciente deciden migrar por la agudización de la violencia en sus diversos tipos, desde el crimen hasta feminicidios o acoso a personas transgénero, junto con el desempleo y la pobreza. Los arrestos de mexicanos en la frontera, según datos oficiales estadounidenses, se incrementaron 268% entre 2021 y 2022 respecto a 2019. El programa de visas temporales anunciado en la Cumbre de las Américas también implica riesgos si los migrantes mexicanos optan por no volver una vez que cruzan la frontera.

López Obrador tendrá cada vez más dificultades de mantener el apoyo para perseguir migrantes con la Guardia Nacional si los connacionales tienen mayor presencia en los flujos migratorios. A la vez que también menor margen de acción para seguir funcionando como tercer país seguro si crecen las deportaciones y, sobre todo, las detenciones de mexicanos en la frontera.

El respaldo de México en este tema es vital para las oportunidades de los demócratas en las elecciones intermedias, pero Biden no ha encontrado ninguna propuesta para una migración más ordenada y segura, como demuestra la tragedia de Texas. Por el contrario, el mayor poder de los grupos criminales transnacionales en la operación de la migración lo tienen frente al "gatillo" de las críticas de los republicanos. Las muertes de Texas "son de Biden", le espetó el gobernador tejano Greg Abbott. Pero el creciente fracaso de la política migratoria no sólo le cuesta a Biden, sino también a las fórmulas de López Obrador contra la migración de Centroamérica con programas sociales que ataquen las causas de los desplazamientos, porque ahora las cifras muestran que tampoco han sido suficientes para desactivar la mexicana, aunque la frontera sea cada vez más peligrosa.



TRANSPORTE PÚBLICO APLICAN TARIFAZO EN NL

Un total de 133 unidades del transporte público que dan servicio a Monterrey y su zona metropolitana fueron multadas por cobrar 15 pesos de pasaje en lugar de 12 que es la tarifa autorizada en pago en efectivo.

—Aracely Garza

Foto: Especial

DESALOJAN NUEVOS INTENTOS

Delincuencia, tras bloqueos en Guerrero

AUTORIDADES aseveran que obligan a transportistas a llevarlos a cabo a cambio de protección

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO.— La mañana de ayer miércoles, nuevamente transportistas de varias asociaciones, acompañados de comerciantes, iniciaron bloqueos en diferentes puntos de Acapulco, como el Asta Bandera y Puerto Marqués; sin embargo, policías antimotines los desalojaron y dejaron libres las vialidades.

Durante el desalojo varias personas corrieron hacia la playa, otras tiraron piedras a los policías; por estos hechos un hombre y tres mujeres fueron detenidos.

También varios reporteros, fotógrafos y camarógrafos fueron jalonados y golpeados por los policías antimotines.

Por otra parte, en una conferencia de prensa, el vicéfiscal de prevención y seguimiento de la Fiscalía General de Guerrero, dio a conocer que una de las personas detenidas, Alejandro "N" alias *El Conejo*, tiene antecedentes penales y ha estado en la cárcel por varios delitos como por portación de armas de fuego y drogas.

El funcionario señaló que la delincuencia organizada está detrás de los bloqueos, los cuales señaló que son ilegales y tratan de desestabilizar a la ciudad.

Informó que de acuerdo con los datos que tienen, los grupos criminales de la Costa Chica utilizan a los policías comunitarios de la UPOEG para que los defiendan.



Foto: Rolando Aguilar

2

HERIDOS

y un muerto fueron el saldo de la supuesta agresión contra policías comunitarios.

Señaló que las personas que participaron en el bloqueo fueron obligadas a cambio de protección por parte de los grupos del crimen organizado, a cambio de no molestarlos.

"Lo que ellos quieren es chantajear a las autoridades para dejar libre al comandante de los policías comunitarios de nombre Jesús "N", quien también cuenta con antecedentes penales y quien es defendido por la UPOEG", concluyó el funcionario.

Luego del enfrentamiento ocurrido en la ciudad de Marquelia y la detención de policías comunitarios, la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) están pidiendo la intervención inmediata de la Comisión Nacional de Derechos

Elementos de seguridad llevaron a cabo detenciones por los bloqueos en Acapulco.

Humanos "ante las agresiones constantes, amenazas, violaciones a nuestras garantías individuales y asesinatos por parte del Comandante del 48 Batallón de Infantería de Cruz Grande, el Coronel Marco Lucio González Rodríguez".

Ellos aseguraron que en un acto de provocación en contra de la policía ciudadana, el Ejército mexicano y la Guardia Nacional entraron al municipio de Marquelia y detuvieron a gente inocente. "En el ataque de este martes las fuerzas del gobierno asesinaron a uno de nuestros elementos que sólo cumplía con su deber".

Rechazaron la versión oficial difundida por el gobierno de Guerrero de que se trató de un enfrentamiento, puesto que el muerto y los heridos están del lado de la policía ciudadana de la UPOEG, que sólo se defendió de la agresión con palos y piedras, dijeron en un pronunciamiento.



Foto: Especial

Javier "N" es acusado del homicidio de Abel "N".

XOXOCOTLA

Acusan de homicidio a mando policiaco

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA.— La Fiscalía de Morelos confirmó la detención del director de Seguridad Pública del municipio de Xoxocotla por su presunta participación en un homicidio registrado el pasado mes de mayo en esa localidad.

Los detectives de la Fiscalía, detuvieron a Javier "N", conocido como *El JJ*, de 52 años de edad, sobre el libramiento Jojutla-Galeana en la colonia Álamos, perteneciente al municipio de Jojutla, por su presunta participación en el homicidio de Abel "N", de 35 años de edad.

El 28 de mayo de este año, personal del Hospital General de Jojutla, Dr. Ernesto Meana San Román, confirmó el ingreso de la persona de sexo masculino identificada como Abel "N", quien presentaba lesiones producidas por proyectil de arma de fuego, 12 días después falleció.

EL DATO

Ayer mismo, *El JJ* fue presentado en audiencia de control, ante un juez, en donde la Fiscalía Regional Sur aportó el acervo probatorio correspondiente.

JESÚS CARRANZA

Senadores exigen liberar a Pasiano

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y LOURDES LÓPEZ
nacional@gimm.com.mx

Senadores de Morena, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo exigieron a las autoridades de Veracruz que liberen de inmediato a Pasiano Rueda Canseco, presidente municipal electo de Jesús Carranza, Veracruz, pero que el gobierno de Cuitláhuac García mantiene preso por el delito inexistente de "ultrajes a la autoridad".

Acompañados por José Manuel del Río Virgen, quien fue víctima del gobierno de Veracruz, que lo acusó falsamente, las senadoras Geovanna Bañuelos, coordinadoras de los petistas en el Senado; Lucía Trasviña, morenista presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, y Noé Castañón, de Movimiento Ciudadano, respaldaron a la familia de Pasiano Guerra para exigir su liberación inmediata.

Geovanna Bañuelos detalló que el próximo 1 de julio debe



Foto: Elizabeth Velázquez

Senadores respaldaron a la familia de Pasiano Guerra para exigir su liberación inmediata.

2

VECES

ganó Pasiano Rueda la presidencia de Jesús Carranza, pero no puede asumir el cargo.

tomar protesta Pasiano como presidente del municipio de Jesús Carranza, Veracruz, pero

lamentablemente es preso político, debido a que las autoridades no han acatado el debido proceso.

El líder petista en el Senado explicó que Pasiano Rueda ganó una primera elección el 6 de junio de 2021, y posteriormente la autoridad electoral decidió anular esa elección y llamar a una elección extraordinaria en la que se volvió a ganar.

Recordó que el Partido del Trabajo decidió postularlo nuevamente como candidato, a pesar de estar privado de su libertad, pero al no tener sentencia, conservó a salvo sus derechos políticos electorales.

La legisladora federal explicó que, de no obtenerse la libertad de Pasiano Rueda, el partido del Trabajo continuará por la ruta jurídica, "pero no queremos llegar a ese extremo".

ACUERDO

Por otra parte, en sesión ordinaria del Congreso de Veracruz, los diputados acordaron que será Enrique Cruz Canseco, presidente municipal suplente de Jesús Carranza, quien rinda protesta en el cargo, en sustitución de Pasiano Rueda Canseco.

Enrique Cruz, además de ser primo de Pasiano Rueda, es secretario general del Sindicato Integrador de la Educación de Veracruz (SIEV). Hace unos días denunció que temía ser detenido porque unos familiares le informaron que agentes de la policía acudieron a su domicilio, pero no lo encontraron.

CASO CHIHUAHUA

Acusan contubernio de autoridad con *El Chueco*

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador exigió una explicación a las autoridades locales de Chihuahua acerca del por qué el asesino de los sacerdotes jesuitas, José Noriel Portillo Gil, alias *El Chueco* operaba con toda la impunidad en la sierra tarahumara pese a los diversos señalamientos criminales que existían en su contra desde hacía años.

A menos de dos semanas de ocurrido el triple homicidio en agravio de los religiosos Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar, así como del guía de turistas, Pedro Eliodoro Palma al interior del templo de la comunidad de Cerocahui, el presidente López Obrador sostuvo que

sin lugar a dudas había contubernio con autoridades para que este sujeto se moviera como si no existiera una orden de captura en su contra.

“Esto último de los asesinatos de los sacerdotes en Chihuahua merece una explicación a fondo de las autoridades locales por qué ¿cómo es posible que con orden de aprehensión esta persona se moviera con toda libertad, que fuese patrocinador de un equipo de béisbol y que todo mundo supiera a qué se dedicaba y no lo tocaran?, ¿por qué, cuál era su estatus?” recriminó.

Aseguró que en el gobierno federal hay cero impunidad frente a la comisión de un delito y consideró que este tipo de contubernios se dan muy posiblemente por los apoyos del crimen en las campañas.



Fotos: José Antonio García/Texto: Ángeles Velasco

ESTADO DE MÉXICO
ACCIDENTE;
4 MUERTOS

Cuatro personas muertas y una mujer lesionada fue el saldo de un choque de frente entre un vehículo particular y un camión de transporte público en Ocoyoacac, Edomex. El accidente ocurrió sobre la carretera federal La Marquesa-Atzacmulco, cuando el automóvil trató de rebasar a otro vehículo y se impactó de frente contra el autobús.

INCORPORACIÓN A LA GUARDIA NACIONAL

Pasaron controles la mayoría de federales

DE 10,586 integrantes de la extinta corporación, sólo 337 no cumplieron con los requisitos de permanencia

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

De un total de 10 mil 586 elementos de la extinta Policía Federal que actualmente forman parte de la Guardia Nacional, sólo 337 no aprobaron los exámenes de control de confianza, de acuerdo con un informe de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

A una solicitud de información, la dependencia informó que entre el 1 de julio de 2019 y el 13 de mayo de 2022 han sido sometidos a las evaluaciones de control de confianza un total de 62 mil 985 elementos de la Guardia Nacional.

Hoy jueves 30 de junio se cumplen 3 años del inicio de las operaciones de la corporación federal creada por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, para sustituir a la Policía Federal, corporación a la que acusó de haber sido rebasada por la corrupción.

Luego de la aprobación de las reformas para la creación de la Guardia Nacional, en marzo de 2019 se publicó el decreto y se estableció la fecha



Foto: Archivo

Al ser extinguida la Policía Federal, sus integrantes pasaron a formar parte de los elementos de la Guardia Nacional.

EL DATO

De la desaparecida Policía Federal se evaluó a 10 mil 586 elementos, con aprobación en 9 mil 942 casos, 337 resultaron no aptos y 307 resultados están pendientes.

del 30 de junio de ese año para el inicio de operaciones.

Un artículo transitorio del acuerdo que entró en vigor hace 3 años estableció el límite de marzo de 2024 para que las Fuerzas Armadas apoyen en trabajos de seguridad pública en lo que se consolida la nueva corporación, que actualmente cuenta con aproximadamente 120 mil elementos.

La ceremonia por los primeros tres años de la Guardia Nacional se realizará en el Colegio Militar, encabezada por el presidente López Obrador, acompañado del secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, y el comisionado general de la corporación, general Luis Rodríguez Bucio.

De acuerdo con el informe

434 casos el resultado está pendiente, el 8.6% del total de evaluados.

En relación con el origen del personal que forma parte de la Guardia Nacional, en el reporte se detalla que de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fueron evaluados a control de confianza 39 mil 587 elementos.

De este total, 30 mil 673 fueron aprobados, mientras que 5 mil 104 resultaron no aprobados y en 3 mil 720 casos el resultado está pendiente.

Con origen en la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) fueron evaluados 8 mil 194 elementos, resultando aprobados 6 mil 178, no aprobados 894 y están pendientes mil 122 resultados.



Foto: Especial

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, dijo que el horario de suministro de agua será de 05:00 horas al mediodía.

COLOCAN CISTERNAS Y ENTREGAN TAMBOS

Reparten agua en Monterrey

POR ARACELY GARZA
nacional@

MONTERREY.— Luego de semanas complicadas, en las que incluso hubo bloqueos por la falta de agua en el sur de Monterrey, ayer miércoles, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, acudió a esa zona de la ciudad a repartir tambos y garrafones, además de que se llevaron pipas con miles de litros del vital líquido.

En el evento, el mandatario estuvo acompañado por la titular de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, Martha Herrera, así como el director de Agua y Drenaje, Juan Ignacio Barragán.

Las colonias que se visitaron son: Fomerrey 45 y Vistancias Primer Sector en donde supervisó la distribución de un millón 200 mil litros del vital líquido. En el reparto participaron unas 50 pipas.

Es de llamar la atención que los tambos que repartió Samuel García son de color naranja, tono que distingue a su partido, Movimiento Ciudadano.

Herrera tomó la palabra y detalló las acciones que se han realizado para apoyar ante el desabasto sobre todo en las colonias más vulnerables e indicó que se han colocado 237 cisternas de 10 mil litros.



Foto: Especial

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, dijo que la mayoría de los recursos para el hospital los pondrá el gobierno estatal.

YUCATÁN

Crearán hospital de mascotas

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

EL DATO

Construirán el primer hospital veterinario público de Yucatán, proyecto que requerirá una inversión de 15 millones de pesos, informaron autoridades del estado.

“En una nueva suma de esfuerzos, el gobierno de Mauricio Vila Dosal y el ayuntamiento de Renán Barrera Concha estarán construyendo el primer hospital veterinario público del estado y todo el sureste del país, proyecto impulsado como parte de los acuerdos de la Declaración Mérida 2050 y que, a través de una inversión conjunta de más de 15 millones de pesos, brindará atención especializada e integral a las mascotas de los yucatecos”, destacaron.

El gobernador de Yucatán,

El hospital veterinario canalizará perros y gatos en situación de calle, para mejorar su calidad de vida, en un espacio óptimo y diseñado específicamente para dar atención especializada.

Mauricio Vila Dosal, detalló que de los 15 millones de pesos de inversión, el gobierno estatal otorgará aproximadamente 13 millones y el ayuntamiento el resto, además, la operación quedará a cargo del municipio.

Barrera Concha expuso que llevan ya un buen tiempo priorizando estrategias en materia de bienestar animal y tenencia responsable.

PADRES DE FAMILIA SE INCONFORMAN

Advierten rezago con alumnos reprobados

Aseverarán que causará un problema más grave a los estudiantes en etapas posteriores

POR LAURA TORIBIO
nacional@gimm.com.mx

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) señaló que la disposición de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de que ningún estudiante podrá tener en su boleta de evaluación una calificación menor a 6 deja insatisfechos y en incertidumbre a los padres de familia.

“Que esta evaluación mínima sea de 6, finalmente lo que viene a generar es un problema más grave en un futuro para el alumno, toda vez que observamos que este rezago está en el pensamiento lógico matemático y no es una cuestión nada más de suma y resta sino de hacer un pensamiento para la resolución de problemas; y esto implicaría una frustración en la solución de



Foto: Mateo Reyes

La SEP dijo que los padres de familia podrán apoyar a los docentes en etapas de regularización.

28 DE JULIO

es la fecha marcada por la Secretaría de Educación Pública para que acabe el actual ciclo escolar.

problemas en la escuela, y no solamente en la escuela, en la vida; es una situación que

no solamente podemos verla en una evaluación, en una boleta de calificaciones, sino realmente en la persona que va tener que buscar un trabajo y si no preparamos a estas generaciones, veremos generaciones frustradas, por lo tanto requerimos una medición de conocimiento para que sepamos por dónde van, qué conocimientos tienen y qué conocimientos requieren”, demandó José Luis Romero

Castañeda, representante la UNPF en el Estado de México

Destacó la importancia de que se evalúe objetivamente el conocimiento y la manera en que los alumnos han sido enseñados

Al respecto Luis Arturo Solís Bravo, presidente de la UNPF dijo que es necesario que la SEP tenga un verdadero diagnóstico en materia educativa

“Al no existir un diagnóstico consideramos que el que se haya acordado que no exista reprobación en los alumnos, en algunos de los padres nos genera insatisfacción e incertidumbre porque al no haber un diagnóstico, entonces dónde queda la cultura del esfuerzo, la responsabilidad, la competitividad. Como padres de familia no estamos de acuerdo en que simplemente se diga por igual todos van a pasar con 6”, reprochó.

Agregó que el hecho de que, incluso, se recurra a madres y padres de familia para apoyar a los docentes demuestra que la SEP “va muy tarde”, al no tener una prueba diagnóstica.

Abren más sedes vacunadoras para menores. El gobierno capitalino dio a conocer que desde hoy habilitará 55 unidades de salud para que los niños de 11 años y aquellos que los cumplan este año se apliquen la vacuna anticovid; esto debido a la alta demanda que se ha registrado en los últimos días. — Wendy Roa



www.excelesior.com.mx
Vacunación para menores
 Escanee el QR para conocer los sitios donde se aplicará la dosis de Pfizer.

RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO

Denuncian más incumplimientos

En la zona sur, unidades trabajan sin placas y en mal estado, acusan usuarios

POR EFRÉN ARGÜELLES
 efrén.argüelles@gimm.com.mx

Usuarios de las rutas 70, 69, 1 y 73, las cuales ofrecen servicio en las inmediaciones de Calzada de Tlalpan, el monumento al Caminero, la zona de hospitales y Huipulco, señalan que los conductores de unidades de transporte público siguen dando el mismo mal servicio que daban antes de que se incrementara un peso la tarifa.

El 15 de junio pasado, el costo de este tipo de transporte subió un peso, con el compromiso de que las unidades se regularían y darían un mejor servicio. Sin embargo, los conductores de estas rutas siguen circulando con llantas lisas, cristales polarizados, sin placas y con la carrocería en muy mal estado, se observó en un recorrido.

Además, los usuarios señalan que el trato de los choferes es malo, sumado a que conducen sin uniforme, con el celular en la mano o con acompañantes.

“Siguen igual y aparte son groseros, cobran de más, antes nos cobran cinco pesos por un tramo muy pequeño y ahora nos cobran más. En mi caso, estoy enferma y a veces no alcanzo a tocar el timbre para avisar que voy a bajar, me acerco a ellos para pedirles que me bajen y hasta me gritan”, indicó Justina Alvarado.

El 15 de junio pasado, la Secretaría de Movilidad (Semovi), en conjunto con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), inició operativos de revisión en los Centros de Transferencia Modal (Cetrams) para ubicar



Fotos: Mateo Reyes

En las inmediaciones de la zona de hospitales se observó que algunas unidades no cumplían con los lineamientos.

a los conductores y unidades que no cumplen con el reglamento y sancionarlos.

De acuerdo con la Semovi estas revisiones también se han realizado en la Cetram de Huipulco, donde sale la ruta 69, sin embargo, en recorridos realizados por

la zona se detectó que algunos camiones rotulados con esa ruta circulaban sin placa frontal.

Hasta el martes pasado, la dependencia había sancionado a 543 vehículos y se había inspeccionado a siete mil 246 unidades.

CALLE SERAPIO RENDÓN EN SANTA MARÍA LA RIBERA

Cancelan cambio de nombre a Digna Ochoa

POR IONÁS LÓPEZ
 jonas.lopez@gimm.com.mx

EL DATO

Resolución

La Corte Interamericana de Derechos Humanos señaló que se le debe otorgar el nombre de Digna Ochoa y Plácido a una calle en Misantla, Veracruz, así como en la Ciudad de México.

organización Servicios Legales de Investigación y Estudios Jurídicos A.C.

La Seduvi publicó que esto era parte de uno de los resolutivos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El cambio en la nomenclatura sólo duró un par de días.

Ayer, la Seduvi publicó un aviso en la *Gaceta Oficial* en donde dejó sin efecto el acuerdo por el que se cambiaba el nombre de un tramo de la calle Serapio Rendón por Digna Ochoa.

El aviso fue firmado por Laura Elena Ríos, directora de Política Urbanística de la Seduvi en sustitución del secretario. Rafael Gómez, quien está ausente por una investigación de presunto abuso sexual.

La determinación se acordó el martes en una sesión extraordinaria.

En el texto no se explica el motivo de la cancelación del cambio de nombre. Se solicitó a la Seduvi información al respecto, pero al cierre de la edición no la había otorgado.

IZTAPALAPA REPARAN MEGAFUGA

El Sistema de Aguas capitalino dio a conocer que reparó la megafuga de una tubería de 48 pulgadas en la avenida San Lorenzo, en Iztapalapa, y desde ayer se inició el restablecimiento del suministro de agua potable. Los trabajos para taponar el boquete continuarán en las próximas 36 horas.

— Jonás López



Foto: Rodolfo Dorantes



Piden desistir de impugnación sobre corridas de toros

Jesús Sesma, presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local, solicitó al consejero Jurídico del gobierno local, Néstor Vargas, que se desista de la queja que interpuso contra la suspensión de las corridas de toros en la capital, la cual dictó el Juez de Distrito, Jonathan Bass.

“Contradice lo establecido en la Constitución local que obliga a sus autoridades a garantizar la protección y el bienestar animal”, señaló.

— Georgina Olson

CONGRESO CAPITALINO ESTUDIAN ALTERNATIVAS PARA REDUCIR CRÍMENES EN MOTO

POR GEORGINA OLSON
 georgina.olson@gimm.com.mx

Las propuestas y alternativas que se han implementado para reducir los crímenes a bordo de motocicletas en otras partes del país, como la restricción de circulación en ciertos horarios o el incremento de las penas de cárcel, no han tenido el efecto esperado, señaló el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso local, Miguel Ángel Macedo Escartín.

Por ello, convocó a un foro en el que expertos de todos los rubros pudieran dar su opinión para diseñar una iniciativa que, desde hace dos años, por lo menos, cuando dos sujetos en moto asesinaron a Abril Pérez Sagon, se ha exigido para acotar estos delitos.

“Se han presentado diversas propuestas de diferentes puntos del país como la creación de un registro, la instalación de un chip, la colocación de la calcomanía, restricción de circulación en zonas determinadas, incremento de penas a quien viole la ley, pero las propuestas aún no terminan de solucionar el problema de seguridad ciudadana”, expresó.

En su intervención, Sigifredo Rodríguez, asesor de la fiscal General de Justicia capitalina, dijo que es fundamental que la víctima de un delito cometido a bordo de una motocicleta denuncie ante el Ministerio Público y se ratifique, por lo que era importante una campaña para impulsar la denuncia.

Además, indicó que es fundamental mejorar los controles vehiculares para identificar las motos ligadas a delitos.

“Es fundamental) identificar los datos biométricos en puntos de seguridad, quizá establecer retenes automáticos como los que se usan en Europa”, propuso y consideró que la Comisión de Movilidad Sustentable debe analizar si es factible implementar el uso de GPS obligatorio en una moto.

También puntualizó que es básico mejorar la coordinación de la Fiscalía con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para poner a disposición los vehículos que son asegurados durante un delito.

Por su parte Juan Pablo Martín del Campo, director general de la marca de motos Triumph Motorcycles, consideró que hay iniciativas de ley que no son viables.

Insistió que aquella que plantea que los

PARA REDUCIR CRÍMENES EN MOTO

EL DIPUTADO Miguel Ángel Macedo indicó que las políticas actuales no han tenido los resultados esperados



Foto: Especial

El foro organizado por el diputado morenista se realizó en línea y fue transmitido a través de sus redes sociales.

Se han presentado diversas propuestas, pero aún no terminan de solucionar el problema de seguridad ciudadana.”

MIGUEL ÁNGEL MACEDO
 DIPUTADO

SEGURIDAD



El 9 de mayo este diario publicó la falta de leyes para controlar el crimen en motos, las propuestas que hay y cuáles han sido sus resultados en otros países.

motociclistas lleven marcado el número de placa en su casco podría ser contraproducente.

“¿Qué va a pasar el día que uno pierda un casco o se lo roben? ¿Va a tener que ir a levantar un acta? ¿Van a venir a la casa a buscarlo a uno como presunto responsable (del delito al que se vincula la motocicleta) sólo porque le robaron el casco?”, cuestionó.

Puntualizó que lo primero que se debe realizar antes de diseñar nuevas leyes o reglamentos es hacer que se cumplan las reglas existentes, como el registro de motos y el cambio de propietario obligatorio en este tipo de vehículos, similar a lo que ocurre con los autos particulares.

En este foro también participaron Ada Silva, de Moto Alerta Mexicana, Adriana Peña, Motociclistas Unidos de la CDMX, Fernanda Rivera, directora general de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de Semovi y Pablo García, subdirector de Análisis y Prevención de Incidentes Viales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuyas opiniones fueron sumadas a las de los otros ponentes para tomarlas en cuenta en la elaboración del proyecto de dictamen, que se discutirá y someterá a votación en la comisión que preside Macedo Escartín.

CONSERVACIÓN TRASLADAN A 4 CÓNDORES

Cuatro cóndores nacidos en el Zoológico de Chapultepec serán trasladados a un aviario en la Sierra de San Pedro Mártir, en Baja California. El traslado al aviario es una primera etapa de un proceso que deberá culminar en la introducción de estos cóndores de California a la vida silvestre.

— Jonás López



Fotos: Especial y Cuartoscuro

CIERRE POR REPARACIÓN

Habilitan plataforma con información de L1

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Con motivo del cierre parcial de la Línea 1 del Metro por su rehabilitación, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), la Secretaría de Movilidad (Semovi) y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro habilitaron una plataforma web que contiene datos útiles sobre esta etapa de las obras.

A través de un comunicado, las dependencias indicaron que en la página los usuarios tendrán a su disposición información relacionada con fechas de los cierres y tramos, la descripción de los trabajos a realizarse en las vías y en los sistemas electrónicos y eléctricos.

Tiene un visor de capas que permite observar las rutas alternativas de distintos tipos de transporte público como Metro, Metrobús, Trolebús, Red de Transporte de

EN LA PÁGINA WEB SE OFRECE una explicación del porqué se está realizando una megarremodelación, así como las alternativas de transporte durante la suspensión del servicio



Foto: Mateo Reyes

De las 19 estaciones que permanecerán ocho meses cerradas, sólo en Tacubaya se pudo observar un aviso de estas obras.

Pasajeros (RTP) y los corredores de transporte concesionado, se informó.

Permanecerá en constante actualización para que sea consultada en cualquier momento.

En tanto, en el Metro comienzan a colocar mantas con la información del cierre de la Línea, programada para el 11 de julio.

En un recorrido se observó que estos avisos sólo están

Más en...



Escanee el QR

Visite la nueva página web

en la estación Tacubaya.

Algunos usuarios ya se preparan para el cierre y el caos que esto representará.

“Tendremos que salir más temprano para buscar cómo llegar al trabajo; seguro los primeros días será todo un problema, pero no tenemos de otra”, dijo Alberto.

— Con Información de Efrén Argüelles

EN IZTACALCO

Más denuncias por violencia familiar

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

El delito de violencia familiar es la denuncia más recurrente en Iztacalco, en donde se han iniciado 962 carpetas de investigación en los primeros cinco meses del año, de acuerdo con el registro del Semáforo Delictivo de la capital del país.

En total, del 1 de enero al 31 de mayo de 2022, se ha registrado la denuncia de mil 480 carpetas de investigación, por lo que la violencia familiar representa el 62% de los 11 principales delitos que se registran en este sistema.

Los programas de desarrollo para los habitantes de esta jurisdicción, a cargo de Raúl

1,480
INDAGATORIAS

por violencia familiar registra Iztacalco en el Semáforo Delictivo de la ciudad los primeros 5 meses del año

Armado Quintero, de Morena, no contemplan actividades para prevenir la violencia al interior de los hogares.

Además, la tendencia es que este delito va en aumento mes con mes en esta demarcación, de acuerdo con el informe del Semáforo Delictivo. Enero inició con 152 carpetas de investigación, para febrero fueron 155 expedientes, 206 en marzo, 191

en abril y mayo concluyó con 258 expedientes, la cifra más alta según el registro.

Luego de la violencia familiar, el robo a negocio es el delito más denunciado en los primeros cinco meses de 2022, con 129 casos; seguido del robo de vehículo con 117 carpetas de investigación.

En el caso de las lesiones las autoridades reportaron 81 carpetas de investigación, 68 expedientes por narcomenudeo, 59 casos de robo a casa habitación, 35 casos de violación, 17 de extorsión y 11 homicidios dolosos.

El Semáforo Delictivo de la ciudad tiene el registro de un caso de feminicidio en esta alcaldía y no se tienen reportes oficiales por secuestro.

Recuperan 12 departamentos

La Policía y la Fiscalía capitalinas recuperaron 12 departamentos de una unidad habitacional, los cuales tenían denuncia por despojo, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Las investigaciones iniciadas entre 2017 y 2021 señalan que los inmuebles habrían sido ocupados ilícitamente cuando los legítimos propietarios salían a realizar sus actividades y en otras situaciones con violencia.

Luego las cerraduras fueron cambiadas; los muebles y enseres del interior fueron sustraídos y posiblemente se realizaron falsas compraventas o arrendamientos.

— Efrén Argüelles



Sin
maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

TIBURÓN/WALTER DÍAZ PONCE

¿Hay algún tipo de tiburón que sea más agresivo y peligroso para el ser humano? Vamos a la playa a disfrutar y a meternos al agua, pero siempre en mi mente está la duda de si hay algún tiburón pensando en mí?

R. Cualquier tiburón que mida más de 1.8 metros es una amenaza potencial para los humanos porque es grande y porque, probablemente, tiene adaptaciones, como mandíbulas más desarrolladas y dientes más fuertes que han permitido su gran tamaño. Estos tiburones pueden no estar buscando específicamente carne humana (como la suya), pero sí pueden dar una mordidita de prueba y podrían causar algún daño grave. Si bien el tiburón más peligroso siempre puede ser el que está nadando directamente hacia usted, vale la pena recordar que,

de las casi 400 especies de tiburones identificadas, menos del 10% han estado implicadas en un ataque a un ser humano [fuente: Martín].

De las aproximadamente 30 especies que han atacado, hay tres que destacan: tigre, toro y gran blanco, son las responsables del 99% de todos los ataques, según el Archivo Internacional de Ataque de Tiburones. Y no es que sea mucho consuelo, pero tenemos unas 383 veces más probabilidades de ser mordido por el mejor amigo del hombre que por un tiburón. Claro, la mayor diferencia es que no hay perros de 1.8 metros.

COLOR

¿El color del coche afecta su valor de reventa?

R. Según un estudio realizado por iSeeCars, existe una correlación directa entre el color de su coche y su valor de reventa. Cuando se trata del mercado general de automóviles usados, un color que combate la depreciación mejor que cualquier otro color es el amarillo. La depreciación media de los vehículos usados analizados fue del 15%, pero para los coches amarillos ese número cayó a sólo el 45 por ciento. Otros colores menos comunes se unieron al amarillo como una inversión segura, con el naranja en segundo lugar, con una tasa de depreciación del 10.7%, y el púrpura en tercer lugar, con el 13.9 por ciento. Después del púrpura, el rojo, el verde, el azul y el gris superaron la tasa media de depreciación y cayeron dentro de una décima parte uno del otro en el rango del 14 por ciento. Estos colores fuertes son más valiosos en el mercado usado porque



Capital
político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Refuerzo bomba para Adán Augusto

No hagas cosas buenas que parezcan malas, reza un dicho popular que bien podría aplicarse a la carrera presidencial de las *corcholatas* de Morena, luego de que el Presidente de la República moviera ayer algunas fichas en la Secretaría de Gobernación.

El mandatario anunció la llegada de César Yañez como subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos en Segob, donde trabajará al lado del secretario Adán Augusto López Hernández.

Para algunos éste podría ser un movimiento más, de los muchos que se dan constantemente en la 4T, pero los nombres de los personajes implicados en esa jugada son una señal importante de hacia dónde se estaría inclinando la balanza presidencial.

Porque Yañez no es cualquier funcionario, sino quizás el hombre más cercano a Andrés Manuel López Obrador en los últimos 25 años, y sobre todo es un buen operador político y con amplia experiencia en el manejo de comunicación e imagen.

Lo de menos es el nombre del puesto al que llega, sino lo que puede operar en esa dependencia, no sólo para el Presidente, sino para su nuevo jefe, que es una de las *corcholatas* de Morena para la candidatura presidencial de 2024.

Aunque César no operara en favor de Adán Augusto, y sólo llegara ahí para tratar de recomponer la relación del gobierno con la Iglesia, el mensaje que sale desde Palacio Nacional se podría leer como que los dados están cargados, y apuntan hacia Bucareli.

Seguramente nada dirán Marcelo Ebrard ni Claudia Sheinbaum —las otras dos *corcholatas*—, pero es obvio que la jugada les cayó como cubetada de agua fría para sus aspiraciones.

Y es que entre los morenistas se leyó de inmediato que López Obrador se decidió por su paisano Adán Augusto, para que el apellido López siga en la Presidencia hasta 2030.

Si ya Marcelo y Ricardo Monreal habían exigido piso parejo para la candidatura presidencial, hoy pueden ir buscando otro camino menos empedrado, pues está claro que sólo quedan dos *corcholatas* con posibilidades y no es ninguno de ellos.

La de ayer no ha sido la única señal enviada desde Palacio Nacional de que hay un especial afecto por López Hernández, que desde su posición puede tejer relaciones con gobernadores, legisladores, líderes de partidos políticos, empresarios e iglesias, entre otros sectores.

Eso le da un peso importante a la hora de las definiciones electorales en la 4T.

El gobierno de la CDMX también es un monstruo en cuanto a estructura y presupuesto, sólo que Sheinbaum no puede tener la movilidad del titular de Segob, ni hacer los amarras que él sí hace.

De los tres, el más castigado es Marcelo, pues su secretaría es pequeña y regularmente poco lucidora. Aunque habrá que reconocer que con él al frente le ha dado cierto brillo, especialmente porque su jefe no es afecto al roce internacional y siempre lo manda a él.

Si fuera por los gringos o la comunidad internacional, el candidato seguramente sería el canciller, pero como la decisión la toma la 4T.



CENTAVITOS

Y para colmo de su mala suerte, en adelante Claudia tendrá que cargar con la estrecha vigilancia del PAN capitalino, que ayer anunció marcaje personal sobre ella, a fin de denunciar cualquier violación constitucional por probables actos anticipados de campaña por la Presidencia de la República. Por lo pronto, ya pidieron al Tribunal Electoral que vaya analizando si la jefa de Gobierno ha usado recursos públicos para promoverse, lo cual podría provocar que su candidatura no se diera.

tienden a ser una rareza. ¿Qué colores perjudican el valor de su vehículo? En primer lugar, tenemos blancos, con un 15.5% o un 0.5% peor que la media. El siguiente es el negro, con el 16.1%, seguido del oro, con el 16.7%, y el marrón, con el 17.8 por ciento. Colores como el blanco y el negro son muy comunes, lo que significa que estos coches no se destacan en el mercado usado. Por el contrario, el oro y el marrón son muy raros, pero no son colores deseables para los compradores de automóviles usados, que evitan activamente estas opciones polarizantes.

PIEDRA O ANIMAL

¿Es cierto que los corales en el mar están vivos? No se mueven, son como roca, ¿entonces qué hacen?

R. Animal. Los corales consisten en pequeños animales invertebrados coloniales que comen plancton, llamados pólipos, que son similares a las anémonas. Aunque los corales se confunden con seres no vivos, son animales vivos. Los corales se consideran animales vivos porque encajan en los cinco criterios que los definen (1. Multicelular; 2. Consume otros organismos para la alimentación; 3. Tiene un sistema digestivo interno; 4. Desarrollo embrionario; y 5. Móvil o puede moverse de forma independiente). De esa manera, los corales son como árboles grandes: la parte interna es dura y proporciona soporte estructural, la parte externa es el organismo vivo y en crecimiento. Y, al igual que los árboles, la mayoría de los animales de coral están permanentemente unidos a un lugar del arrecife.

Alerta por viruela para los grupos de mayor riesgo

LONDRES.— La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirmó que la transmisión sostenida de la viruela del mono en el mundo podría hacer que el virus comience a moverse hacia grupos de alto riesgo, como mujeres embarazadas, personas inmunodeprimidas y niños.

La OMS dijo que está investigando informes de niños contagiados, incluidos dos casos en Reino Unido, además de dar seguimiento a reportes en España y Francia.

Ninguno de los casos en niños ha sido grave.

— AFP



Foto: AFP

Bukele promete “guerra” contra las pandillas

SAN SALVADOR.— El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, prometió que su gobierno intensificará el combate a la delincuencia, después de que tres policías fueran asesinados a tiros el martes pasado.

“Van a pagar caro por el asesinato de estos tres héroes que dieron su vida por proteger a la población”, advirtió el mandatario centroamericano.

Detalló que los agentes asesinados habían sido emboscados más temprano por miembros de la pandilla Barrio 18.

— Reuters



Foto: AFP

Lasso libra destitución en el Congreso

QUITO.— La Asamblea Nacional de Ecuador negó la solicitud de destitución del presidente Guillermo Lasso, quien afronta una crisis política por protestas indígenas desde hace de dos semanas.

La moción reunió 80 de los 92 votos necesarios para cesar del cargo a Lasso, según los resultados proclamados por el secretario del Parlamento, Álvaro Salazar.

“Defendimos la democracia y ahora debemos recuperar la paz”, dijo tras la votación Lasso, quien llamó a mantener la institucionalidad.

— AFP



Foto: AFP

CIFRA DE MUERTOS SUBIÓ A 53

CHOFER DE TRÁILER CON MIGRANTES FINGIÓ SER VÍCTIMA

Homero “N” fue identificado y se encuentra detenido junto a otras dos personas ligadas al vehículo hallado en San Antonio, Texas

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
global@gimm.com.mx

El conductor del tráiler hallado en San Antonio, Texas, intentó hacerse pasar por migrante para evitar ser detenido, informó el Instituto Nacional de Migración (INM).

Las autoridades lo identificaron como Homero “N” y está detenido junto con otros dos presuntos responsables.

En los registros del INM no se encontraron datos de quien está acusado de conducir el tráiler.

Según el medio *San Antonio Express*, el conductor “estaba muy drogado con metanfetamina cuando fue detenido y tuvo que ser trasladado a un hospital”, dijo un agente.

Las autoridades estadounidenses informaron que hay tres detenidos como presuntos responsables de trata y homicidio.

Un juez federal ordenó la captura de los sospechosos Juan Francisco D’Luna-Bilbao y Juan Claudio D’Luna-Mendez, para una audiencia que será mañana.

Ambos fueron acusados de posesión de armas mientras residían ilegalmente en EU.

En tanto, el director del Instituto Nacional de Migración de México, Francisco Garduño, informó que el tráiler pasó por dos puestos de control de Aduanas y Protección Fronteriza en Texas, donde fue captado por cámaras de seguridad.

Los datos del tráiler fueron clonados y que no pasó por México, dijo.

El lunes, un tráiler fue hallado en San Antonio, con migrantes sin vida. De ellos, 27 son mexicanos, 14 hondureños, siete guatemaltecos y dos salvadoreños.

Texas endurece fronteras

El gobernador de Texas, Greg Abbott, anunció que habilitarán más puntos de revisión de camiones tras la muerte de 53 migrantes en un tráiler en San Antonio.

Desde la zona Eagle Pass, en la frontera con México, el mandatario descartó revelar las ubicaciones de las nuevas garitas controladas para “sorprender a cárteles y contrabandistas”, detalló la cadena Telemundo.

— De la Redacción

RUTA LETAL

Según el INM, el recorrido del tráiler comenzó en Laredo, Texas



Cuatro naciones responden

Los gobiernos de México, Estados Unidos, Guatemala y Honduras acordaron coordinar una respuesta regional ante el drama de más de medio centenar de migrantes muertos en la ciudad estadounidense de San Antonio, informó la embajada mexicana en un comunicado.

Altos cargos de los cuatro países mantuvieron una reunión en la embajada de México en Washington en la que acordaron “trabajar de

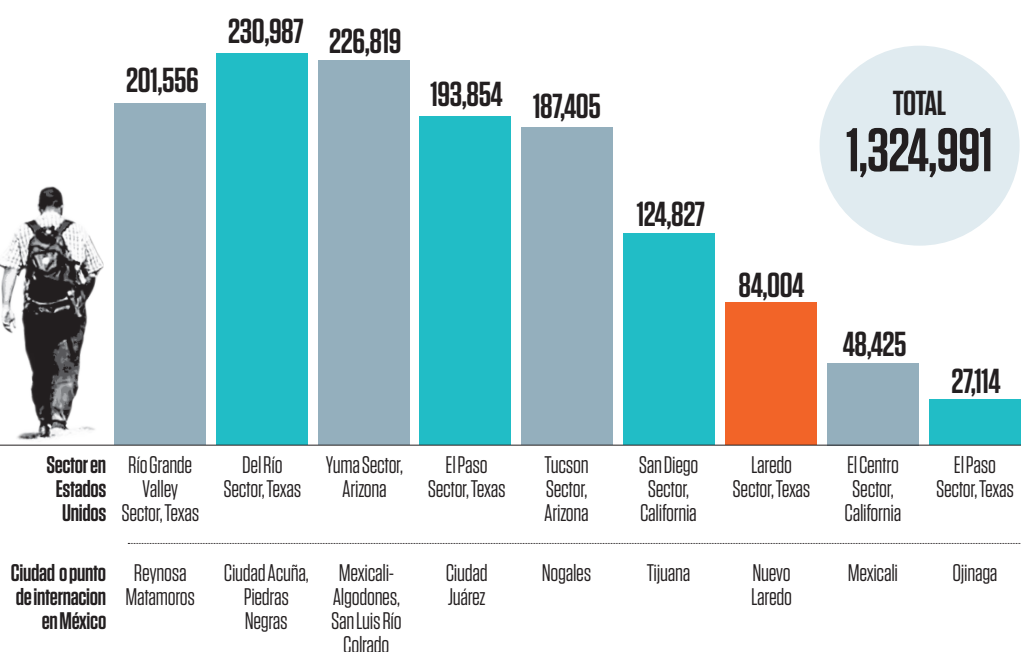
manera conjunta para, en el ámbito de sus respectivas competencias, apoyar a las personas heridas y a las familias de las víctimas”.

Al tiempo que reiteraron su profundo pesar por este lamentable suceso, acordaron trabajar de manera conjunta para apoyar a las personas heridas y a las familias de las víctimas.

Se comprometieron a ofrecer toda la cooperación y apoyo en las investigaciones que encabeza el gobierno de Estados Unidos, a través del Departamento de Seguridad para llevar a los responsables ante la justicia.

— Enrique Sánchez

DETENCIONES EN EU / (1 DE OCTUBRE 2021- JUNIO 2022)



SOBREVIVIENTE

TÍO DE PASAJERO: “MI SOBRINO QUISO MEJORES OPORTUNIDADES”

Aquilino Guzmán relató que José dejó el ejército y quería viajar a EU

REUTERS
global@gimm.com.mx

Antes de emprender el viaje que terminó en tragedia, José Luis Vásquez vivía en una remota comunidad montañosa en Oaxaca, donde un solo teléfono conecta a algunas familias indígenas con el mundo exterior.

Ahora, el hombre de 31 años se encuentra en un hospital en San Antonio, Texas, luego de deshidratarse severamente en un camión con remolque en el que al menos 53 migrantes murieron por deshidratación, infarto o asfixia.

Vásquez había dejado recientemente el ejército mexicano, según su tío Aquilino Guzmán, quien dijo que había visto a su sobrino varias semanas antes de partir hacia Estados Unidos.

Pero Vásquez no había compartido esos planes de viaje con su tío, dijo Guzmán.

“Supongo que era la misma historia de siempre. Mejores oportunidades”, declaró.

Guzmán es una de las familias que esperan noticias de sus seres queridos después de que el gobierno dijo que creía que 27 mexicanos habían muerto en Texas.

Por su parte, tres guatemaltecos y cuatro

hondureños también fueron reportados muertos, mientras que otras víctimas permanecen sin identificar.

IDENTIFICAN ORIGEN DE MEXICANOS

En conferencia de prensa, el cónsul general de México en San Antonio, Texas, explicó que los 27 mexicanos que murieron en el tráiler son de ocho estados.

En la lista se encuentran Guanajuato, Veracruz, Morelos, Oaxaca, Estado de México, Zacatecas, Querétaro y Ciudad de México, de acuerdo con la cadena Univision.

DE LUTO, 8 ESTADOS

Entidades de procedencia de las víctimas mexicanas:

- Guanajuato
- Veracruz
- Morelos
- Oaxaca
- Estado de México
- Zacatecas
- Querétaro
- Ciudad de México

En conferencia de prensa, detalló que su oficina ha atendido unas 100 llamadas de familias que investigan el paradero de sus seres queridos.

En tanto, uno de los mexicanos sobrevivientes va en “franca recuperación” y ya se pudo comunicar con su madre, destacó el diplomático.



Foto: AFP

La comunidad de San Antonio colocó velas, flores y botellas de agua cerca de la zona del hallazgo del tráiler.

CNDH activa medidas

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a las autoridades consulares de México en San Antonio, Texas, para que brinden atención inmediata y asistencia necesaria a los migrantes mexicanos que fueron localizados en un tráiler en esa ciudad.

Además, solicitó que se establezca comunicación con familiares de las víctimas y dar seguimiento a las investigaciones.

— Patricia Rodríguez Calva

EXPLORACIÓN DEL PLANETA ROJO

Sonda china revela detalles sobre el polo sur marciano

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

La sonda espacial Tianwen-1, perteneciente a la Administración Espacial Nacional de China, publicó imágenes en alta resolución de Marte.

Tianwen-1 llegó al planeta rojo en 2021 y le da ha dado la vuelta más de tres mil 300 veces.

Las imágenes reveladas ayer son del polo sur marciano.

La agencia china detalló que en esa zona de Marte casi todos los recursos hídricos son inaccesibles.

La sonda envió otros fotos que exhiben el cañón Valles Marineris, de cuatro mil kilómetros de longitud, y de Arabia Terra, como se conoce a los cráteres de impacto de las tierras altas del norte de Marte.

El 23 de julio de 2020 fue

lanzada la sonda Tianwen-1, desde entonces, viajó 475 millones de kilómetros y amartizó el 15 de mayo de 2021, liberando al rover Zhurong.

3,300

VUELTAS

a Marte ha dado la sonda Tianwen-1, perteneciente a la Administración Espacial Nacional de China

Debido al frío extremo y al temporal de arena y polvo al invierno marciano, el Zhurong entró en inactividad el pasado 18 de mayo.

La agencia espacial china detalló que el rover también colaboró con el orbitador Mars Express de la Agencia Espacial Europea para realizar una prueba de radio de transmisión de datos.



Foto: Especial
Gilad Erdan, embajador de Israel ante Naciones Unidas, se encuentra en México con motivo de las siete décadas de relación bilateral.

70 AÑOS DE VÍNCULO DIPLOMÁTICO

Israel busca apuntalar la relación con México

EL EMBAJADOR DE ISRAEL ANTE LA ONU afirma que la agricultura, la tecnología y la seguridad son sectores clave entre ambas naciones

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
veronica.mondragon@gimm.com.mx

La relación entre México e Israel tiene potencial para crecer, en especial en los sectores de agricultura, tecnología y seguridad, "por lo que queremos llevarla al siguiente nivel", afirmó Gilad Erdan, embajador de Israel ante Naciones Unidas.

"Puede haber algo de frustración cuando se trata de la

México no es sólo un gran país, sino que también tiene amplia influencia en América Latina y Estados Unidos."

GILAD ERDAN
EMBAJADOR DE ISRAEL ANTE NACIONES UNIDAS

951
MILLONES

de dólares dejó el comercio bilateral entre México e Israel en 2019, de acuerdo con la SRE

relación entre ambos países", declaró en un encuentro con medios de comunicación.

Durante su visita a nuestro país para celebrar 70 años de relaciones diplomáticas entre las dos naciones, el diplomático destacó el papel de México en los organismos multilaterales actualmente.

"México es importante, juega un papel relevante en Naciones Unidas, en el Consejo de Seguridad. No es sólo un gran país, sino que también tiene amplia influencia en América Latina y Estados Unidos", aseguró.

El mes pasado, Erdan se reunió con su homólogo mexicano, Juan Ramón de la Fuente, para reconocer el potencial entre ambas partes.

"Esto puede cambiar, no es imposible", dijo. De acuerdo con cifras de

la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el comercio bilateral entre México e Israel fue de 951 millones de dólares en 2019.

Derivadas de estas conversaciones, las actividades bilaterales crecieron 304.2%.

Además, ambas partes cuentan con un tratado de libre comercio que fue actualizado por última vez en marzo de 2010.

En el evento, realizado en la embajada de Israel en México, Erdan sostuvo que los sectores de defensa, ciberseguridad y seguridad interior cuentan con potencial suficiente para escalar los vínculos binacionales.

A estos, se suman la tecnología para la industria automotriz, el sector salud y la atención de covid-19 y futuras pandemias.



Foto: Reuters

Imagen de Marte tomada por la sonda no tripulada Tianwen-1.

TEMEN DAÑOS ARQUEOLÓGICOS

Incendio en Machu Picchu devasta unas 20 hectáreas

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Un incendio forestal en el distrito de Machu Picchu, provincia de Urubamba, Cusco, Perú, ha arrasado con al menos 20 hectáreas, informaron autoridades locales.

El fuego se originó el martes en el sitio arqueológico de Llamakancha, situado en el sector de San Antonio de Torontoy.

De acuerdo con la Municipalidad Distrital del Machu Picchu, no se reportan víctimas humanas.

Por varias horas, bomberos, policías y especialistas del Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado colaboran en las actividades para sofocar las llamas que, temen, causen daños arqueológicos.

En un informe a la prensa peruana, el jefe de Gestión de Riesgos, Roberto Abarca, afirmó que el incendio se habría originado tras la quema de restos agrícolas que realizan algunos agricultores.

Es práctica la realizan antes de iniciar una nueva siembra.



Foto: AFP

Bomberos trabajan a marchas forzadas para apagar un incendio en el bosque que rodea las ruinas de Llamakancha.



TRANSICIÓN EN COLOMBIA PUENTE DE DIÁLOGO

BOGOTÁ.— Los dos antagonistas de la política colombiana en este siglo, el expresidente Álvaro Uribe y el mandatario electo de izquierda, Gustavo Petro, iniciaron un diálogo en su primera reunión cara a cara ayer en Bogotá. "Reafirmo lo que dije en campaña, en mi gobierno no se usará el Estado para perseguir al opositor", escribió Petro en Instagram luego del encuentro.

Foto y texto: AFP

VEINTE ACUSADOS RECIBEN CONDENA

Autor de los atentados en París pasará toda su vida en la cárcel

El sentenciado es Salah Abdeslam, el único de los atacantes yihadistas del Bataclan que no se suicidó

AFP
global@gimm.com.mx

PARÍS.— La justicia francesa condenó ayer a cadena perpetua incondicional a Salah Abdeslam, el único miembro con vida de los comandos yihadistas que el 13 de noviembre de 2015 mataron a 130 personas en París y la vecina Saint-Denis.

Seis años después del peor ataque en París desde la Segunda Guerra Mundial y tras 10 meses de proceso, los 20 acusados conocieron sus condenas, que van desde los dos años de prisión a la cadena perpetua sin libertad condicional.

"Las penas son bastante duras. No saldrán de la cárcel de inmediato. Vamos a disfrutarlo. Siento mucho alivio", comentó Sophie, una sobreviviente de la sala de conciertos Bataclan.

El principal acusado recibió impasible y de brazos cruzados el veredicto, que el presidente del tribunal, Jean Louis Périès, leyó en menos de una hora en un abarrotado Palacio de Justicia de París.

Abdeslam recibió la mayor pena, aplicada únicamente en cuatro ocasiones, pese a los esfuerzos de su defensa



Foto: Reuters

EL DATO
Sala abarrotada
El principal acusado de los atentados que dejaron 130 muertos estuvo presente en la sala donde le dictaron sentencia, junto con decenas de familiares de las víctimas.

Salah Abdeslam afirmó que el día del ataque desistió de activar su chaleco con explosivos.

estaba en el Bataclan. Ustedes saben que la verdad está en el sentido contrario", urgió en vano al tribunal, antes de que se retirara a deliberar.

Para la Fiscalía Nacional Antiterrorista, el principal acusado, detenido en Bélgica el 18 de marzo de 2016 cuatro días antes de los atentados de Bruselas (32 muertos), sí intentó activar su cinturón de explosivos.

Y los cinco magistrados del tribunal de París que lo juzgaron consideraron que su cinturón de explosivos era "defectuoso", cuestionando así "seriamente" sus declaraciones sobre un eventual "desistimiento".

EL DATO

Intercambian reos

Las autoridades ucranianas informaron del mayor intercambio de prisioneros de guerra, por lo que 144 militares, fueron "liberados".

SEÑALA A LA OTAN

Rusia acusa ambiciones imperiales

AFP
global@gimm.com.mx

MADRID.— La OTAN garantizó ayer su apoyo a Ucrania "el tiempo que haga falta" para resistir a la invasión rusa y fue acusada por el dirigente del Kremlin, Vladimir Putin, de usar este conflicto para impulsar sus "ambiciones imperiales" y "afirmar su hegemonía".

La OTAN abrió el proceso para la adhesión de Finlandia y Suecia, dos países que tras la invasión de Ucrania a fines de febrero decidieron romper con su neutralidad militar.

"Ucrania y el bienestar del pueblo ucraniano no son el objetivo de Occidente ni de la OTAN, sino un medio para defender sus propios intereses", dijo Putin durante una visita a Turkmenistán.

"Quiéren (...) afirmar su hegemonía, sus ambiciones imperiales", agregó.

PALOMO

PATERA MIGRATORIA LLEGA AL PAÍS DE LAS OPORTUNIDADES EN 2022, INOPORTUNAMENTE...



expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc



EXPRESIONES

EXCELSIOR | JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022



Foto: Cortesía Centro Cultural Helénico

El hámster del presidente está dirigida al público infantil y juvenil.

CENTRO CULTURAL HELÉNICO

Encienden una chispa en la ciudadanía

El hámster del presidente, basada en un relato de Juan Villoro, se estrenará el próximo sábado

LOS DATOS

Estreno mundial

- Al término de la función de 2 de julio, Juan Villoro tendrá una firma de libros.
- El hámster del presidente se presentará en el Centro Cultural Helénico los sábados y domingos a las 13:00 horas hasta el próximo 11 de septiembre.



No necesariamente se trata de México. Es el retrato de una familia que se ve envuelta en una situación que incidirá en el curso político de su país."

JIMENA SALTIEL
PRODUCTORA

de encender la chispa de la participación ciudadana en los más pequeños", apuntó.

Para Saltiel, una de las cosas que intenta transmitir la obra es esa parte sensible de la autoridad, es decir, "que a veces se equivoca, duda, llora y sufre, es decir, que la autoridad no es rígida, seca, inamovible e intransigente, y que quienes somos autoridades (en casa, la escuela o un país) tendríamos que ser más empáticos y permeables".

Presentada por Once Once Producciones, *El hámster del presidente* tendrá temporada del 2 de julio al 11 de septiembre.

POR JUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@gimm.com.mx

Un hámster consejero que es sobreexplotado, un presidente inflexible que prohíbe los dulces en un país desconocido y una familia que debe incidir en el futuro de su patria coinciden en la obra de teatro *El hámster del presidente*, basada en el relato homónimo de Juan Villoro, que tendrá su estreno mundial el sábado 2 de julio, a las 13:00 horas, en el Centro Cultural Helénico.

Adaptado por el dramaturgo Saúl Hernández, el relato, dirigido al público infantil y juvenil, cuenta la historia de una familia que debe salvar a un país. "No necesariamente se trata de México, aunque se parece mucho, pero es el retrato de una familia que se ve envuelta en una situación que incidirá en el curso político de su país", detalló a *Excelsior* la productora Jimena Saltiel.

"Así que uno de los mensajes que intenta transmitir esta pieza a los niños pequeños, sobre todo en edad primaria, es que cuando las cosas están mal en tu país es necesario hacer algo para cambiarlas, y que, si notamos que prevalece la injusticia, es necesario actuar e, incluso, salir a las calles, porque es como tratar

EL DIRECTOR FRANCÉS llegará a México en enero de 2023 para asumir la titularidad de la Orquesta Filarmónica de la UNAM

POR JUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@gimm.com.mx

Enamorado del cine de Hong Sang-soo y de Carlos Reygadas, de la música de Silvestre Revueltas y de la prosa de Marcel Proust y Virginia Woolf, el director de orquesta francés, Sylvain Gasañon (Metz, 1979) llegará a México en enero de 2023 para dirigir el destino de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM).

En entrevista con *Excelsior*, habla sobre sus proyectos con OFUNAM, como el construir un sonido propio para la agrupación e interpretar la obra de compositoras contemporáneas, viajar fuera de México y realizar alguna grabación.

¿Cuáles serán los primeros objetivos? "Son varios. Desde el punto de vista musical, quiero construir dos cosas: un sonido propio para la orquesta, a mi gusto y con los músicos. Es un proceso técnico difícil de explicar.

"Y la segunda cosa es más general: renovar su repertorio, no sólo tocar lo clásico y tradicional, sino aportar obras nuevas del repertorio contemporáneo, y piezas olvidadas. Y renovar el público, porque tenemos que atraer a más gente joven a los conciertos, mostrar que la agrupación no es una orquesta de cabellos blancos", agrega.

¿Qué tipo de sonido buscará? "En Francia tenemos una tradición sonora de mucha fineza. Sería eso, traer la más grande fineza en el sonido de la orquesta que, por el momento, tiene un registro más germánico y un poco amplio, pero falta un poco de matices, más fineza, más de pianísimo, y no sólo el sonido brillante de la orquesta que sabe tocar fortísimo, sino conseguir más contrastes entre los matices".

¿Cuál es su relación con la música mexicana? "El compositor mexicano del pasado que más me interesa es Silvestre Revueltas, aunque conozco bien la música de Carlos Chávez y José Pablo Moncayo. Son compositores con un estilo clásico o académico, pero con colores y raíces mexicanas.

"Conozco bien el ámbito de la nueva música mexicana, y eso será importante, programar a compositoras como Gabriela Ortiz, Marcela Rodríguez y Georgina Derbez. Creo que es una misión de la OFUNAM, defender al repertorio mexicano y esto lo vamos a hacer juntos, y también con directores invitados".

Autodefinido como un proustiano de tiempo



SYLVAIN GASANÇON



Fotos: Cortesía Kika Barona/ Universidad Veracruzana

BUSCARÁ LA PUREZA SONORA

completo que necesita cada día una frase o un extracto del autor francés, Gasañon destaca la importancia de que la OFUNAM tenga itinerancias en la CDMX, a nivel nacional e internacional, así como sus propias grabaciones.

¿Tocarán música experimental? "Lo vamos a hacer porque no es difícil. Si siempre repetimos que la música experimental es difícil, la gente creará que es así y se colocará en un estado intelectual para no entender la música. A veces los músicos tampoco quieren abordarla, porque cambia la forma de tocar, técnicamente hablando.

"Pero cuando voy a hacer una pieza con la orquesta, al inicio siempre les digo que vamos a hacer una experimentación, que somos aventureros y entramos en una tierra nueva, que somos como los grandes del pasado y vamos a experimentar. Si nos gusta, está bien, y si no nos agrada, ¿qué hemos perdido?. ¿20 minutos



Hay que aceptar que son aventuras. Nosotros somos aventureros y el público tiene que seguirnos. Y si no les gusta, está bien, la próxima vez, quizá, les gustará un poco más, pero sí se tiene que hacer."

SYLVAIN GASANÇON
DIRECTOR DE LA OFUNAM

de nuestra vida?, es decir, nada".

Y agrega: "La música ya cambió mucho, ya no es la misma del siglo XV, XVI o XX. Entonces, hay que aceptar que son aventuras, nosotros somos aventureros y el público tiene que seguirnos. Y si no les gusta, está bien, la próxima vez, quizá, les gustará un poco más, pero sí se tiene que hacer".

Finalmente, el músico habla sobre la guerra vista desde la música. "La música no tiene política, pero está hecha por músicos que son ciudadanos. Como ciudadanos, somos animales políticos y necesitamos, por supuesto, presentar la música para demostrar la mejor parte de la humanidad, porque la peor es la guerra.

"Los músicos somos embajadores de la paz. Un concierto significa dos horas de paz y si se multiplican los conciertos y la forma de hacer música y arte, se multiplica la mejor faceta del ser humano y así se olvida un poco de la mala parte. Sin embargo, no somos políticos ni podemos resolver (la situación), pero somos ciudadanos podemos protestar a través de la música", concluye.

Gasañon, aficionado a la música de Sibelius, Gustav Mahler, Anton Bruckner y Franz Schmidt, fue designado titular de la OFUNAM el pasado 24 de junio para dirigir la agrupación de enero de 2023 a diciembre de 2025, en sustitución de Massimo Quarta, quien terminó su periodo en diciembre de 2021.



MALTA

Público vuelve a los festivales

MALTA.— Los bailarines Sebastian Rowinsky y Asun Noales participaron en la coreografía *Rito*, una pieza de danza contemporánea de la compañía española OtraDanza, que se presentó en el Festival Internacional de Malta, en la ciudad de Valleta, a orillas del Mar Mediterráneo.

Este festival de arte combina la presentación de artistas conocidos y emergentes y ofrece danza, música y teatro.

— De la Redacción

Foto: Reuters



ALEMANIA

Ceden algunos bronce de Benín

STUTTGART.—Nigeria aseguró hoy que dejará algunos de los bronce de Benín en Alemania, tras conocerse el acuerdo entre ambos países para la restitución al país africano de las obras de arte saqueadas.

"No queremos crear un vacío aquí (en Alemania), así que dejaremos algunos objetos para que puedan ser expuestos y se investigue sobre ellos", prometió el director de la Comisión Nacional para Museos y Monumentos de Nigeria, Abba Tijani. Estas piezas fueron creadas en el siglo XIII y saqueadas en 1897.

— DPA

Verdades Secretas

TODO TIENE SU PRECIO



IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1

Lunes a viernes
11:45 pm

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103 ● STARTV 103

GRUPO IMAGEN
PRESENTA



FORO
EXCELSIOR

PRESENTADO POR



29 Y 30 DE JUNIO
17:00 HRS.

< UN EVENTO PRESENCIAL Y DIGITAL QUE ABRE
EL DEBATE CON EXPERTOS Y LÍDERES EN LOS
SECTORES FINANCIERO Y TECNOLÓGICO >

SÍGUELO A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS
EXCELSIOR.COM.MX, TELEVISIÓN ABIERTA E IMAGEN RADIO



EN VIVO

TV CANAL 3.4 RADIO FM 90.5



50° FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

Guanajuato será una casa chilanga

LA CIUDAD DE MÉXICO, invitada de honor al encuentro, llevará mil 100 artistas y 45 compañías, además de sus sonidos, sabores y tradiciones

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

El Salón Los Ángeles, con su ambiente nocturno y un bailongo al ritmo de la Sonora Santanera, será "instalado" en Los Pastitos, de Guanajuato; en una de las calles de la capital de este estado se escucharán los sonidos de la Ciudad de México, en otras se venderán tacos de canasta y los callejones, túneles y plazas serán testigos de los talleres y actividades culturales que llevará un PILAR móvil.

Las tradiciones, los sabores, los sonidos y la cultura de la capital mexicana serán por primera vez los invitados de honor de la edición 50 del Festival Internacional Cervantino (FIC), que se realizará en la ciudad de Guanajuato del 12 al 30 de octubre.

Ángel Ancona, director del Sistema de Teatros de la CDMX, detalló ayer, en rueda de prensa después de la presentación de la segunda parte de la programación del 50 FIC en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, que llevarán unas 200 funciones, a más de mil 100 artistas y 45 compañías al encuentro considerado el más importante de América Latina.

"Se instalará la Casa Chilanga, donde se dará a conocer parte del acervo de Carlos Monsiváis, con la curaduría del Museo del Estando; aquí se rendirá homenaje a Elena Poniatowska, a Chavela Vargas y a Esperanza Iris. Y Mauricio Maillé curará exposiciones de los fotógrafos Francisco Mata, Gerardo Suter y Marco Antonio Cruz".

Ciudad de innovación y derechos, cosmopolita. Así definió a la metrópoli Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino, durante la ceremonia de presentación. "La cultura no es para las élites, no es un privilegio, es un gran derecho de todos", comentó.



EL DATO

Homenajes

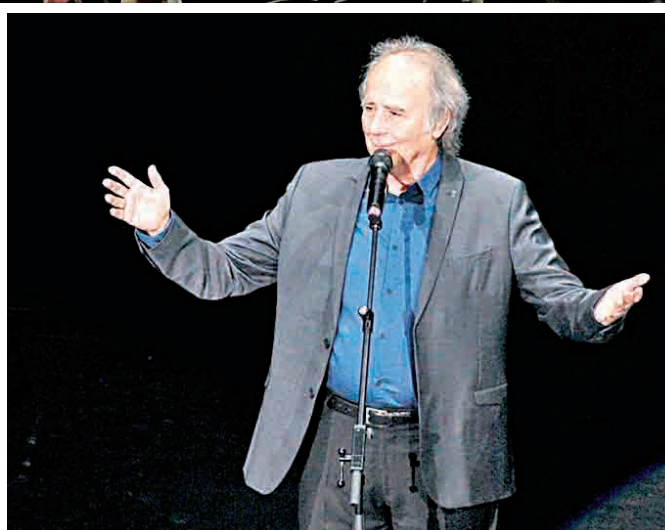
Guanajuato rendirá homenaje a Elena Poniatowska, Chavela Vargas y Esperanza Iris, dentro del Festival Internacional Cervantino.

Anunció que llevarán una oferta cultural que muestre a la gran urbe como "el crisol de cultura que es para el país, su sincretismo" y el respeto que se tiene a las mujeres, a los indígenas y a la comunidad LGBTQ+.

Sheinbaum clausuró así el acto en el que representantes de los gobiernos federal y de Guanajuato detallaron los espectáculos internacionales que destacan en la edición 50, que contará con un presupuesto total, incluidas las aportaciones de todas las instituciones involucradas, de 267 millones 879 mil pesos.

La inauguración del festival se llevará a cabo el 12 de octubre en la Alhóndiga de Granaditas, con la presentación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México y las voces de la mexicana María Katzarava y la soprano coreana Hera Hyesang Park; en una fusión artística de Ciudad de México con Corea, país invitado de honor.

En el anuncio participaron además la secretaria de Cultura Alejandra Frausto, el rector de la Universidad de Guanajuato, Luis Felipe Guerrero.



Serrat dará concierto en el Zócalo

El próximo 21 de octubre se presentará en el Zócalo de la Ciudad de México el caturator español Joan Manuel Serrat.

Así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum quien indicó que la actuación del autor de *Penélope y Cantares* forma parte de su gira de despedida de los escenarios después de más de medio siglo de carrera artística.

Tras la presentación de la cartelera de la edición 50 del Festival Cervantino, la mandataria capitalina sostuvo que es un privilegio para la capital ser por primera vez invitada a este evento

cultural, que hoy regresa en todo su esplendor después de dos años de emergencia sanitaria.

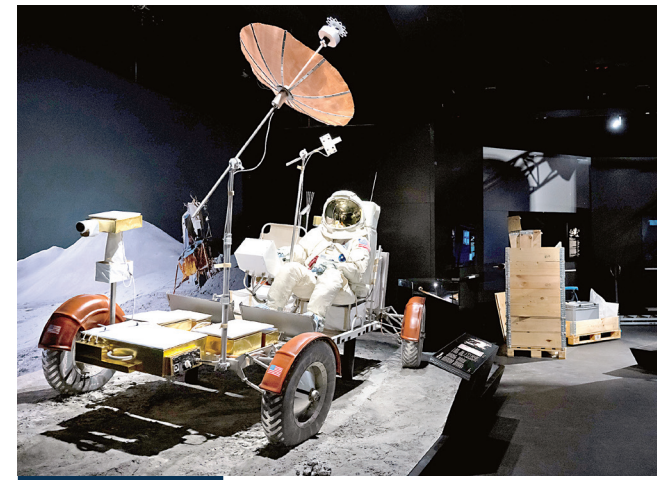
Aseveró que en la CDMX "nos sentimos orgullosos, esta ciudad es orgullo de nuestro país, esta ciudad tiene mucha historia y riqueza cultural".

Para la edición 50 del Festival Cervantino se espera la participación de artistas de 34 países, incluido Corea, nación invitada en esta ocasión para conmemorar seis décadas de relaciones diplomáticas entre esa nación y México.

En el evento estuvieron presentes el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, y la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto, entre otros invitados.

— Wendy Roa

Fotos: Cotesía Festival Cervantino/ Daniel Betanzos



MUSEO ALEMÁN

Foto: DPA

Exhiben vehículo lunar

BAVARIA.- Un vehículo lunar de la misión del Apollo XV se exhibe durante la visita de prensa al Deutsches Museum, que reabre sus salas de exhibición de 20 mil metros cuadrados después de haber cerrado al público durante varios años.

Esta exposición marcará el final de la primera parte de la obra de remodelación del museo de ciencia y tecnología más grande del mundo, que se estima culmine hasta 2028.

— DPA



Fotos: Especial

CARNEGIE HALL

Alexander Vivero debutará en Nueva York

POR JUAN CARLOS TALAVERA
@jc.talavera@gimm.com.mx



El pianista Alexander Vivero (Guadalajara, 2008) debutará hoy en el Carnegie Hall de Nueva York con la interpretación de la *Sonata Op. 27 No. 2*, de Beethoven, conocida como sonata *Claro de Luna*, como resultado del primer lugar que obtuvo en el American Protégé International Music Competition de NY (2021) que, debido a la pandemia, fue reprogramado.

"Este concierto significa muchísimo, siento una gran emoción y me llena de alegría pisar un escenario en el Carnegie Hall, ya que es uno de los lugares más emblemáticos de la música a nivel internacional. También significa una gran satisfacción, porque es el resultado de mi estudio y dedicación diarios", detalló a *Excelsior*.

Adelantó que entre sus próximos proyectos tendrá una colaboración con la Orquesta Jóvenes Solistas de Jalisco, en el Conjunto Santander, donde interpretará al piano dos obras de Mariana Martínez y dirigirá una obra de Jean Sibelius. Además,

Siento una gran emoción y me llena de alegría pisar un escenario en el Carnegie Hall, uno de los lugares más emblemáticos de la música a nivel internacional".

ALEXANDER VIVERO
PIANISTA

en octubre se estrenará su *Nocturno para piano*, y en noviembre tendrá un recital en Autlán de Navarro, y una colaboración con el cuarteto Aldebarán.

Finalmente, habló de su aprendizaje como compositor y director de orquesta. "Continúo preparándome en la composición con mi maestro Alexis Aranda. Además, recién concluí una obra orquestal inspirada en el espacio. Fue una experiencia curiosa el hacer esta obra, ya que era constante el uso de la imaginación y creación de atmósferas para recrear nuestra galaxia con sonido".

Y apuntó que también sigue con su preparación en la dirección orquestal.

GUADALAJARA, CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO

Mi trabajo es seducir: Arriaga

El escritor, guionista y director de cine impartirá hoy la conferencia *El arte de contar*

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

"El arte de narrar es concentrarte en contar una historia y hacerlo lo mejor posible", explica en entrevista el escritor, guionista y director de cine Guillermo Arriaga. "Yo me considero un contador de historias; y, cuando me dicen que si tengo alguna intención filosófica, moral, social o política, les digo que sólo quiero contar una historia".

Quien no tiene ningún ritual para escribir —"lo hago mientras camino, en el carro, en cafeterías, estaciones de autobuses, trenes, aviones, en taxis"— comparte hoy su método creativo en la conferencia magistral *El arte de contar*, que impartirá a las 19:00 horas en el Laboratorio de Arte Variedades de Guadalajara.

"Mi vida se hizo tan agitada



Foto: AFP

Sólo tengo una oportunidad para que me lea la presidenta de un estudio, un actor o un fotógrafo importantes, y debo crear belleza que seduzca".
GUILLERMO ARRIAGA
ESCRITOR Y DIRECTOR DE CINE

que no me queda más que escribir todo el tiempo", agrega el novelista que participará en el programa Guadalajara, Capital Mundial de Libro, que, a lo largo de este año y hasta

abril de 2023, ofrecerá más de 2 mil actividades para festejar la lectura.

"Para mí, escribir tanto palabra escrita como pensando en la imagen es literatura.

Pongo el mismo cuidado con la estructura, con el lenguaje, tanto en mi escritura para cine como en mi novela", afirma el guionista de las películas *Amores perros*, *21 gramos* y *Babel*.

"Claro que es diferente pensar en la palabra escrita que en la imagen. Cuando escribes para cine piensas en el espacio, cómo se verá, cómo se va a contar las distancias entre los actores, cómo será el silencio, pues construimos silencios y pausas", detalla.

El ganador del Premio Alfaguara de Novela, por *Salvar el fuego*, confiesa que se pelea con la palabra escrita y con la imagen. "Sólo tengo una oportunidad para que me lea la presidenta de un estudio, un actor o un fotógrafo importantes, y debo crear belleza que seduzca a los inversores, pero también a los lectores. Mi trabajo es seducir".

El también cuentista, que se define como un cazador de historias, aconseja que, si se quiere ser escritor, "no hay otra manera que escribir y, cuando terminas la historia, debes reescribirla, y si acabaste la vuelves a reescribir y, por último, la reescribes y al final corriges".



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Presentan libro de Cauduro

Ayer se presentó el libro *Aquí estuvo Cauduro*, Rafael Cauduro, que contiene la historia gráfica de la obra del mural *Siete crímenes mayores*, que se encuentra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En la imagen, Alesha Mercado, historiadora y curadora, Elena Cauduro, hija del artista, Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y Liliana Pérez Cano, directora de la Casa Estudio Rafael Cauduro.

— De la Redacción

Foto: Cuartocero

BREVES

Galardón a la poeta Julia Melissa Rivas

La escritora sonorensa Julia Melissa Rivas Hernández fue galardonada con el Premio Nacional de Poesía Joven Raúl Rincón Meza 2021 por su obra *Imperio*. La notificación final fue certificada por la Notaría Pública 8, de Tijuana B. C.

Este premio, organizado por el Centro Cultural Tijuana (Cecut), celebra el legado del poeta tijuaneño Raúl Rincón Meza (1948-2019).

El monto del premio asciende a 150 mil pesos, además de la publicación del libro dentro de la Colección Editorial Cecut. Julia Melissa Rivas es licenciada en Artes Plásticas y en Literatura Hispanoamericana por la Universidad de Sonora.

— De la Redacción

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Cuarto Circuito Monterrey, Nuevo León.

"Edicto"

Tercero Interesado:
Marcelo Alejandro González Campos.
En el juicio de amparo directo 279/2022, promovido por Blanca Margarita Nilla Cuel, contra el laudo de elección de julio de dos mil veintinueve, dictado por la Junta Especial Número Doce de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del expediente laboral 1790/12/2012; señaló como tercero interesado a Marcelo Alejandro González Campos, desconociendo su domicilio; mediante acuerdo de once de mayo de dos mil veintidos, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos. Quedando a su disposición, en la Secretaría de este órgano judicial, copia simple de la demanda de amparo, además se le hace saber que cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este Tribunal a manifestar lo que a su interés legal convenga y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; asimismo, se le apercibe que de incumplir esto último, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por lista. Lo anterior de conformidad con los artículos 27 fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Monterrey, Nuevo León, 11 de mayo de 2022.

La Secretaría de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Cuarto Circuito.
Lic. Mayra del Carmen Carrillo Trujillo.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Consejo de la Judicatura, Poder Judicial del Estado de Jalisco, Primer Partido Judicial, Juzgado Noveno de lo Mercantil, Expediente 1539/2019.

Se emplaza por este medio a Manufacturas en Paletes y Logística de México S.R.L. de C.V., por conducto de quien resulte ser su representante legal y Raúl Barajas Díaz para que dentro del término de 30 treinta días a partir del siguiente día hábil de la última publicación de los edictos, comparezca al Juzgado Noveno de lo Mercantil del Primer Partido Judicial en el Estado a contestar la demanda entablada en su contra por Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México en juicio mercantil ejecutivo, expediente 1539/2019, que se admitió en auto de 23 veintitrés de mayo de 2019 dos mil diecinueve; apercibido que de no hacerlo, declinará su derecho, seguirá el juicio por sus etapas correspondientes y las notificaciones le serán practicadas por boletín judicial. Copias de la demanda y documentos fundatorios de la acción, a disposición en la Secretaría del Juzgado. Se demandan las siguientes prestaciones: A)- \$638,906.73 (seiscientos treinta y ocho mil novecientos seis pesos 73/100) derivado dicho adeudo del contrato de apertura de crédito en cuenta corriente y depósito (crédito agil) persona moral colectivos de fecha 20 de febrero de 2006 y del convenio de reconocimiento de adeudo y de pago de fecha 17 de septiembre de 2015, por concepto de suerte principal, el cual se integra de los siguientes conceptos: 1. \$501,780.13 saldo de capital vencido; 2. \$39,740.64 intereses ordinarios; 3. \$97,385.96 intereses moratorios. Más el importe de las amortizaciones a capital, a intereses ordinarios y moratorios que sigan venciendo, a partir precisamente de la fecha de mora que se señalará más adelante hasta la fecha en que se realizó, a las tasas, términos y condiciones en ejecución de sentencia. C)-Para el caso que no se dé cumplimiento voluntario a la sentencia que se dicte, en ejecución de dicha sentencia, se ordene la venta en pública subasta de los inmuebles materia de la retención y embargo y su producto aplicado en abono o en su caso pago de las prestaciones reclamadas. D)-Por el pago de gastos y costas que el presente juicio origine, mismos que deberá cubrir la parte demandada, por haber obligado a la actora a interponer la presente demanda. Zapopan, Jalisco, 23 veintitrés de junio de 2022 dos mil veintidos. El Secretario de Acuerdos Rúbrica Lic. Juan Gabriel Rincón

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO EN MATERIA ORAL
MERCANTIL
EDICTO
Se emplaza por este medio a la parte demandada Nicolás Licóna Cruz, para que en el término de treinta días a partir del siguiente día hábil de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra; autos del Juicio Oral Mercantil expediente 181/2019, promueve Bienes Raíces Jardín Real, S.A. de C.V. así como Bansi S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria en contra de Nicolás Licóna Cruz, apercibida que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho para ello y seguirá el juicio por sus etapas correspondientes y las notificaciones le serán practicadas por boletín judicial.
Las copias de la demanda y documentos fundatorios de la acción quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
Se demanda:
• Por la declaración judicial de la rescisión del contrato de compraventa con reserva de dominio celebrado entre la sociedad mercantil denominada Fuerza Inmobiliaria CIG, Sociedad Anónima de Capital Variable y Nicolás Licóna Cruz.
• Por el pago de la pena convencional pactada en la cláusula Décima Tercera del contrato fundatorio de la acción.
• Por la devolución del inmueble materia del contrato en el mismo estado que se recibió y en su caso con las mejoras existentes.
• Por las obras de construcción que a la fecha registre el inmueble quequede a beneficio de la vendedora.
• Por el pago de honorarios, gastos y costas que se generen con motivo de la tramitación del presente juicio.
Atentamente
Ciudad Judicial En Zapopan Jalisco, 29 de abril de 2022.
Lic. Yara Gabriela Barragán Ibarra Y Wong
SECRETARÍA DE ACUERDOS
Para publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Excelsior de circulación amplia y de cobertura nacional y en el Periódico Milenio Diario Jalisco.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE DURANGO.
EDICTO

ÁNGEL CARRANZA ESPARZA

En los autos del juicio de amparo 1476/2021, promovido por José Meléndez Loera, contra autos del Registro Agrario Nacional en Durango y otras autoridades, consistente en la orden para desposeerío del predio denominado La Barranca, municipio de Durango, con una superficie de 67-06-51-50 hectáreas, así como su sucesión, en virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en vista de lo prevenido por el numeral 2º de la Ley de Amparo, se ordenó emplazarla por este medio como tercero interesado, se le hace saber que puede apersonarse dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, y que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia correspondiente a la demanda de amparo. Apercibido que de no comparecer dentro de dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio sin su intervención y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se realizarán por medio de lista. En el entendido que las publicaciones correspondientes deberán efectuarse en días hábiles, y deberán mediar seis días hábiles entre cada publicación, sin considerar la fecha en que se publique cada ejemplar. Durango, Durango, a diez de mayo de dos mil veintidos.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Marco César Olivas Calleros

EDICTO

Publíquese por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional conocido como correo y en un periódico local del Estado, emplácese por este medio a JUAN ARTURO ALMAGUER RODRIGUEZ, Dentro del Juicio Especial Mercantil, en ejercicio de la acción de Pago de Pesos y Ejecución de Garantía Prendaria, número M101/2021, promovido por MIGUEL ANGEL LOPEZ MARTINEZ, apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada CAJA POPULAR ARBOLEDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JUAN ARTURO ALMAGUER RODRIGUEZ, sobre las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de \$191,994.60 (ciento noventa y un mil novecientos noventa y cuatro pesos 60/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal y no pagado; B) El pago de \$ 10,606.09 (diez mil seiscientos seis pesos 09/100 moneda nacional) por concepto de interés ordinario generado no pagado al día 16 de agosto del 2021 más los que se sigan generando al tipo 48% anual que resulta de sumar 12.00% anual más el impuesto al valor agregado correspondiente sobre el saldo insoluto vigente, como se describen en el anexo dentro del contrato denominado plan de pagos, los cuales deberán de ser cubiertos conjuntamente al pago de capital programado. C) El pago de \$ 743.89 (setecientos cuarenta y tres pesos 89/100 moneda nacional) por concepto de interés moratorio no pagado al día 16 de agosto del 2021 más los que se sigan generando al tipo 48% anual que resulta de sumar 4.00% mensual más el impuesto al valor agregado correspondiente a la tasa de interés ordinaria, que será cobrable sobre las cantidades vencidas y no pagadas o sobre saldo insoluto en caso de darse por vencido la totalidad del crédito dispuesto hasta su total liquidación. D)- La entrega de la posesión material de la prenda consistente en el vehículo marca NISSAN SENTRA SENSE TM, modelo 2019, número de motor M9A8750284, número de serie 3N1AB7AD3K372291, clave vehicular 0041166, color exterior PLATA interior NEGRO, acreditando la propiedad y la prenda constituida con el original de la factura LESUN 16405 expedida por GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DEL Bajío de fecha 24 de junio del 2019 a favor del hoy demandado JUAN ARTURO ALMAGUER RODRIGUEZ, prestación que se reclama en términos de los artículos 99 de la Ley de Instituciones de crédito, 114-Bis-8y relativos al Código de Comercio. E) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a producir contestación a la demanda inasistida en su contra, quedando a disposición del demandado en la Secretaría de este Tribunal las copias respectivas. Si pasado dicho término, no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fijara en el Tribunal.
Sufragio Efectivo. No Reelección"
LEON, GUANAJUATO, A 26 DE ABRIL DEL 2022.
"2022 año del festival internacional cervantino, 50 años de dialogo cultural"
SECRETARIO HABILITADO DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO
LIC. RODRIGO CORTES VILLANUEVA

50

FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

JAZZ AT LINCOLN CENTER ORCHESTRA CON

WYNTON MARSALIS • GUSTAVO DUDAMEL CON LA

FILARMÓNICA DE LOS ÁNGELES • JOAN MANUEL

SERRAT • LILA DOWNS • GORAN BREGOVIC

DEUTSCHES SCHAUSPIELHAUS HAMBURG

CAFÉ TACVBA CON LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO • CAIFANES

LA FURA DELS BAUS • SANKAI JUKU • DIMITRIS

PAPAIOANNOU • ATTACCA QUARTET

y muchos más

¡Te esperamos del 12 al 30 de octubre en Guanajuato!

GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

gob.mx/cultura

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE DURANGO.
EDICTO
TERCERA INTERESADA:
TERESA GARCÍA GÓMES
En cumplimiento a lo ordenado el doce de abril de dos mil veintidos, en el juicio de amparo 1338/2021 promovido por Hugo Alvarado Favela, contra autos del Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 7 en esta ciudad, por lo que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, se emplaza a la parte tercero interesada Teresa García Gómez, por medio de edictos y se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de amparo con que se formó este juicio, en cumplimiento con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo:
Que el presente juicio lo promueve Hugo Alvarado Favela, contra autos del Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 7 en esta ciudad, que hizo consistir en esencia, en: a) La orden verbal de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintinueve, de no hacerse entrega del billete de depósito 758634, por la cantidad de \$82,000.00 (ochenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional); b) La negativa a que se realice el saneamiento del convenio celebrado por el quejoso y el diverso demandado Juan Diego Salgado Cervantes; hágasele saber por este medio que deberá presentarse ante este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, ubicado en el boulevard José María Patoni 103, Predio el Tule, Durango, Durango Código Postal 34217, dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación; que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la demanda de amparo y que, en caso de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este tribunal. Colóquese en la puerta de este juzgado copia íntegra del presente acuerdo por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Asimismo, hágase del conocimiento que se fijaron las nueve horas con quince minutos del diecinueve de mayo de dos mil veintidos, para que tenga verificativo la audiencia constitucional. Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales conducentes.
Durango, Durango, a doce de abril de dos mil veintidos.
Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Victor Fermin González Valenzuela.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION
Por instrumento número **72,162**, de fecha **27 de junio de 2022**, ante mí, la señora **ALICIA GARCIA TOSCANA**, acepto la herencia y el señor **XAVIER JUAMPÉREZ GARCIA**, aceptó los legados instituidos a su favor en la sucesión testamentaria a bienes del señor **FRANCISCO JAVIER JUAMPÉREZ BARBERENA**; Asimismo, la señora **ALICIA GARCIA TOSCANA**, acepto el cargo de albacea en la mencionada sucesión y declaro que formulará el inventario y avalúo correspondiente.
LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE,
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 122 DE LA CIUDAD DE MEXICO
Avenida De Las Fuentes número 509, colonia Jardines del Pedregal de San Agel, Alvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01900
notaria122@notaria122.com.mx
55-5481-5250

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
EDICTO
TERCERO INTERESADO: RAMÓN ALEJANDRO CRUZ GONZÁLEZ.
En los autos del juicio número 649/2021-IX, promovido por Grupo Rivacol, Sociedad Anónima de Capital Variable; por auto de veinticuatro de agosto de dos mil veintinueve, se admitió a trámite la demanda de amparo promovida por la quejosa en cita y se tuvo como tercero interesado a Ramón Alejandro Cruz González; en dicha demanda se señaló como acto reclamado, la falta de emplazamiento al juicio ejecutivo mercantil oral 133/2021, así como todo lo actuado, incluyendo el embargo y bloqueo de cuenta bancaria ordenado en dicho contradictorio, dictado por el Juez Noveno Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, y es la fecha que no se ha podido emplazar al tercero interesado Ramón Alejandro Cruz González; a pesar de haber solicitado la investigación de domicilio a diversas dependencias investigadoras, quienes no tuvieron datos para poder localizarlo; en consecuencia, hágase de conocimiento por este conducto al tercero interesado de miento que deberá presentarse ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, sitio en el acceso tres, primer piso del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación de San Lázaro, ubicado en Eduardo Molina número dos, colonia El parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso a), de la Ley de Amparo, haciéndole de su conocimiento que en esta Secretaría queda a disposición del tercero en cita copia de la demanda y escrito aclaratorio, en el entendido de que únicamente se le entregará dicho traslado por sí o por conducto de persona que acredite representar a la persona en cita. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de nueve de mayo de dos mil veintidos.
CIUDAD DE MÉXICO, NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS.
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO
EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
MARGARITA IZCHEL MORA GUTIÉRREZ
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Estado de Guanajuato
Poder Judicial del Estado de Guanajuato
EDICTO
Por el presente publíquese tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y Periódico Excelsior de circulación Nacional y hágase saber a Ma. Rosario Torres Ruiz en su carácter de tercero interesado, que en esta sala se presentó demanda de amparo promovida por la demandada Ma. Marcela Perales Gómez, contra autos de esta séptima sala civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, consistentes en la sentencia de fecha 12 de agosto del año 2021, dictada en el toca 327/2021-C, formado con motivo de las apelaciones interpuestas por las demandadas Luis María Aranda González, la quejosa, Mónica Muñoz Balandrán y Elsa Rocío de la concepción Gómez Vargas, en contra de la sentencia de fecha 31 de mayo del año 2021, dictada por el Juez Tercero del Ramo Civil de Partido Judicial de León Guanajuato, dentro del Juicio Ordinario Civil sobre nulidad de los actos jurídicos que dieron origen a la titularidad del derecho con el que comparecen la actora principal y sus causahabientes número C-1/2019. Por lo tanto, se emplaza a Ma. Rosario Torres Ruiz, para que en el término de treinta días comparezca al Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Décimo Sexto Circuito a defender sus derechos, en su carácter de tercero interesado.
Guanajuato Guanajuato, 17 de mayo del año 2022.
"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de dialogo cultural"
LA SECRETARÍA DE LA SEPTIMA SALA CIVIL
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
LIC. MIRIAM CUEVAS RODRIGUEZ
Septima Sala Civil
SECRETARIA

EDICTOS, CONVOCATORIAS, ESQUELAS, PUBLICACIONES ESPECIALES

Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitarte a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.

Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelas**. En Excelsior te brindamos la opción que mejor se adecua a tus necesidades.

55 5128 3030

55 5506 5529

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Call Center suscripciones

55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion

Whatsapp Suscripciones

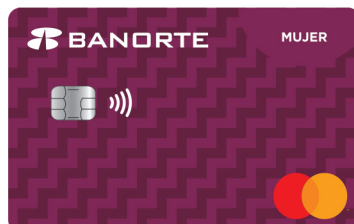
55 8346 0655

“QUIERO UNA TARJETA FUERTE COMO YO”



Con **Mujer Banorte** tus decisiones tienen nuevos beneficios **sin costo**.

Tarjeta de Crédito Mujer Banorte



- **Seguro** Primer Diagnóstico de Cáncer.
- **Seguro** de hospitalización.

Cuenta Mujer Banorte



- **Protección de compras** físicas y en línea además protección de envío.
- **Seguro** para enfermedades graves.*

- **Experiencias Priceless** en gastronomía, viajes, arte y cultura, deportes, compras y mucho más.

Solicita tu Tarjeta de Crédito en **Banorte Móvil, banorte.com** o tu sucursal y Cuenta Mujer Banorte en tu sucursal.

Sujeto a aprobación de crédito. Aplican restricciones. Los seguros, protección de compras y experiencias son otorgados por Mastercard. *Seguro operado por Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte. Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles en banorte.com

BANORTE
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO